



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media

Implementación de Talleres con padres de familia sobre la importancia de la
lectoescritura.

Elvía Angelica Perén Cutzal

Asesor:

M.A. José Alvaro Quiná Sitaví

Guatemala, noviembre de 2020



Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media

Implementación de Talleres con padres de familia sobre la importancia de la
lectoescritura

Proyecto de Mejoramiento Educativo realizado en la Escuela Oficial Urbana
Mixta Cantonal, municipio de San Juan Comalapa, departamento de
Chimaltenango.

Proyecto de Mejoramiento Educativo presentado al Consejo Directivo de la
Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media de la Universidad de
San Carlos de Guatemala

Elvia Angelica Perén Cutzal

Carné: 201041128

Previo a conferírsele el grado académico de: Licenciada en Educación Primaria
Intercultural con Énfasis en Educación Bilingüe

Guatemala, noviembre de 2020

AUTORIDADES GENERALES

MSc. Murphy Olympo Paiz Recinos	Rector Magnífico de la Usac
Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo	Secretario General de la USAC
MSc. Danilo López Pérez	Director de la EFPEM
Lic. Álvaro Marcelo Lara Miranda	Secretario Académico de la EFPEM

CONSEJO DIRECTIVO

MSc. Danilo López Pérez	Director de la EFPEM
Lic. Álvaro Marcelo Lara Miranda	Secretario Académico de la EFPEM
MSc. Haydeé Lucrecia Crispín López	Representante de Profesores
M.A. José Enrique Cortez Sic	Representante de Profesores
Licda. Tania Elizabeth Zepeda Escobar	Representante de Profesionales Graduados
PEM Maynor Ernesto Elias Ordoñez	Representante de Estudiantes
MEPU Luis Rolando Ordóñez Corado	Representante de Estudiantes

TRIBUNAL EXAMINADOR

Lic. Julián Rigoberto Noj Mena	Presidente
Licda. Reyna Judith Jordán Chigua	Secretario
Lic. Oscar Jonathan Alvarenga Vásquez	Vocal

APROBACIÓN DEL INFORME FINAL

Guatemala, junio 30 de 2020

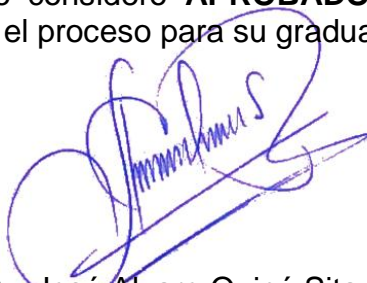
Licenciado
Alvaro Marcelo Lara Miranda
Secretario Académico
EFPEM-USAC

Atentamente tengo a bien informarle lo siguiente:

En mi calidad de Asesor del trabajo de graduación denominado: Implementación de talleres con padres de familia sobre la importancia de la lectoescritura

correspondiente al estudiante: Elvia Angelica Perén Cutzal
carné: 201041128 CUI: 1912844910404 de
la carrera: Licenciatura en Educación Primaria Intercultural con Énfasis en Educación Bilingüe manifiesto que he acompañado el proceso de elaboración del trabajo precitado y en la revisión realizada al informe final, se evidencia que dicho trabajo cumple con los requerimientos establecidos por la EFPEM para este tipo de trabajos, por lo que considero **APROBADO** el trabajo y solicito sea aceptado para continuar con el proceso para su graduación.

Atentamente,



M.A. José Alvaro Quiná Sitaví
Asesor
Colegiado Activo No. 14914



Vo. Bo. M. A. Margarito Guantá Coló
Coordinador Departamental de la Asesoría Pedagógica
PADEP/D. Colegiado Activo No: 4,296

c.c. Archivo



PROGRAMA ACADÉMICO DE
DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE



Dictamen de aprobación de Ejecución SA-2020 No. 01_0289

El Infrascrito Secretario Académico de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

CONSIDERANDO

Que el Proyecto de Mejoramiento Educativo denominado: *Implementación De Talleres Con Padres De Familia Sobre La Importancia De La Lectoescritura*. Realizado por el (la) estudiante: *Perén Cutzal Elvia Angelica* Con Registro académico No. *201041128* Con CUI: *1912844910404* De la Licenciatura de *Licenciatura en Educación Primaria Intercultural con Énfasis en Educación Bilingüe*

CONSIDERANDO

Que el planteamiento ha sido revisado y aprobado por el asesor pedagógico de manera Favorable.

AUTORIZA

La ejecución del mismo, debiendo proceder de acuerdo a la normativa establecida.

Dado en la ciudad de Guatemala, en el mes de agosto del año 2020

¡LÉANSE Y ENSEÑEN A TODOS!

Lic. Alvaro Marcelo Lara Miranda
Secretario Académico
EFPEM-USAC

11_81_201041128_01_0289



Dictamen de aprobación de Impresión SA-2020 No. 01_0289

El infrascrito Secretario Académico de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

CONSIDERANDO

Que el Proyecto de Mejoramiento Educativo denominado: *Implementación De Tulleres Con Padres De Familia Sobre La Importancia De La Lectoescritura*. Realizado por el (la) estudiante: *Perén Cutzal Elvia Angelica* Con Registro académico No. 201041128 Con CUI: 1912844910404 De la Licenciatura de *Licenciatura en Educación Primaria Intercultural con Énfasis en Educación Bilingüe*

CONSIDERANDO

Que el planteamiento ha sido revisado y aprobado por la Unidad de Investigación de esta Escuela y Evaluado por la terna Examinadora a través del examen privado realizado en fecha: 09 de noviembre de 2020

AUTORIZA

La Impresión del informe del mismo, debiendo proceder de acuerdo a la normativa establecida.

Dado en la ciudad de Guatemala, en el mes de noviembre del año 2020

¡DID Y ENSEÑAD A TODOS!

Lic. Alvaro Marcelo Lara Miranda
Secretario Académico
EFPEM-USAC

11_81_201041128_01_0289

DEDICATORIA

- A Dios:** Por su gran amor y sus abundantes bendiciones derramadas en mi vida, guiándome y fortaleciéndome en mi diario vivir.
- A mis padres:** Papá (QPD) dedico mi triunfo y mamá por su apoyo incondicional
- A mis suegros:** Mi agradecimiento por su apoyo incondicional.
- A mi esposo:** Mario Eliseo Quiná Mux especialmente por ser mi ayuda idónea por su amor, paciencia, comprensión y motivación durante el tiempo de estudio sin el apoyo no fuese posible lograr culminar mis estudios.
- A mis hijos:** Junior Mario Quiná Perén, Sindy Elizbeth Quiná Perén y Angel Jafeth Quiná Perén por ser mi motivación cada día.
- A mi abuelo:** Por su apoyo y motivación.
- A mis hermanos (as) y cuñados (as):** Mi agradecimiento.
- A mis compañeros (as):** Quienes me acompañaron en esta trayectoria de Aprendizaje y conocimiento.

AGRADECIMIENTOS

- A Dios:** Por ser el dueño de la sabiduría e inteligencia, por permitirme terminar la carrera.
- La Universidad de San Carlos de Guatemala** Por darme los conocimientos adquiridos en mi formación profesional.
- Mi asesor** Agradezco por haber compartido sus conocimientos a lo largo del proceso.
- EOUM CANTONAL** Por permitirme desarrollar mi Proyecto de Mejoramiento Educativo y aportar mi granito de arena en mejoras de la educación.
- Mi Patria:** Guatemala por darme la formación académica.

RESUMEN

El Proyecto de Mejoramiento Educativo se realizó en la Escuela Oficial Urbana Mixta Cantonal, Cantón 8 zona 3, del municipio de San Juan Comalapa, departamento de Chimaltenango.

Hay un porcentaje alto de repitencia, especialmente en el área de Comunicación y lenguaje y Matemáticas, debido al poco apoyo que se le brinda al estudiante de parte del padre de familia. Se verificó el indicador de resultado a través de un cuestionario sobre el acompañamiento de los padres hacia el proceso educativo de sus hijos y se tuvo como resultado la falta de acompañamiento durante el proceso educativo.

Por lo tanto, es necesario, fortalecer el acompañamiento del padre por medio de charlas y talleres. Se seleccionó como proyecto: Implementación de talleres con padres de familia sobre la importancia de la lectoescritura, se llevaron a cabo actividades tales como: taller sobre el rol del padre en el proceso de lectoescritura, entrega de cuadernillo de trabajo, aplicación de estrategias lectoras en casa, entrega de trifoliar sobre lectura y escritura efectiva. Como resultado de las actividades realizadas se obtuvo una mejor comunicación con sus hijos, están pendientes del proceso de la lectura y escritura, los niños están motivados para leer y han mejorado su comportamiento. Se concluye que los padres son parte fundamental en el aprendizaje de los alumnos, sin el apoyo de los padres no se logra una calidad educativa.

ABSTRAC

The Educational Improvement project was carried out at the Cantonal Mixed Urban Official School, Canton 8 zone 3, in the municipality of San Juan Comalapa, Department of Chimaltenango.

There is a high percentage of repetition, especially in the area of Communication and language and Mathematics, with very low results, due to the little support given to the student by the parent. Therefore, it is necessary to strengthen the support of the parent through talks, workshops, to raise awareness of the importance of reading, and improve the student's educational process by promoting the habit of reading and writing. The family is the fundamental nucleus where the student acquires and strengthens all his abilities and skills, taking into account that in the educational process requires the interrelation between parents, children and teachers. In the first years of the students' school stage, it requires the support and accompaniment of the parent to strengthen the teaching-learning process.

The following projects were selected: Implementation of workshops with parents on the importance of literacy, activities such as: Workshop on the role of the father in the literacy process, delivery of workbook, application of various reading strategies at home, trifoliar delivery on effective reading and writing. This project was carried out in order to strengthen the relationship and communication between parents and children, the accompaniment in the learning of students, and the improvement of the habit of reading and writing through the creation of stories. It is concluded that parents are a fundamental part of student learning, that they continue to promote the habit of reading and writing, since without the support of parents an educational quality is not achieved.

RUK'U'X SAMAJ

Ri jun cholajb'äl ri nqaya' apo jun samajb'äl chupam jun molaj pa tijob'äl Escuela Oficial Urbana Mixta Cantonal, canton 8 zona 3 pa tinamit Chixot richin B'oko'.

K'o jun nïm wolil kamuluxinik richin ri nab'ey molaj rupalbäl tijonik chupam ri tijonik Ch'ab'äl tzijob'äl chuqa ri tijonik retamab'alil ajilanem, rik'in jub'a raponil. Ruma ri te'ej tata'j jub'a ruto'ik ri nye'ex chike ri tijoxela' pa kochoch, Ruma ri janila ruq'ij rat te'ej tata'j ya k'oje rik'in ri awajk'wal naya' ru bèyal ru samaj, ya tzijon rik'in ya samej rik'in richin chi rija jeb'el ye rusik'ij ri tzijonem, kerì' chuqa naya' ruq'ij ri tijonik tzijob'äl ch'ab'äl. Ri ach'alari'l yanila kiq'ij, ruma' rije' ruxe'el akuchi' ri tijoxel nutijoj ri' chuqa nretamaj nukusaj ri ru nojib'äl, rik'in rub'eyal niye'ex chike' ruma' ri te'ej tata'j chuqa ri tijoxel chuqa ri tijonel.

Pa nab'ey kijuna' ri toq ak'wala' yeb'e pa tijob'äl, tikire'l ri to'onik nuya ri te'ej tata'j chire richin jeb'el tijonik ni kib'en ri ak'wal re.

Xcha'ox ri samaj: tijonik Okisanem rik'in ri te'ej tata'j pa ruwi' ri rejqalem ri sik'inem chuqa ri sik'ixik jun chab'äl. Rube'eyal re samaj re' xb'an ri: Tijonik tzijoxik chire ri te'ej tata'j richin ye to'ox ri tijoxela', Chuqa xe jach ri sik'iwuj richin ri ak'wala ja'el yetzib'an chuqa nikisik'ij ri wuj, Re samaj re xb'anatej richin ri ya tzijon rirk'in ri tijoxela, naya' rub'ejay rusamaj chuqa richin naya' ruq'ij ri tzijonik chuqa na nojij jalajoj taq lema'.

Pa k'isinik ri te'ej tata'j, chuqa ri ach'alari'l janila kiq'ij chupam ri tijonik rik'in ri taq ak'wala', richin nuto' ri b'anelal richin ri tz'ib'axik chuqa ri sik'inik, xu majun to'onik ni kib'an ri te'ej tata'j, majun utz ta ri tijonik nub'en ri ak'wal.

INDICE TEMÁTICO

CONTENIDO	PÁGINA
DEDICATORIA	i
AGRADECIMIENTOS.....	ii
RESUMEN.....	iii
ABSTRAC.....	iv
RUK'U'X SAMAJ.....	v
INDICE TEMÁTICO	vi
ÍNDICE DE TABLAS.....	vii
ÍNDICE DE GRÁFICAS	viii
ÍNDICE DE ILUSTRACIONES	viii
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPITULO I.....	3
Plan de trabajo	3
1.1. Marco organizacional.....	3
1.2. Análisis situacional	68
1.3. Análisis Estratégico	71
1.4. Diseño del Proyecto.....	75
CAPITULO ii	92
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	92
2.1. Marco Organizacional	92
2.2. Análisis Situacional	109
2.3. Análisis Estratégico	115
2.4. Diseño del Proyecto.....	122
CAPÍTULO III.....	143
PRESENTACIÓN DE RESULTADOS.....	143
3.1. Título	143
3.2. Descripción del Proyecto	143
3.3. Concepto de Mejoramiento Educativo	145
3.4. Objetivos.....	145

3.5. Justificación	146
3.6. Distancia entre el diseño proyectado y el emergente	148
3.7. Plan de actividades	153
CAPITULO IV	170
ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	170
CONCLUSIONES:	173
PLAN DE SOSTENIBILIDAD	174
REFERENCIAS	177

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Población por rangos de edades.....	7
Tabla 2: Distribución de la cantidad de alumnos por grados o niveles:	10
Tabla 3: Cantidad de docentes y su distribución por grados o niveles	11
Tabla 4: Asistencia de los alumnos.....	12
Tabla 5: Cumplimiento de días de clases	13
Tabla 6: Estudiantes fuera del rango de edades.....	16
Tabla 7: Escolarización por edades simples	19
Tabla 8: Fracaso escolar 1er. Grado.....	20
Tabla 9: Fracaso escolar 2o Primaria	21
Tabla 10: Fracaso escolar 3o Primaria	21
Tabla 11: Fracaso escolar 4o Primaria	21
Tabla 12: Fracaso escolar 5o Primaria	21
Tabla 13: Fracaso escolar 6o Primaria	21
Tabla 14: Elaboración Propia, Matriz de priorización de problemas	68
Tabla 15: Elaboración Propia, DAFO	71
Tabla 16: Elaboración Propia Técnica de MINI-MAX	73
Tabla 17: Elaboración Propia, Líneas de acción	75
Tabla 18: Elaboración Propia, Plan de Actividades.....	81
Tabla 19: Elaboración Propia, Cronograma de Actividades	82
Tabla 20: Elaboración Propia, Plan de Monitoreo	84

Tabla 21: Indicador por la posición relativa que ocupa los indicadores	85
Tabla 22: Indicadores por el objetivo de análisis.....	85
Tabla 23: El ámbito de medición de los indicadores	87
Tabla 24: Desglose de gastos por recurso humano	89
Tabla 25: Desglose de gastos en recursos materiales	90
Tabla 26: Desglose de gastos de operación	91
Tabla 27: Plan de actividades de complemento.....	152
Tabla 28: Plan de actividades.....	153
Tabla 29: Cronograma de actividades.....	154
Tabla 30: Plan de Divulgación.....	168
Tabla 31: Plan de actividades de sostenibilidad.....	176

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica 1: Rango de edades	19
Gráfica 2: Tasa de Promoción Anual	20
Gráfica 3: Resultado encuesta inicial	163
Gráfica 4: Resultados Escala de Rango	165
Gráfica 5: Resultado encuesta final a Padres de Familia	166

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1: Índice de desarrollo humano.....	9
Ilustración 2: Escolarización Oportuna.....	15
Ilustración 3: Escolarización oportuna municipal.....	16
Ilustración 4: Conservación de la matrícula.....	21
Ilustración 5: Finalización del nivel.....	22
Ilustración 6: Resultados de lectura 1er. grado	23
Ilustración 7: Logro en matemáticas 1er. Grado	24
Ilustración 8: Logro en lectura.....	25
Ilustración 9: Logro en lectura 3º Primaria	25
Ilustración 10: Resultado de lectura 6o Primaria	26
Ilustración 11: Resultado de Matemáticas 6o Primaria	27

Ilustración 12: Resultado SERCE 3o y 6o Primaria, lectura y matemática	27
Ilustración 13: puntuaciones en matemáticas 3º grado de América Latina.....	28
Ilustración 14: Puntuaciones medias en Matemática 6º de América Latina.....	28
Ilustración 15: Puntuaciones medias en Lectura 6º de América Latina	29
Ilustración 16: Puntuaciones medias en Lectura 3º de América Latina	29
Ilustración 17: Árbol de Problemas	69
Ilustración 18: Capacitación a padres de familia, en la EOUM Cantonal.....	148
Ilustración 19: Apoyo madre de familia en el Proceso de Aprendizaje.	149
Ilustración 20: Visita a madre de familia en el proceso de acompañamiento....	150
Ilustración 21: Entrega de Solicitud a Director.	155
Ilustración 22: Solicitud entregada a Director.....	155
Ilustración 23: Entrega de notas para convocar a padres de familia.	156
Ilustración 24: Plan de Actividades de talleres con padres de familia.....	156
Ilustración 25: Primer taller con padres de familia.....	157
Ilustración 26: Segundo taller con padres de familia.	158
Ilustración 27: Tercer taller con padres de familia.	158
Ilustración 28: Taller con padres de familia.....	159
Ilustración 29: Verificación Acompañamiento padre de familia	159
Ilustración 30: Entrega de cuadernillo a padres de familia.	160
Ilustración 31: Cuadernillo de Lectoescritura.	160
Ilustración 32: Trifoliar entregado a padres de familia.....	161
Ilustración 33: Madre brindado acompañamiento a su hijo	161
Ilustración 34: Visitas a padres de familia.	162
Ilustración 35: Acompañamiento en el proceso de enseñanza-aprendizaje.	162
Ilustración 36: Encuesta a padres de familia al inicio del PME.....	163
Ilustración 37: Evaluación acompañamiento padre de familia.....	164
Ilustración 38: Escala de rango aplicada a estudiantes.....	164
Ilustración 39: Encuesta Final a padres de familia	165
Ilustración 40: Transmisión cierre del PME en medio de comunicación local...	166
Ilustración 41: Divulgacion del PME en Facebook.	167
Ilustración 42: Divulgación en la cuenta propia de Facebook.....	167

INTRODUCCIÓN

Durante el transcurso del tiempo, han existido personas que se interesan en conocer la situación en varios aspectos en el ámbito Educativo. Por lo cual es importante la participación de los padres de familia en el proceso de lectura y escritura de los estudiantes.

En la mayoría de los establecimientos del nivel primario, se ve los problemas que presentan los estudiantes en las escuelas donde los padres de familia no cumplen con la responsabilidad de apoyar a sus hijos en el proceso de formación.

La carrera de Licenciatura de Educación Primaria Intercultural con Énfasis en Educación Bilingüe, tiene como requisito para graduarse, el desarrollar un trabajo de graduación denominado Proyecto de Mejoramiento Educativo que tiene como fin mejorar la educación de este país. Para desarrollar el Proyecto de Mejoramiento Educativo se decidió realizarlo en la Escuela Oficial Urbana Mixta Cantonal, Cantón 8, zona 3 del municipio de San Juan Comalapa departamento de Chimaltenango. Dentro del informe se encuentran los capítulos trabajados tales como: capítulo I Plan de trabajo, Marco Organizacional, Análisis situacional, Análisis estratégico, Diseño del proyecto. Capítulo II Fundamentación teórica. Capítulo III Presentación de resultados, Descripción del proyecto, Objetivo, Justificación, Plan de actividades. Capítulo IV Análisis y discusión de resultados, Conclusiones, y Plan de sostenibilidad. Según el diagnóstico que se realizó por medio de la observación se elaboró un árbol de problemas y un DAFO, en donde se reflejó las diferentes dificultades de aprendizaje de los niños y niñas en el tema de lectoescritura.

Al revisar los indicadores educativos se encuentra que hay un porcentaje alto de repitencia en los primeros grados de primaria, especialmente en Comunicación y Lenguaje y matemáticas, lo cual se han obtenido resultados muy bajo en los estudiantes. El estudio realizado reflejó que los padres de familia no han cumplido el rol de acompañante con los estudiantes y esto conlleva a un fracaso escolar, la participación de los padres de familia en el proceso de aprendizaje de los estudiantes se asocia con una actitud y conducta positiva hacia el centro

educativo, mayores logros en la lectura, tareas de mejor calidad y excelente rendimiento académico en general. Así mismo la participación reporta beneficios a la familia ya que permite aumentar su autoconfianza, el acceso a mayor información sobre el funcionamiento de la escuela.

La participación de los padres de familia puede ser considerada un ejercicio de ciudadanía. En efecto el desarrollo de la voz de los padres de familia es una estrategia para promover cambios en el sistema al presionar a las escuelas para entregar una educación a sus hijos.

Este proyecto de mejoramiento educativo tiene como finalidad el acompañamiento de padres de familia en donde se refleje el apoyo para alcanzar un buen rendimiento en los estudiantes. Debido que la familia es el núcleo donde el niño adquiere rasgos que forman su personalidad y contribuir a un óptimo desarrollo y deberes de los padres de familia con sus hijos, lo más importante es velar en la preparación escolar y acompañar en el proceso educativo.

El involucramiento activo de los padres de familia es importante para mejorar la calidad de vida de la niñez, ya que posibilita la obtención de garantizar el derecho a la protección. Además, contribuye a brindarle mayores posibilidades para el desarrollo integral beneficiando a sus conocimientos y necesidades. Entre las recomendaciones que los padres de familia se involucren en las actividades educativas de sus hijos, para mejorar la calidad de vida de los estudiantes y puedan lograr el éxito académico

Las actividades desarrolladas evidencian en aplicar estrategias para generar compromisos entre maestros y padres de familia de la comunidad educativa y lograr un impacto positivo logrando resultados deseables para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje

CAPITULO I

PLAN DE TRABAJO

1.1. Marco organizacional

1.1.1. Diagnóstico de la institución

A. Información básica del centro de estudios:

Nombre del establecimiento: Escuela Oficial Urbana Mixta JM Cantonal,
Zona 3, Cantón 8

Dirección: 3ra. Avenida 5-97 zona 3, San Juan Comalapa, Chimaltenango

B. Naturaleza de la institución:

Sector:	Oficial
Área:	Urbana
Plan:	Diario
Modalidad:	Monolingüe
Tipo:	Mixto
Categoría:	Pura
Jornada:	Matutina
Ciclo:	Anual

C. Cuenta con Organización de Padres de Familia:

La organización de Padres de Familia empieza a funcionar desde el año 2010 con el apoyo del director y docentes del establecimiento. El Consejo Educativo actual trabaja de una forma unánime; el presidente es el

representante legal del Consejo Educativo, convoca y preside las reuniones con los demás miembros, el principal responsable de velar por el uso adecuado de los recursos asignados a la escuela, de igual forma de su administración. El secretario tiene que estar presente en las sesiones tomando nota de lo que se dice y sucede, vela por el resguardo de los libros de actas, de almacén, de menú, y otros documentos que se les vaya sirviendo durante su tiempo de apoyo.

El tesorero es el responsable de llevar un registro y control de gastos, utiliza para ello el libro de caja, tiene su firma registrada en el banco juntamente con él o la secretaria y presidente del consejo para la firma de cheques con la cual se harán efectivo los pagos de las compras a realizarse. Los vocales I y II asisten a las reuniones, participan en decisiones, colaboran con las tareas y obligaciones de sus compañeros, un vocal puede sustituir al presidente cuando sea necesario. Todos los miembros del Consejo Educativo velan por el suministro, cuidado, resguardo de todos los recursos de ingreso y salida asignados a la escuela.

D. Cuenta con Gobierno Escolar:

Los miembros del Gobierno escolar, representan a la escuela en cualquier actividad en la comunidad, ante las demás escuelas, en actividades municipales y otras. Coordinan y gestionan pequeños proyectos en donde participan toda la comunidad educativa como también consiguen fondos necesarios, de igual forma organizan actividades en beneficio de los estudiantes. Velan, proponen y desarrollan un plan de trabajo durante el año y al final presentan un informe de lo que se realizó. Son integrados por alumnos y alumnas de los grados de cuarto, quinto y sexto de las secciones A, B y C que están legalmente inscritos dentro del establecimiento.

E. Visión-Misión:

a. Visión

Aspiramos que la Escuela Oficial Urbana Mixta Cantonal, sea una institución educativa que oriente sus acciones en base a los principios de calidad, eficiencia y equidad, que los niños/as reciban una formación integral, sin discriminación alguna y con un profundo respeto hacia la naturaleza y su diversidad cultural, para contribuir a mejorar la calidad de vida humana tanto individual y colectivamente.

Que brinde un ámbito social bien organizado, que coadyuve en el alumno(a) a adquirir una experiencia positiva y global; para un desarrollo pleno de sus capacidades y potencialidades; logrando fundamentar en ellos valores morales, sociales, culturales y políticos basados en el respeto de la vida personal y natural, cimentados en el amor, en la justicia, en una convivencia democrática.

Logrando en ellos un espíritu emprendedor, respetando su identidad cultural como parte de una nación multicultural, intercultural y plurilingüe, que responda a las necesidades sociales de su comunidad, a través de una educación equitativa y participativa en la construcción de una cultura de paz.

b. Misión

Somos una institución educativa, innovadora y proactiva, comprometida a la formación integral de los niños/as que brinda educación de calidad con igualdad de oportunidades, centrados en la contextualización, en una educación sistemática basadas en la Reforma Educativa, satisfaciendo las necesidades del estudiante; a través del uso de la tecnología, recursos virtuales, materiales didácticos del establecimiento y del entorno natural de la comunidad; contribuyendo al desarrollo del municipio y a la construcción de la convivencia pacífica en Guatemala.

F. Estrategias de abordaje:

Se utiliza la dosificación y plan anual dividida en cuatro bimestres para la fácil comprensión de cada docente, también se trabaja el plan semanal, la cual es entregada a dirección cada lunes para su revisión y aprobación de la misma. Estas con el fin de lograr las competencias propuestas dentro del Curriculum Nacional Base por el Ministerio de Educación.

G. Modelos educativos:

Todos los docentes utilizan el Curriculum Nacional Base, cada quién a su manera y forma de planificar, pero se trabaja de una forma constructivista, el cual se adapta a las necesidades en el proceso de enseñanza aprendizaje.

H. Programas que actualmente estén desarrollando:

- Programa de Alimentación Escolar
- Programa de Gratuidad de la Educación
- Programa de Útiles Escolares
- Programa de Valija Didáctica
- Programa de Huertos Escolares
- Programa Leamos Juntos
- Gobierno Escolar

I. Proyectos desarrollados, en desarrollo o por desarrollar:

a. Desarrollados;

- Construcción de todos los salones
- Cancha polideportiva
- Techado de cancha polideportiva
- Laboratorio de Computación, la cual cuenta con 17 computadoras
- Electricidad
- Introducción de agua potable

- Introducción de drenajes
- Pavimentaciones de todos los alrededores de la escuela
- Muro perimetral
- Colocación de barandas
- Escenario para actos cívicos
- Cocina
- Sanitarios
- Campeonatos interaulas
- Compra de camino (4 mts. De ancho por 56 mts. De largo) para el ingreso y acceso a las instalaciones de la escuela

b. Por desarrollar;

- Remodelación y ampliación de cocina
- Ampliación de laboratorio de computación
- Pintada de escuela
- Construcción de rampas
- Remodelación de sanitarios
- Cambio de sistema eléctrico de todos los salones

J. Indicadores Educativos

a. Indicadores de contexto:

i. Población por Rango de Edades:

La población estudiantil tiene un rango de edades oportunas, con pocos casos a la cual no se adecúa al grado a la cual asisten.

Tabla 1: Población por rangos de edades

GRADO	EDAD
Primer Grado de Primaria	6 a 9 años
Segundo Grado de primaria	7 a 12 años
Tercer Grado de Primaria	8 a 13 años
Cuarto Grado de Primaria	9 a 13 años
Quinto Grado de primaria	10 a 14 años
Sexto Grado de primaria	11 a 15 años

Fuente: Julio César Calí Otzoy Creado por: Elvia Perén Cutzal

- ii. Índice de Desarrollo Humano del municipio o departamento. (Índice que mide, en una definición más amplia, el bienestar y ofrece una medida compuesta de tres dimensiones básicas del desarrollo humano: salud, educación e ingresos).

El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), publica de manera periódica el Índice de Desarrollo Humano (IDH), el cual es uno de los índices más atinados para medir el desarrollo de los países, el cual considera no solo la dimensión económica, sino también factores como la salud y la educación. En la década de 2000 hubo una ampliación de la cobertura educativa en distintos niveles. La tasa neta de escolaridad expresa la relación entre la población inscrita en la edad escolar para el nivel dado y la población total proyectada en dicha edad. En el nivel primario, casi se alcanzó, a nivel nacional, una tasa neta de 100%. Tanto en la preprimaria como en niveles más altos, la cobertura es más baja.

Otra de las dimensiones básicas del desarrollo humano es la salud. Dos indicadores en el ámbito de salud que reflejan el estado del desarrollo humano en una sociedad son la mortalidad infantil y la desnutrición en la niñez. En Guatemala, a principios del siglo XXI, por cada mil niños que nacen, 34 mueren antes de cumplir un año y 45 antes de llegar a los cinco. Además, casi la mitad de los niños sufre de desnutrición crónica.

En la última década, Guatemala avanzó muy poco en su desarrollo humano. Cada vez más empleos se vuelven vulnerables, con salarios bajos y sin protección social. Un 70% de la población trabaja en la informalidad. Aproximadamente 80% de la población indígena vive en pobreza y se ha registrado una reducción de la clase media de un 26% (2006) a un 21% (2014).

Ilustración 1: Índice de desarrollo humano

	IDH salud		IDH educación		IDH ingresos		IDH				Ver
	2006	2014	2006	2014	2006	2014	2000	2006	2011	2014	
Total	0.391	0.397	0.416	0.461	0.685	0.651	0.421	0.481	0.483	0.492	Ver
Departamento											
Guatemala	0.56	0.524	0.595	0.582	0.817	0.759	s.d.	0.648	0.629	0.614	Ver
El Progreso	0.416	0.428	0.428	0.515	0.662	0.631	s.d.	0.49	0.502	0.518	Ver
Sacatepéquez	0.488	0.484	0.489	0.54	0.706	0.699	s.d.	0.553	0.547	0.567	Ver
Chimaltenango	0.412	0.416	0.432	0.472	0.609	0.589	s.d.	0.477	0.459	0.487	Ver
Escuintla	0.438	0.435	0.388	0.471	0.66	0.671	s.d.	0.482	0.528	0.516	Ver
Santa Rosa	0.354	0.362	0.372	0.468	0.641	0.614	s.d.	0.439	0.446	0.47	Ver
Sololá	0.346	0.402	0.32	0.424	0.539	0.552	s.d.	0.391	0.428	0.455	Ver
Totonicapán	0.313	0.35	0.313	0.401	0.548	0.572	s.d.	0.378	0.409	0.432	Ver
Quetzaltenango	0.412	0.449	0.442	0.494	0.665	0.666	s.d.	0.495	0.479	0.529	Ver
Suchitepéquez	0.369	0.386	0.364	0.429	0.627	0.633	s.d.	0.438	0.45	0.471	Ver
Retalhuleu	0.369	0.371	0.402	0.454	0.649	0.64	s.d.	0.458	0.437	0.476	Ver
San Marcos	0.328	0.353	0.377	0.426	0.593	0.61	s.d.	0.418	0.41	0.451	Ver

Fuente 1: <http://desarrollohumano.org.gt/estadisticas/estadisticas-desarrollo-humano/indice-de-desarrollo-humano-por-departamento-segun-componentes/>

Algunos datos que proporciona el Centro de Acopio Permanente del municipio de San Juan Comalapa son:

"DISTRITO" No. 4 SAN JUAN COMALAPA					
Demografía	Total		Prestación de servicios de salud	Población cubierta	
Población total 2018	47,769.00			2018	2017
Población migrante	0.00		Institucional del Ministerio de salud*	43,947	43,336
Total de Nacimientos 2018	1,253.00		Extensión de cobertura (PSS, ASS)	0	0
Total de Nacimientos 2,018	1,253.00		IGSS	1,433	1,413
Tasa de Natalidad		26.23	Otras instituciones (sanatorios, hospitales privados, etc)	1,433	1,413
Crecimiento Vegetativo		2.27	Sin acceso a servicios de salud	956	942
Tasa de Fecundidad		81.43			
No. de Mortinatos		7			

Tasa de Natalidad = (Total de nacimientos 2018/ Población total 2018) x 1,000

Tasa de Fecundidad = (Total de nacimientos 2018 / Mujeres en edad fértil 2018) x 1,000

Nota: Población de mujeres en edad fértil = Mujeres entre 10 y 54 años

* Incluye la atendida por todos los servicios de salud

Fuente: Obtener de SIGSA

Otros datos de interes en Salud	Total
Población Urbana	14,832
Población Rural	32,937
Porcentaje de población Indígena*	95%
Población mayor de 15 años	27,335
Población mayor de 15 años analfabeta	4,100
Tasa de analfabetismo	15
Extensión territorial en Km ²	76
Habitantes por Kilómetro cuadrado	629
No. de Municipios conforman su área de salud	1
No. de Distritos de Salud de su área de salud	1
Total de comunidades de su área de salud	42
No. de comunidades con médico ambulatorio	0
No. de comunidades con vigilantes de la salud	0
No. de vigilantes de la salud	0
No. de Comadronas adiestradas (CAT) registradas	58
No. de Comadronas no registradas	2
No. de Médicos ambulatorios	0
No. de Médicos de la brigada Cubana	0
No. de comunidades con médicos brigada Cubana	0

* % se refiere a porcentaje No número absoluto

Fuente: Obtener de SIGSA

b. Indicadores de recursos:

i. Cantidad de alumnos matriculados:

En el Ciclo Escolar 2,020 el establecimiento cuenta con 560 alumnos matriculados en el Nivel Primario

Tabla 2: Distribución de la cantidad de alumnos por grados o niveles:

Grado	Cantidad de estudiantes
Primero Primaria	93
Segundo Primaria	107
Tercero Primaria	93
Cuarto Primaria	83
Quinto Primaria	92
Sexto Primaria	92

Fuente: Propia tomada de Sistema de Registros Educativos

Tabla 3: Cantidad de docentes y su distribución por grados o niveles

NO.	NOMBRE DEL DOCENTE	GRADO QUE ATIENDE	SECCIÓN	CANTIDAD DE ESTUDIANTES
1	María Antonia Miza Cutzal	Primero	"A"	32
2	Zonia Maritza Caté Simón	Primero	"B"	30
3	Elvia Angelica Perén Cutzal de Quiná	Primero	"C"	31
4	María Everilda Simón Chalí	Segundo	"A"	36
5	Débora Nyneth Miza Chicol	Segundo	"B"	37
6	Mario Vicente Mux Cúmez	Segundo	"C"	34
7	José Rafael Calí Otzoy	Tercero	"A"	32
8	Josefa Saraí Peneleu Yojcóm	Tercero	"B"	33
9	Enma Angelica Gomez Mux	Tercero	"C"	28
10	María Roselia Chipix Notz	Cuarto	"A"	26
11	Antonia Cumes Cutzal	Cuarto	"B"	29
12	Juventino Choguix Cutzal	Cuarto	"C"	28
13	Doroteo Cutzal Jutzuy	Quinto	"A"	31
14	Francisca Chex Xocop	Quinto	"B"	30
15	Juan Antonio Tuyuc Simón	Quinto	"C"	31
16	María Angela Cún Sotz	Sexto	"A"	32
17	Luisa Evelia Vielman Marronquín	Sexto	"B"	31
18	Elvia Celestina Cumez Curruchich	Sexto	"C"	29
19	Julio César Calí Otzoy	Director	--	--

Fuente: propia tomada de hoja de Recursos Humanos de asignación de puestos.

- ii. Relación alumno/docente Indicador que mide la relación entre el número de alumnos matriculados en un nivel o ciclo educativo y el número total de docentes asignado a dicho nivel o ciclo en el sector público.

El docente comparte con los estudiantes durante cinco horas diarias donde comparten, aprenden, interactúan dentro del proceso de enseñanza aprendizaje por la cual tiene esa buena relación. Esta relación también se tiene con familiares de los estudiantes por la situación personal de cada uno, según la necesidad que se presenta. Cada docente tiene un promedio de 25 a 35 estudiantes en cada sección, por lo tanto, se podría decir que no hay sobrepoblación.

- c. Indicadores de proceso:

- i. Asistencia de los alumnos:

El día que se realiza la visita sorpresa en cada salón de clases, se determinó que la inasistencia de los alumnos queda de la siguiente forma:

Tabla 4: Asistencia de los alumnos

GRADO	SECCIÓN	ALUMNOS INSCRITOS	ASISTENTES	INASISTENTES
Primero Primaria	"A"	32	31	1
	"B"	30	28	2
	"C"	31	29	2
Segundo Primaria	"A"	36	36	0
	"B"	37	36	1
	"C"	34	34	0
Tercero Primaria	"A"	32	32	0
	"B"	33	33	0
	"C"	28	28	0
Cuarto Primaria	"A"	26	26	0
	"B"	29	27	2
	"C"	28	28	0
Quinto Primaria	"A"	31	31	0
	"B"	30	30	0
	"C"	31	30	1
Sexto Primaria	"A"	32	32	0
	"B"	31	31	0
	"C"	29	29	0

Fuente: Propia Elaborada por. Elvia Perén

ii. Porcentaje de cumplimiento de días de clases:

Tabla 5: Cumplimiento de días de clases

GRADO	SECCIÓN	DÍAS QUE NO HAN RECIBIDO CLASES LOS ALUMNOS
Primero Primaria	"A"	0
	"B"	0
	"C"	0
Segundo Primaria	"A"	0
	"B"	0
	"C"	3
Tercero Primaria	"A"	0
	"B"	1
	"C"	1
Cuarto Primaria	"A"	0
	"B"	0
	"C"	0
Quinto Primaria	"A"	0
	"B"	0
	"C"	0
Sexto Primaria	"A"	0
	"B"	0
	"C"	0

Fuente: Propia Elaborada por Elvia Peén

Se entrevista a los docentes que integran el nivel primario de los diferentes grados y secciones para la verificación del cumplimiento de días de clases recibidos desde el mes de enero y febrero del año 2,020 quedando de la siguiente manera:

iii. Idioma *utilizado* como medio de enseñanza:

La escuela está considerada como bilingüe, los docentes poseen plazas bilingües y monolingües, los estudiantes hablan el idioma español la cual es el idioma materno de ellos, por lo cual se imparten clases en español, pero también se imparten clases del idioma kaqchikel para el rescate y fomento de la misma.

iv. Disponibilidad de textos y materiales:

En el ciclo escolar 2019, se han recibido textos para primero y segundo primaria, la cual consta de:

PRIMERO:

Leo y escribo Paso 1; Recibidos 104 libros

Leo y escribo Paso 2; Recibidos 104 libros

Mis primeras lecturas; Recibidos 104 libros

Matemáticas; recibidos 104 libros

SEGUNDO:

Matemáticas: Recibidos 96 textos

Comunicación y Lenguaje; Recibidos 96 textos

Los otros grados poseen libros de matemáticas, Comunicación y lenguaje, Medio Social y Natural, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales y Tecnología, las cuales fueron entregadas en años anteriores a los docentes, pero no se tiene registro de cantidad exacta.

La escuela posee según inventario libro No. 1 (actualizada diciembre 2018) lo siguiente:

- 1 máquina de escribir de 15" línea 98 mecánica marca Olivetti
- 1 mesa para máquina de escribir, estructura metálica color beige s/rodos
- 1 archivo metálico de 4 gavetas color beige
- 7 pizarrones de fórmica de yeso 1 metro por 2.4. mts. Color verde
- 50 pupitres tipo bipersonal estructura de madera Plywood y pino
- 15 mesas con sillas pequeñas
- 25 escritorios bipersonales con bancas
- 100 mesitas de madera y metal para alumnos cincuenta medianas y cincuenta grandes
- 9 juegos de pupitres bipersonales usados regular estado
- 15 pupitres unipersonales pequeñas de paleta
- 10 cátedras con silla fijas estructura de metal color beige con una gaveta al lado.
- 4 cátedras con sillas para maestros color beige con dos gavetas estructura de metal.

- 1 librera de caoba
- 20 mesas bipersonales pequeñas con sillas
- 30 mesas bipersonales grandes con sillas
- 30 pupitres de paleta plywood y metal color beige
- 190 pupitres de paletas
- 1 pala de tres libras
- 1 rastrillo

Se tienen otros enseres los cuales no están incluidos en el inventario por ser comprados por el personal docente o por ayudas externas, como utensilios de cocina, equipo de sonido, enseres de limpieza, escalera de madera.

v. Organización de los padres de familia:

Se cuenta nada más con la Organización de Padres de Familia, quién es la encargada de velar y gestionar por los Programas y proyectos dentro del establecimiento siempre con el apoyo de director y docentes.

d. Indicadores de resultados de escolarización eficiencia interna de proceso de los últimos 5 años:

i. Escolarización Oportuna.

A nivel departamental se tiene los siguientes datos, según la escolarización oportuna:

Ilustración 2: Escolarización Oportuna

Año 2017				
Departamento	Población de 7 a 12 años*			Alumnos inscritos de 7 a 12 años
	Total	Hombres	Mujeres	Total
Total	2,553,845	1,299,297	1,254,549	1,985,580
Guatemala	403,834	205,759	198,075	380,914
El Progreso	24,827	12,515	12,311	21,567
Sacatepéquez	49,093	24,984	24,109	41,085
Chimaltenango	119,634	60,851	58,782	82,358
Escuintla	106,012	53,928	52,084	91,498

Fuente: INE

A nivel municipal se tiene los datos siguientes:

Ilustración 3: Escolarización oportuna municipal
Cuadro No. 2 Grupos Etarios
San Juan Comalapa, Chimaltenango

Grupos de Edad	Estructura por Edad y Sexo		
	Estimación al 2010		
	Total	Hombres	Mujeres
Total	42225	20629	21596
0-4	13544	3625	3524
5-9	12114	3283	3208
10-14	10119	2704	2718
15-19	8746	2332	2366
20-24	7050	1854	1959
25-29	5625	1467	1560
30-34	4653	1180	1335
35-39	3657	891	1088
40-44	2976	728	880
45-49	2387	595	700
50-54	1910	471	548
55-59	1675	418	479
60-64	1319	336	374
65-69	1028	259	296
70-74	791	198	221
75-79	623	148	182
80+	520	130	158

Fuente: INE, 2002

Según el Sistema de Registros Educativos SIRE en el año 2019, la escuela cuenta con 56 alumnos que no están dentro de los rangos de edades en cada grado según indica el Ministerio de Educación.

Tabla 6: Estudiantes fuera del rango de edades

No.	CODIGO	NOMBRE DEL ALUMNO O ALUMNA	EDAD	GRADO
1	K100GYJ	DANIEL RICARDO, CHALÍ CUTZAL	6	PRIMERO
2	J353BZD	BILLY LEANDRO, SUCUC SERECH	9	PRIMERO
3	J855PYX	CRISTIAN MANOLO, TUYÚC SIMÓN	6	PRIMERO
4	F280VGG	DOMYNYCK LEONEL, CHACACH CHEX	6	PRIMERO
5	I926QPM	OSBALDO FRANCISCO, SAMOL MIJANGO	9	PRIMERO
6	I128LQE	MANUEL DE JESUS, CHÓC MAYOR	9	PRIMERO
7	I027RIM	ANGEL PABLO, CHOGUIX TUCUBAL	6	PRIMERO
8	J896MAZ	LUDWIN ANTONIO, BAL CALÍ	6	PRIMERO
9	J750EI	HUGO FRANCISCO, VELASQUEZ SEMEYÁ	6	PRIMERO

10	I826WHC	WYLLIAM RENÉ, AJÚ MIJANGOS	9	PRIMERO
11	G751NNX	DANIEL ABRAHAM, MIZA SAJBOCHOL	7	SEGUNDO
12	J661DKF	JENIFER JOCABED, CUTZAL MUX	7	SEGUNDO
13	J947ZER	PAOLA JANIRA, GARCÍA TUYUC	7	SEGUNDO
14	J332ZQW	SINDY ELIZABETH, QUINÁ PERÉN	7	SEGUNDO
15	I127NLS	JAQUELINE KARINA, QUINÁ SIMÓN	10	SEGUNDO
16	F554QPL	MARIO MAGDALENO, SAMOL MIJANGO	12	SEGUNDO
17	E738LXV	JUAN WILLIAM ADRIÁN, MARTINEZ QUINÁC	10	SEGUNDO
18	F872TIW	HEILY CORINA, SEMEYÁ YOOL	13	TERCERO
19	H052VCW	JUAN BAUTISTA, CHOGUIX YUCUTE	11	TERCERO
20	D746YMT	WILMER ABDÍAS, GARCÍA SERECH	11	TERCERO
21	G592VXE	DANY WILLIAMS, CHEX YOOL	11	TERCERO
22	C817NET	JOSUÉ TORIBIO, QUINÁ SIMÓN	12	CUARTO
23	F957ZPT	AURA MARINA, CURRUCHICH UPÚN	13	CUARTO
24	G631EDN	MARCOS NOÉ, PAZ PERÉN	12	CUARTO
25	F179WNQ	RUT NOEMÍ CONCEPCIÓN, MIZA CALEL	13	CUARTO
26	C717EYI	LEVÍ NATANAEL, COLAJ COLÓ	12	CUARTO
27	C118BTK	CARMEN ELIZABETH, CALÍ SIMÓN	12	CUARTO
28	E770QIZ	INGRID GRICELDA, CALÍ CHALÍ	12	CUARTO
29	E543ZBS	KIMBERLY ARACELY JANETH, APÉN CALÍ	13	CUARTO
30	F441AWJ	JOSÍAS ISMAEL, COLAJ CHAJÓN	12	CUARTO
31	E929JMU	JOSUÉ OVIDIO, SUCÚC CHONAY	13	CUARTO
32	D892PLB	ANGY DULCE VANESA, CUTZAL ICÚ	9	CUARTO
33	F232BHY	KEVIN LISANDRO JUNAJPÚ, SOTZ XONÁ	12	CUARTO
34	F986QJZ	MAURO ANTONIO, MUX PICHYÁ	12	CUARTO
35	C918FKU	SANTOS MEDARDO, CHALÍ CHALÍ	12	CUARTO
36	C717TYC	DANIEL FERNANDO, CATÚ CURRUCHICH	12	CUARTO

37	E049XCH	BRENDA ANADELY, CHEX CASTRO	13	QUINTO
38	D854VLS	MARCOS ELIAS RAÚL, CANÁ COLAJ	14	QUINTO
39	C118FSB	FRANKLIN FERNANDO, TARTÓN CHALÌ	14	QUINTO
40	E961EKQ	ERICA ARACELY, CHALÌ SON	13	QUINTO
41	F662XEN	NANCY ROXANA, PERÉN OTZOY	13	QUINTO
42	E951JV	JOSUÉ DAVID, PERÉN SIRÍN	13	QUINTO
43	F771SEQ	JOSÉ ALEXANDER, CHALÌ MORALES	13	QUINTO
44	D536ZJT	CRISTIAN FERNANDO, CALÍ REYES	14	QUINTO
45	E261VXJ	CESAR AUGUSTO, SIRIN MIZA	13	QUINTO
46	E592EER	SELVIN JOSÉ LUIS, CÁMEZ XOCOP	13	QUINTO
47	E795DPW	LUDWIN JOSIAS, QUINÁ CHALÌ	13	QUINTO
48	E869QNI	DUGLAS CARLITOS, GARCÍA PANIAGUA	13	QUINTO
49	C420WFE	LUZ DE MARÍA, CHOGUIX PAZ	14	SEXTO
50	F540NTD	SANDRA CLARITA, CÚMEZ SAMOL	14	SEXTO
51	C717ZXI	MERLIN ELIZABETH, CHOGUIX CURUCHICH	11	SEXTO
52	C023NFB	CRISTIAN ANIBAL, CHALÌ TUBÁC	15	SEXTO
53	F783SFJ	HARRISON LEONARDO, TUYÚC CHOGUIX	11	SEXTO
54	D831ZLU	DINA AHOLIBANA, SEMEYÁ YOOL	15	SEXTO
55	C052HNM	LESTER NATANAEL, CUX XOCOP	14	SEXTO
56	E995XKL	ERIVAN, CÚMEZ PERÉN	14	SEXTO

Fuente propia tomada de SIRE 2019 MINEDUC

ii. Escolarización por edades simples:

Durante años anteriores, los estudiantes no ingresan con la edad indicada o establecida por el Ministerio de Educación, por lo que se tiene algunos alumnos con edad fuera del rango, no apta para ese grado, ya que por repitencia escolar no terminen el nivel primario en una edad adecuada.

Tabla 7: Escolarización por edades simples

GRADO	ALUMNOS INSCRITOS	CANTIDAD DE ALUMNOS CON EDADES SIMPLES
Primero Primaria	93	93
Segundo Primaria	107	107
Tercero Primaria	93	93
Cuarto Primaria	83	83
Quinto Primaria	92	92
Sexto Primaria	92	92

Fuente Propia tomada de SIRE 2019 MINEDUC

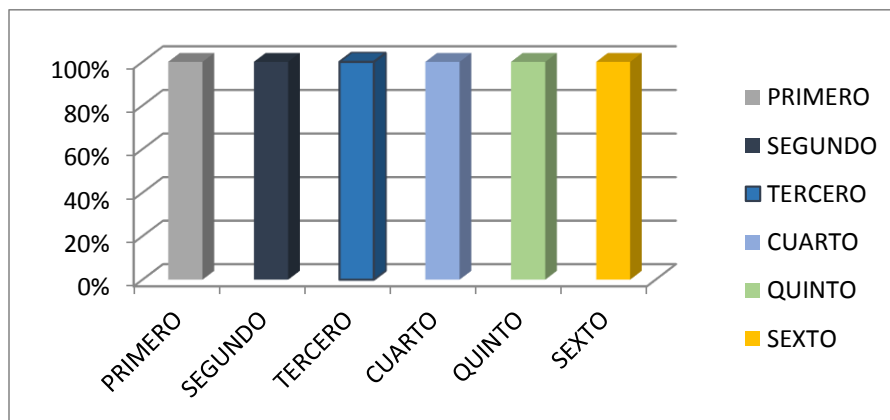
- iii. Proporción de los alumnos de siete años inscritos en primaria, entre la población total de siete años.

En el grado de primero primaria existen 10 alumnos que no ingresaron con la edad de 7 años, sino que ingresaron 6 alumnos con 6 años y 4 con 9 años, por lo tanto, se tiene a 93 alumnos con la edad adecuada y 10 que no lo tienen, esto hace referencia que más del 90% esté en el rango adecuado, según SIRE MINEDUC.

- iv. Sobreedad:

En este 2019, en todos los grados del nivel primario existe población con edad fuera del rango establecido, esto a consecuencia de la Repitencia y la deserción escolar.

Gráfica 1: Rango de edades



Fuente propia tomada de SIRE 2019 MINEDUC

v. Tasa de Promoción Anual:

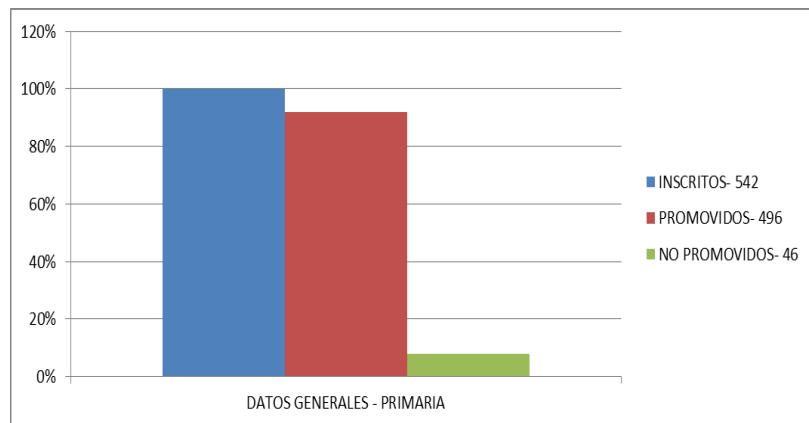
Según el libro de Actas No. 4 con No. De acta 17-2018 los alumnos inscritos en el año 2018 del Nivel Primario fueron 542, todos finalizaron el año escolar, aunque no todos hayan aprobado el grado a la cual asistieron, quedando de la siguiente manera:

Inscritos: 542 alumnos

Promovidos: 496 alumnos

No promovidos: 46 alumnos

Gráfica 2: Tasa de Promoción Anual



Fuente: memoria de labores 2018 EOUM Cantonal

Se ha visto en los últimos años el incremento de la población escolar dentro del establecimiento.

vi. Fracaso escolar:

Alumnos que reprobaron o se inscribieron y no finalizaron el grado, del total de alumnos inscritos al inicio del año.

En la Memoria de Labores de la EOUM Cantonal se tienen los siguientes datos del año 2018.

Tabla 8: Fracaso escolar 1er. Grado

ALUMNOS	TOTAL	PORCENTAJE DEL TOTAL
INSCRITOS	100	100%
PROMOVIDOS	86	86%
NO PROMOVIDOS	14	14%

Tabla 9: Fracaso escolar 2o Primaria

ALUMNOS	TOTAL	PORCENTAJE DEL TOTAL
INSCRITOS	89	100%
PROMOVIDOS	81	91%
NO PROMOVIDOS	8	9%

Tabla 10: Fracaso escolar 3o Primaria

ALUMNOS	TOTAL	PORCENTAJE DEL TOTAL
INSCRITOS	96	100%
PROMOVIDOS	90	94%
NO PROMOVIDOS	6	6%

Tabla 11: Fracaso escolar 4o Primaria

ALUMNOS	TOTAL	PORCENTAJE DEL TOTAL
INSCRITOS	97	100%
PROMOVIDOS	90	93%
NO PROMOVIDOS	7	7%

Tabla 12: Fracaso escolar 5o Primaria

ALUMNOS	TOTAL	PORCENTAJE DEL TOTAL
INSCRITOS	81	100%
PROMOVIDOS	70	86%
NO PROMOVIDOS	11	14%

Tabla 13: Fracaso escolar 6o Primaria

ALUMNOS	TOTAL	PORCENTAJE DEL TOTAL
INSCRITOS	79	100%
PROMOVIDOS	79	100%
NO PROMOVIDOS	0	0%

No se reportan estudiantes que no hayan finalizado el ciclo escolar 2018.

vii. Conservación de la matrícula.

Ilustración 4: Conservación de la matrícula

Desnutrición crónica (talla para la edad, %)	55.2	54.3	49.8	46.5	Ver
Desnutrición aguda (peso para la talla, %)	3.8	1.8	1.4	0.7	Ver
Desnutrición global (peso para la edad, %)	21.8	17.2	13.1	12.6	Ver
Tasas de escolaridad (2000, 2005, 2010 y 2014) 5/					
Taza neta de escolaridad (%)					Ver
Preprimaria	37.25	46.97	54.867	47.339	
Primaria	85.43	93.52	95.806	82.315	
Básico	24.69	33.23	42.944	44.943	
Diversificado	15.39	19.04	22.326	24.377	
Tasa de repetición interanual (%)					Ver
Primaria	15.16	12.86	11.905	9.087	
Básico	4.37	2.86	2.958	4.045	
Diversificado	1.58	1.14	0.152	0.781	
Tasa de aprobación (%)					Ver
Primaria	82.23	85.01	85.079	87.514	
Básico	53.97	58.6	66.233	71.552	
Diversificado	65.64	68.12	74.355	83.087	
Tasa neta de deserción (%)					Ver
Preprimaria	18.04	5.22	9.225	3.362	
Primaria	10.4	6.16	5.992	3.555	
Básico	14.42	5.26	10.292	4.121	
Diversificado	14.4	4.87	11.953	1.456	
Alfabetismo (2000, 2006, 2011 y 2014) 2/					
Tasa de alfabetismo en la población de 15 años o más (%)	68.23	74.779	76.64	79.103	Ver

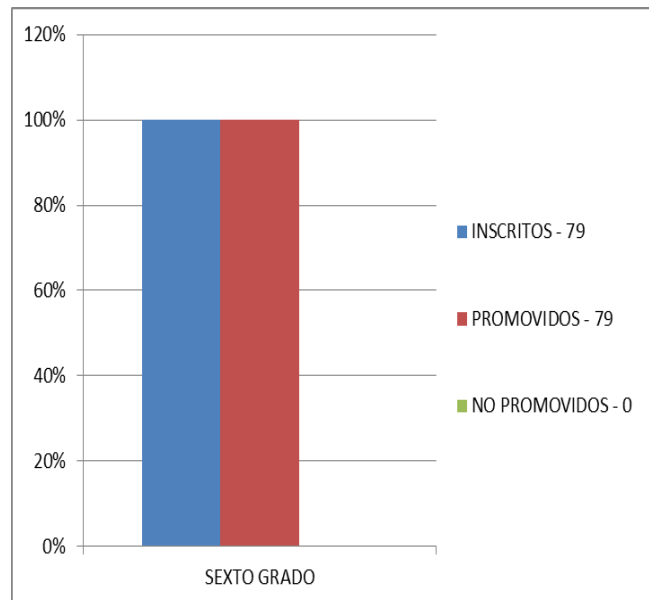
Fuente PNUD

Durante los últimos años, la matrícula escolar ha venido ascendiendo, ya que cada vez son más los alumnos que estudian e ingresan al Centro Educativo.

viii. Finalización de nivel:

Existen datos sobre la cantidad de alumnos que se inscribieron en el grado de sexto primario, los cuales evidencian la cantidad de alumnos que finalizaron el nivel de educación primaria, en el año 2018, estos datos son:

Ilustración 5: Finalización del nivel



Fuente: Memoria de Labores EOUM Cantonal 2018

ix. Repitencia por grado o nivel:

Muchas son las causas de los niños que repiten el grado, estas son algunas de ellas, de la que los docentes comparten;

Causas de no promovidos

- No demuestra Interés el estudiante de superación académica.
- No tiene interés de realizar las tareas en clase, mucho menos en casa.

- El alumno se ausenta mucho en sus clases diarias, sale de su casa, pero se queda en la calle.
- Escasos recursos económicos en la familia.
- La familia muy numerosa, los papás no tienen empleo seguro.
- Los papás los llevan a trabajar y pierden la oportunidad de asistir en la Escuela.

x. Deserción por grado o nivel:

Al igual que con la repitencia escolar los estudiantes dejan de estudiar por varios motivos, pero en este caso, en el año 2018 dentro del establecimiento no se reportan alumnos con deserción escolar, ya que el 100% ingreso y finalizó el ciclo escolar.

e. Indicadores de resultados de aprendizaje:

i. Resultados de Lectura: Primer Grado Primaria (1º)

Porcentaje de estudiantes por criterio de “logro” o “no logro”:

El porcentaje por criterio de logro en Lectura a nivel del departamento de Chimaltenango del año 2010 es del 59.07 %. A nivel del municipio de San Juan Comalapa, el porcentaje por criterio de logro en lectura, del año 2010 es de 50.1 % Referencia Digeduca, resultados generales de evaluación educativa Anuario.

Ilustración 6: Resultados de lectura 1er. grado

Índice		Logro Municipal Lectura									
Departamento	Municipio	Primaria 2009			Primaria 2010			Primaria 2013		Primaria 2014	
		Primero	Tercero	Sexto	Primero	Tercero	Sexto	Tercero	Sexto	Tercero	Sexto
Chimaltenango	Acatenango	43.7%	49.2%	24.3%	57.9%	65.5%	31.3%	76.9%	44.58%	60.0%	47.87%
	Chimaltenango	83.3%	79.3%	48.4%	82.5%	68.7%	58.9%	62.6%	45.75%	84.6%	65.83%
	El Tejar	80.6%	81.2%	59.3%	63.3%	74.7%	51.6%	61.1%	56.32%	78.4%	61.76%
	Parramos	85.9%	77.8%	57.7%	79.3%	82.6%	44.1%	83.3%	45.93%	60.9%	71.22%
	Patzún	83.3%	72.6%	33.4%	66.8%	53.5%	21.4%	57.9%	22.28%	71.3%	48.96%
	Patzún	88.8%	48.1%	18.9%	53.1%	10.0%	20.6%	28.6%	12.45%	46.8%	18.03%
	San Andrés Itzapa	51.0%	51.7%	36.8%	76.2%	73.0%	46.3%	73.4%	56.63%	82.8%	64.29%
	San José Poaquil	67.8%	43.6%	33.2%	58.5%	23.7%	26.7%	14.8%	12.50%	35.3%	28.85%
	San Juan Comalapa	52.5%	46.2%	23.3%	50.1%	72.9%	33.5%	37.6%	23.49%	69.0%	61.64%
	San Martín Jilotepeque	57.6%	41.1%	15.0%	48.3%	62.2%	20.7%	62.1%	36.70%	51.0%	35.44%
	San Miguel Pochuta	57.1%	47.6%	20.6%	58.2%	42.9%	29.8%	63.0%	50.02%	55.2%	50.66%
	San Pedro Yepocapa	37.4%	56.4%	21.0%	35.7%	57.2%	13.4%	67.3%	50.21%	68.2%	59.09%
	Santa Apolonia	18.3%	40.6%	6.0%	12.4%	26.1%	7.1%	16.5%	14.82%	16.7%	26.19%
	Santa Cruz Balanyá	62.0%	45.0%	39.6%	51.3%	59.8%	34.2%	65.1%	35.41%	72.5%	58.21%
	Tecpán Guatemala	60.8%	64.1%	47.9%	64.7%	59.7%	65.1%	11.9%	3.12%	36.4%	17.24%
	Zaragoza	62.0%	83.0%	40.9%	75.1%	68.1%	50.8%	60.9%	52.07%	67.0%	44.04%

Fuente: Anuario de Resultados de evaluaciones DIGEDUCA

- ii. ▪ Resultados de Matemáticas: Primer Grado Primaria (1º)
Porcentaje de estudiantes que logran y no logran el criterio de Matemáticas.

Primer Grado Primaria

El porcentaje por criterio de logro en Matemáticas a nivel del departamento, del año 2010 es de 56.37 %. A nivel del municipio de San Juan Comalapa, el porcentaje por criterio de logro en Matemáticas del año 2010 es de 39.1 %

Referencia Digeduca, resultados generales de evaluación educativa Anuario.

Ilustración 7: Logro en matemáticas 1er. Grado

Departamento	Municipio	Primaria 2010				Primaria 2013		Primaria 2014	
		Sexto	Primero	Tercero	Sexto	Tercero	Sexto	Tercero	Sexto
Chimaltenango	Acatenango	44.5%	35.5%	47.6%	48.2%	50.9%	45.70%	46.4%	46.81%
	Chimaltenango	58.3%	85.9%	73.8%	68.0%	69.1%	63.23%	64.2%	59.99%
	El Tejar	83.7%	61.2%	79.0%	41.7%	54.6%	61.05%	72.8%	40.20%
	Parramos	61.1%	71.7%	76.1%	41.8%	79.9%	54.22%	57.8%	87.66%
	Patzicía	48.6%	63.3%	19.8%	55.1%	42.1%	57.43%	59.3%	65.63%
	Patzún	55.2%	34.0%	23.9%	38.0%	41.0%	27.25%	21.3%	19.67%
	San Andrés Itzapa	53.9%	61.9%	73.1%	50.5%	52.9%	65.33%	65.9%	61.42%
	San José Poaquil	66.7%	44.0%	14.0%	18.4%	20.4%	39.34%	20.6%	26.92%
	San Juan Comalapa	49.5%	39.1%	59.1%	58.5%	54.9%	51.08%	64.4%	48.12%
	San Martín Jilotepeque	31.4%	26.5%	55.2%	22.2%	54.0%	45.64%	13.3%	17.72%
	San Miguel Pochuta	43.4%	53.5%	47.1%	36.0%	53.2%	61.09%	31.7%	39.47%
	San Pedro Yepocapa	43.9%	57.6%	49.3%	36.5%	65.1%	44.08%	58.0%	80.68%
	Santa Apolonia	28.6%	22.0%	16.5%	19.1%	8.4%	47.90%	23.3%	16.67%
	Santa Cruz Balanyá	37.7%	67.6%	58.0%	59.6%	57.1%	48.52%	61.2%	37.31%
	Tecpán Guatemala	36.5%	79.8%	52.7%	57.9%	14.8%	38.11%	20.5%	24.14%

Fuente: Anuario de Resultados de evaluaciones DIGEDUCA

- iii. ▪ Resultados de Lectura: Tercer Grado Primaria (3º)
Porcentaje de estudiantes que logran y no logran el criterio de Lectura.

El porcentaje por criterio de logro en lectura a nivel del departamento de Chimaltenango del año 2014 es de 56.85 %. A nivel del municipio de San Juan Comalapa, el porcentaje por criterio de logro en lectura, del año 2014 es de 69.0 %

Ilustración 8: Logro en lectura

MUNICIPIOS	LOGRO EN LECTURA TERCERO PRIMARIA, CHIMALTENANGO						
	Año 2006	Año 2007	Año 2008	Año 2009	Año 2010	Año 2013	Año 2014
CHIMALTENANGO	51.00%	74.00%	69.23%	79.31%	68.74%	62.63%	84.55%
SAN ANDRÉS ITZAPA	57.00%	68.00%	55.93%	51.72%	72.98%	73.45%	82.84%
EL TEJAR	52.00%	72.00%	78.95%	81.22%	74.68%	61.06%	78.40%
SANTA CRUZ BALANYÁ	47.00%	65.00%	51.72%	45.03%	59.76%	65.07%	72.51%
PATZICÍA	46.00%	59.00%	53.95%	72.62%	53.53%	57.88%	71.34%
SAN JUAN COMALAPA	36.00%	45.00%	53.63%	46.23%	72.88%	37.56%	68.97%
SAN PEDRO YEPOCAPA	57.00%	52.00%	61.42%	56.36%	57.15%	67.33%	68.18%
ZARAGOZA	71.75%	67.00%	69.30%	82.97%	68.14%	60.92%	67.00%
PARRAMOS	77.75%	81.00%	68.67%	77.81%	82.60%	83.28%	60.94%
ACATENANGO	35.00%	29.00%	31.70%	49.20%	65.53%	76.95%	60.00%
LOGRO DEPARTAMENTAL	45.74%	57.11%	51.28%	59.94%	57.04%	45.78%	56.85%
SAN MIGUEL POCHUTA	45.75%	45.00%	47.25%	47.65%	42.85%	62.95%	55.16%
SAN MARTÍN JILOTEPEQUE	44.00%	53.00%	32.09%	41.08%	62.25%	62.14%	51.02%
LOGRO NACIONAL	33.50%	49.08%	49.60%	51.83%	51.71%	46.63%	49.93%
PATZÚN	16.00%	68.00%	30.56%	48.12%	10.02%	28.57%	46.81%
TECPÁN GUATEMALA	54.00%	28.00%	48.06%	64.13%	59.71%	11.85%	36.36%
SAN JOSÉ POAQUIL	17.00%	27.00%	55.28%	43.62%	23.71%	14.82%	35.29%
SANTA APOLONIA	23.00%	34.00%	28.32%	40.60%	26.09%	16.53%	16.67%

FUENTE: Bases de datos de la Evaluación Primaria 2014. DigeDuca/Ministerio de Educación.

Referencia DigeDuca, resultados generales de evaluación educativa Anuario.

- iv. ■ Resultados de Matemáticas: Tercer Grado Primaria (3^o)
Porcentaje de estudiantes que logran y no logran el
criterio de Matemáticas.

El porcentaje por criterio de logro en Matemáticas a nivel del departamento, del año 2014 es de 37.90 %. A nivel del municipio de San Juan Comalapa, el porcentaje por criterio de logro en Matemáticas del año 2014 es de 64.4 %

Ilustración 9: Logro en lectura 3^o Primaria

MUNICIPIOS	LOGRO EN MATEMÁTICAS TERCERO PRIMARIA, CHIMALTENANGO						
	Año 2006	Año 2007	Año 2008	Año 2009	Año 2010	Año 2013	Año 2014
EL TEJAR	52.00%	60.00%	85.68%	67.87%	79.00%	54.55%	72.80%
SAN ANDRÉS ITZAPA	79.00%	68.00%	67.02%	63.88%	73.08%	52.90%	65.92%
SAN JUAN COMALAPA	48.00%	26.00%	62.99%	47.54%	59.06%	54.92%	64.37%
CHIMALTENANGO	58.00%	73.00%	72.36%	75.89%	73.83%	69.14%	64.23%
SANTA CRUZ BALANYÁ	37.00%	58.00%	60.10%	38.74%	57.99%	57.06%	61.24%
PATZICÍA	58.00%	41.00%	58.39%	59.34%	19.85%	42.13%	59.34%
SAN PEDRO YEPOCAPA	57.00%	44.00%	67.39%	46.84%	49.27%	65.07%	57.96%
PARRAMOS	55.00%	64.00%	72.33%	79.98%	76.11%	79.91%	57.82%
ACATENANGO	41.00%	40.00%	46.01%	46.94%	47.61%	50.90%	46.36%
ZARAGOZA	62.00%	72.00%	57.06%	72.24%	47.05%	45.97%	41.00%
LOGRO NACIONAL	39.00%	46.44%	54.49%	50.56%	48.67%	44.69%	40.47%
LOGRO DEPARTAMENTAL	47.90%	49.31%	57.52%	62.16%	51.86%	44.66%	37.90%
SAN MIGUEL POCHUTA	43.00%	46.91%	48.35%	45.31%	47.07%	53.17%	31.71%
SANTA APOLONIA	26.50%	22.00%	37.01%	30.95%	16.48%	8.42%	23.33%
PATZÚN	28.00%	62.00%	46.80%	69.11%	23.89%	41.05%	21.28%
SAN JOSÉ POAQUIL	18.00%	22.00%	66.55%	51.81%	14.03%	20.37%	20.59%
TECPÁN GUATEMALA	54.00%	23.00%	57.14%	62.81%	52.70%	14.79%	20.51%
SAN MARTÍN JILOTEPEQUE	45.00%	54.00%	26.27%	47.35%	55.20%	54.04%	13.27%

Referencia DigeDuca, resultados generales de evaluación educativa Anuario.

- v. Resultados de Lectura: Sexto Grado Primaria (6^o)
Porcentaje de estudiantes que logran y no logran el criterio de Lectura.

El porcentaje por criterio de logro en Lectura a nivel del departamento de Chimaltenango del año 2014 es del 38.75 %. A nivel del municipio de San Juan Comalapa, el porcentaje por criterio de logro en lectura, del año 2014 es de 48.12 %.

Ilustración 10: Resultado de lectura 6o Primaria

MUNICIPIOS	LOGRO EN LECTURA SEXTO PRIMARIA, CHIMALTENANGO						
	Año 2006	Año 2007	Año 2008	Año 2009	Año 2010	Año 2013	Año 2014
PARRAMOS	50.01%	49.00%	59.24%	57.74%	44.09%	45.93%	71.22%
CHIMALTENANGO	37.39%	56.00%	42.89%	48.43%	58.88%	45.75%	65.83%
SAN ANDRÉS ITZAPA	50.00%	56.00%	40.02%	36.81%	46.26%	56.63%	64.29%
EL TEJAR	44.00%	50.00%	56.01%	59.32%	51.57%	56.32%	61.76%
SAN JUAN COMALAPA	21.21%	35.87%	35.23%	23.26%	33.46%	23.49%	61.64%
SAN PEDRO YEPOCAPA	32.00%	20.00%	15.05%	20.98%	13.36%	50.21%	59.09%
SANTA CRUZ BALANYÁ	20.00%	31.00%	35.20%	39.63%	34.23%	35.41%	58.21%
SAN MIGUEL POCHUTA	28.00%	25.00%	13.81%	20.61%	29.77%	50.02%	50.66%
PATZICÍA	19.00%	32.00%	33.55%	33.44%	21.41%	22.28%	48.96%
ACATENANGO	21.00%	24.00%	23.48%	24.32%	31.33%	44.58%	47.87%
ZARAGOZA	35.00%	32.00%	43.18%	40.87%	50.81%	52.07%	44.04%
LOGRO DEPARTAMENTAL	30.28%	38.16%	35.37%	31.58%	38.68%	30.96%	42.75%
LOGRO NACIONAL	24.18%	38.23%	35.31%	30.88%	30.06%	35.66%	40.40%
SAN MARTÍN JILOTEPÉQUE	27.00%	15.00%	25.30%	14.98%	20.73%	36.70%	35.44%
SAN JOSÉ POAQUIL	18.00%	23.50%	39.69%	33.18%	26.66%	12.50%	28.85%
SANTA APOLONIA	9.00%	6.00%	10.27%	5.97%	7.05%	14.82%	26.19%
PATZÚN	5.00%	21.83%	13.64%	18.90%	20.59%	12.45%	18.03%
TECPÁN GUATEMALA	44.00%	27.30%	48.77%	47.92%	65.08%	3.12%	17.24%

FUENTE: Bases de datos de la Evaluación Primaria 2014. Digeduca/Ministerio de Educación.

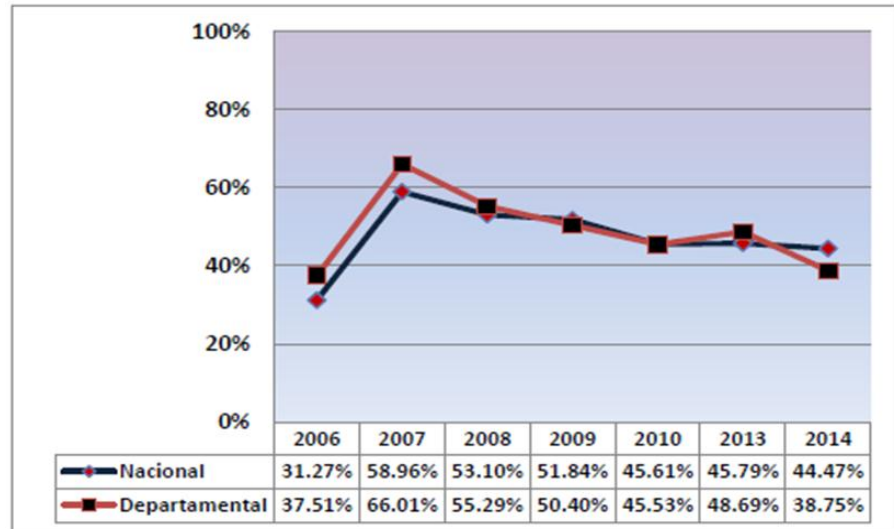
Referencia Digeduca, resultados generales de evaluación educativa Anuario.

- vi. ▪ Resultados de Matemáticas: Sexto Grado Primaria (6^o)
Porcentaje de estudiantes que logran y no logran el criterio de Matemáticas.

El porcentaje por criterio de logro en Matemáticas a nivel del departamento, del año 2014 es de 42.75 %. A nivel del municipio

de San Juan Comalapa, el porcentaje por criterio de logro en Matemáticas del año 2014 es de 61.64 %

Ilustración 11: Resultado de Matemáticas 6o Primaria



Referencia Digeduca, resultados generales de evaluación educativa Anuario.

vii. Resultados SERCE: 3º y 6º Primaria, Lectura y Matemáticas

Según el Informe del Segundo Estudio Regional Comparativo y Explicativo (DIGEDUCA, 2010), se dice que se contó con la participación de 16 países latinoamericanos, en donde Guatemala participó con el siguiente número de escuelas, aulas y estudiantes, tal como se muestra a continuación:

Ilustración 12: Resultado SERCE 3o y 6o Primaria, lectura y matemática

Escuelas	Aulas		Estudiantes	
	3ro	6to	3ro	6to
222	297	244	7,095	5,365

Fuente: Elaborado con datos del SERCE 2008.

Los resultados que se obtuvieron en estas pruebas se reflejan en las siguientes figuras:

Ilustración 13: Comparación de las puntuaciones en matemáticas de los estudiantes de 3o grado de Primaria de América Latina

	Promedio países	Argentina	Brasil	Chile	Colombia	Costa Rica	Cuba	Ecuador	El Salvador	Guatemala	México	Nicaragua	Panamá	Paraguay	Perú	R. Dominicana	Uruguay	Nuevo León
Argentina	=		=	▼	▼	▼	▼	▲	▲	▲	▼	▲	▲	▲	▲	▲	▼	▼
Brasil	=	=		▼	▼	▼	▼	▲	▲	▲	▼	▲	▲	▲	▲	▲	▼	▼
Chile	▲	▲	▲		▲	=	▼	▲	▲	▲	=	▲	▲	▲	▲	▲	=	=
Colombia	=	=	=	▼		▼	▼	▲	▲	▲	▼	▲	▲	=	▲	▲	▼	▼
Costa Rica	▲	▲	▲	-	▲		▼	▲	▲	▲	=	▲	▲	▲	▲	▲	-	▼
Cuba	▲	▲	▲	▲	▲	▲		▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲
Ecuador	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼		-	▲	▼	-	▲	-	-	▲	▲	▲
El Salvador	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	=		▲	▼	▼	▲	=	=	▲	▼	▼
Guatemala	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼		▼	▼	=	▼	▼	▲	▼	▼
México	▲	▲	▲	=	▲	=	▼	▲	▲	▲		▲	▲	▲	▲	▲	=	▼
Nicaragua	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	=	▼	▲	▼		▲	▼	=	▲	▼	▼
Panamá	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	=	▼	▼		▼	▼	▲	▼	▼
Paraguay	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	-	-	▲	▼	▲	▲		-	▲	▼	▼
Perú	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	-	-	▲	▼	-	-	▲		▲	▼	▼
R. Dominicana	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼		▼	▼
Uruguay	▲	▲	▲	=	▲	=	▼	▲	▲	▲	=	▲	▲	▲	▲	▲		▼
Nuevo León	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▼	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲

- No existen diferencias significativas entre el puntaje de los estudiantes de los países comparados
 ▲ Puntaje significativamente superior entre los estudiantes de los países comparados
 ▼ Puntaje significativamente inferior entre los estudiantes de los países comparados
 Diferencias significativas con un 5% de error, de acuerdo a la prueba t de comparación de medias

Fuente: SERCE 2008

Ilustración 14: Comparación de las puntuaciones medias en Matemática de los estudiantes de 6º grado de primaria de América Latina.

	Promedio países	Argentina	Brasil	Chile	Colombia	Costa Rica	Cuba	Ecuador	El Salvador	Guatemala	México	Nicaragua	Panamá	Paraguay	Perú	R. Dominicana	Uruguay	Nuevo León
Argentina	▲		=	=	▲	▼	▼	▲	▲	▲	▼	▲	▲	▲	▲	▲	▼	▼
Brasil	=	=		=	▼	▼	▼	▲	▲	▲	▼	▲	▲	▲	=	▲	▼	▼
Chile	▲	=	▲		▲	▼	▼	▲	▲	▲	▼	▲	▲	▲	▲	▲	▼	▼
Colombia	=	▼	=	▼		▼	▼	▲	▲	▲	▼	▲	▲	▲	=	▲	▼	▼
Costa Rica	▲	▲	▲	▲	▲		▼	▲	▲	▲	=	▲	▲	▲	▲	▲	▲	-
Cuba	▲	▲	▲	▲	▲	▲		▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲
Ecuador	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼		-	▲	▼	-	▲	-	-	▲	▲	▲
El Salvador	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼		▲	▼	▼	▲	-	-	▲	▼	▼
Guatemala	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼		▼	-	-	▼	▼	▲	▼	▼
México	▲	▲	▲	▲	▲	=	▼	▲	▲	▲		▲	▲	▲	▲	▲	▲	-
Nicaragua	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	=	▼	▲	▼		▲	▼	▼	▲	▼	▼
Panamá	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	=	▼	▼		▼	▼	▲	▼	▼
Paraguay	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	-	-	▲	▼	▲	▲		▼	▲	▼	▼
Perú	=	▼	=	▼	=	▼	▼	▲	▲	▲	▼	▲	▲	▲		▲	▼	▼
R. Dominicana	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼		▼	▼
Uruguay	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▼	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲		▲
Nuevo León	▲	▲	▲	▲	▲	=	▼	▲	▲	▲	=	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲

- No existen diferencias significativas entre el puntaje de los estudiantes de los países comparados.
 ▲ Puntaje significativamente superior entre los estudiantes de los países comparados.
 ▼ Puntaje significativamente inferior entre los estudiantes de los países comparados.
 Diferencias significativas con 5% de error, de acuerdo con una prueba t de comparación de medias.

Fuente: SERCE 2008

Ilustración 15: Comparación de las puntuaciones medias en Lectura de los estudiantes de 6o grado de Primaria de América Latina

	Promedio países	Argentina	Brasil	Chile	Colombia	Costa Rica	Cuba	Ecuador	El Salvador	Guatemala	México	Nicaragua	Panamá	Paraguay	Perú	R. Dominicana	Uruguay	Nuevo León
Argentina	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Brasil	▲	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Chile	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲
Colombia	▲	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Costa Rica	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲
Cuba	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲
Ecuador	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼
El Salvador	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼
Guatemala	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼
México	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲
Nicaragua	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼
Panamá	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼
Paraguay	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼
Perú	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼
R. Dominicana	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼
Uruguay	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲
Nuevo León	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲

= No existen diferencias significativas entre el puntaje de los estudiantes de los países comparados.
 ▲ Puntaje significativamente superior entre los estudiantes de los países comparados.
 ▼ Puntaje significativamente inferior entre los estudiantes de los países comparados.
 Diferencias significativas con 5% de error, de acuerdo con una prueba t de comparación de medias.

Fuente: SERCE 2008

Ilustración 16: Comparación de las puntuaciones medias en Lectura de los estudiantes de 3o Primaria de América Latina

	Promedio países	Argentina	Brasil	Chile	Colombia	Costa Rica	Cuba	Ecuador	El Salvador	Guatemala	México	Nicaragua	Panamá	Paraguay	Perú	R. Dominicana	Uruguay	Nuevo León
Argentina	▲	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Brasil	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Chile	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲
Colombia	▲	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Costa Rica	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲
Cuba	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲
Ecuador	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼
El Salvador	-	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼
Guatemala	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼
México	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲
Nicaragua	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼
Panamá	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼
Paraguay	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼
Perú	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼
R. Dominicana	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼
Uruguay	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲
Nuevo León	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲

= No existen diferencias significativas entre el puntaje de los estudiantes de los países comparados.
 ▲ Puntaje significativamente superior entre los estudiantes de los países comparados.
 ▼ Puntaje significativamente inferior entre los estudiantes de los países comparados.
 Diferencias significativas con 5% de error, de acuerdo con una prueba t de comparación de medias.

Fuente: SERCE 2008

1.1.2. Antecedentes

LA ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA “CANTONAL” J.M. Cantón 8 Zona 3 ubicada en la 3ra. Avenida 5-97 zona 3 de San Juan Comalapa, departamento de Chimaltenango; actualmente cuenta con 632 estudiantes y 27 docentes que trabajan para formar a futuros profesionales para el desarrollo del municipio y de la sociedad, surgió por la necesidad de aprender y fortalecer la enseñanza aprendizaje. En el año de 1989, un grupo de señores y varios vecinos se dieron cuenta que las únicas dos escuelas nacionales que existían era la Escuela Oficial Urbana Mixta “Mariano Rossell Arellano” y la Escuela Oficial Urbana Mixta “Rafael Álvarez Ovalle”, pero la distancia era muy larga, tenían que caminar más de dos kilómetros, era muy sacrificado para los alumnos y alumnas, por esa razón empezaron a realizar los trámites, el comité del sector (anteriormente era cantón octavo) integrada por: Pedro Bal Chali (PRESIDENTE) Emeterio Calí (TESORERO), Rosalio Chali Salazar (SECRETARIO).

Con estas tres personas empezaron el proyecto, el primer paso que dieron es el acercamiento con el señor alcalde municipal don Rómulo Roquel Mijango para la compra de un terreno, el señor alcalde les delegó la tarea de conseguir un terreno para comprarla de parte de la Municipalidad; de tantas gestiones que se realizaron se logró el objetivo de comprar el terreno, no teniendo camino amplio sino un pequeño callejón de medio metro, la dueña del terreno era doña Rosalia Chali (+), con una extensión de 3,200 varas cuadradas, la negociación estuvo a cargo del señor alcalde municipal, los señores del comité empezaron a gestionar ante el Ministerio de Educación logrando la autorización el 18 de enero de 1990, RESOLUCIÓN No. 009/90, en su parte literal dice:

CONSIDERANDO que la población escolar del nivel Primario del municipio de San Juan Comalapa Chimaltenango ha crecido considerablemente.
 CONSIDERANDO que la Escuela Oficial Urbana Mixta “Mariano Rossell Arellano” y “Rafael Álvarez Ovalle” tienen superpoblación escolar.
 CONSIDERANDO: que la Municipalidad de San Juan Comalapa, ha

decidido iniciar la construcción de una Escuela Cantonal con tres aulas, según acuerdo municipal de 1989. POR TANTO: con fundamento de la Ley de Educación Nacional y el acuerdo ministerial No. 1004 de fecha 05 de agosto de 1987. RESUELVE: 1, autorizar el funcionamiento de una sección de primer grado por el ciclo escolar 1990 en el Cantón Octavo del municipio de San Juan Comalapa, Chimaltenango, bajo la responsabilidad de la Profa. Gabriela Elizabeth Curuchiche título No. 68,388, registro escalafonario C-6922, quien fungirá como directora y maestra de grado, la escuela se llamará escuela “CANTONAL COMALAPA”.

2. Inicia la gestión para dotar a la escuela con puestos docentes oficiales en forma gradual. 3. La municipalidad y los padres de familia apoyarán económicamente a la profesora en tanto se autoriza el puesto docente. 4. La escuela recibirá apoyo administrativo por parte de la Dirección de la Escuela Oficial Urbana Mixta “Rafael Álvarez Ovalle” a cargo del Prof. Álvaro Ramírez. 5. La presente resolución entra en vigor a partir de la fecha de emisión. COMUNIQUESE, Lic. Manuel de Jesús Salazar, Director Técnico Regional.

Los señores del comité juntamente con la comunidad buscaron personas colaboradoras para donar maderas, así como rollizos, lepas, laminas para construir una galera donde recibirían clases los estudiantes, iniciando con 52 estudiantes, 22 hombres, 30 mujeres. Un día martes 27 de febrero de 1990, a las 18:30 horas, hubo reunión general para la elección del comité (formar el comité) propiamente para el funcionamiento de la Escuela Cantonal quedando de la siguiente manera: señor Juan Tuctuc Coy (+), presidente Rafael Apén vice-presidente, Pedro Bal Chali secretario, Herlindo Chali secretario adjunto, Emeterio Cali tesorero, Macario Cutzal tesorero adjunto, Victoriano García vocal I, Miguel Bal vocal II, Leonardo Cúmez vocal III, Juan López vocal IV, Estela Simón vocal V, Carmela Chali vocal VI (+).

A finales de ese año, el 26 de octubre de 1990, la Profa. Gabriela Curuchiche Mux, entrega el puesto y se traslada a la Escuela Oficial Urbana

Mixta “Rafael Álvarez Ovalle”, no habiendo ninguna de las aulas formales, solamente una galera, en octubre de 1990. En el año siguiente 1991 fue reubicado el Prof. Julio Cesar Cali Otoy, como Director con grado en la Escuela “Cantonal”, en ese mismo año se empezó a gestionar las primeras aulas de la escuela y es construido por la Municipalidad de San Juan Comalapa como también la donación del mobiliario, además se integran dos docentes más.

Los docentes atienden los grados de; primer grado por la Profa. Marta Alicia Poyón Otoy, segundo grado atendido por el Prof. Marvin René Cumez Curuchich, tercer grado atendido por el Director de la Escuela Prof. Julio César Calí Otoy. Se ven las necesidades del establecimiento ya que el predio no tenía acceso para los estudiantes. El Comité de Padres de Familias empieza a gestionar ante la Municipalidad de San Juan Comalapa para el cómodo ingreso de los estudiantes, el señor alcalde don Rómulo Roquel Mijango nuevamente delegó al comité para realizar comisiones con dueños de dos terrenos, doña Reina Icó, don Alejandro Icó Gámez (+), para poder conseguir el acceso a la Escuela, la negociación fue hecho por el alcalde municipal, se compró el camino 4 metros de ancho, por 56 metros de largo.

El 16 de enero del año de 1992, toma posesión el Prof. Carmen Son Caná para impartir el grado de preprimaria bilingüe, iniciándose el Nivel Preprimario, se empezaron a gestionar más aulas, mobiliario y docentes. La escuela tiene 28 años de estar al servicio de la comunidad, (Xetunay ché, Chuasij, Valle de Guadalupe, Paxot, Paxan, Chuak'ixalí,) ha servido a cientos de jóvenes 26 promociones de Sexto Grado, varios docentes han tenido la oportunidad de jubilarse en la Escuela “Cantonal”. Ha dado oportunidad a cientos de jóvenes practicantes de las diferentes escuelas normales del país.

En el año 2007, se gestionó ante la Municipalidad para la compra de un terreno de media cuerda, donde actualmente funciona el Nivel Pre primario (Nivel Infantil), el señor alcalde don José Tereso Xocop delego al Director

de la escuela juntamente con el personal docente y junta escolar para negociar dicho terreno con valor de Q85,000 fue ajustado de la siguiente manera Q79,000.00 donó la Municipalidad, Q1,000 de parte del señor alcalde municipal, 5,000 de parte de los padres de familia de nuestra escuela. Las escrituras de los predios y el camino están a nombre de la Municipalidad de San Juan Comalapa.

La Escuela Oficial Urbana Mixta “Cantonal” está ubicada en el lado norte del Municipio de Chimaltenango, actualmente cuenta con 21 salones de clases formales, así también cuenta con otros ambientes como la Dirección, la Biblioteca, la Cocina, Bodega para guardar alimentos de la refacción escolar, bodega para guardar los enseres de limpieza, bodega para mobiliarios en mal estado, sanitarios para niños y niñas, sanitarios para docentes, pila adecuada para la recolección de agua, un escenario, cancha de Básquet bol, salón de laboratorio de computación y el área verde en la Escuela de pre-primaria.

La comunidad donde está ubicada el establecimiento Escuela Oficial Urbana Mixta “CANTONAL” atiende a estudiantes de los caseríos Chich’ocon, Chuasij Xetunay Ché, Xikin María y Alumnos de la Zona 3 en relación al significado de su nombre se le llama Cantonal, porque anteriormente el Municipio estaba dividido en cantones específicamente Cantón Octavo. Como hecho relevante es la importancia de la educación por ello los vecinos y vecinas se organizaron para gestionar y adquirir un terreno donde pueda funcionar el establecimiento y su iniciativa tuvo éxito. La comunidad está organizada y tiene un liderazgo capaz de buscar solución a las necesidades sentidas, también existen grupos juveniles y las actividades económicas a que se dedican las personas son: a la agricultura, al arte como el tejido, pintura, música, danza y otros que se dedican a diferentes profesiones y oficios. La Escuela celebra su aniversario el 15 de septiembre, año con año se festeja con actividades culturales como la elección de finalistas por medio de un jurado y la elección popular para las

niñas representativas de la escuela, también se realiza diferentes con cursos como: declamación, bailes regionales, estampas folklóricas, oratoria, sin falta el deporte. Como también otras celebraciones el día de la madre y día del niño.

En relación al aspecto idiomático: las personas en general son bilingües demuestran las habilidades lingüísticas hablar, escuchar y comprender, el idioma Kaqchikel como idioma materno, también tienen la capacidad de expresarse en el idioma Castellano. La comunidad cuenta con recursos naturales como bosques, el cerro de Xecupilaj y nacimientos de agua. Es el establecimiento con más población estudiantil, por la misma razón se han ejecutado varios proyectos, como también proyectos a desarrollarse.

1.1.3. Marco Epistemológico

A. Contexto Histórico

La ciencia histórica es una disciplina que estudia los acontecimientos y hechos pasados de acuerdo a determinados principios metodológicos en sus diferentes ámbitos, la cual es indispensable principalmente en el ámbito educativo, ayudando a comprender la actualidad de los estudiantes, como en una entrevista lo dice Prats (2007), hace reflexionar que desde los primeros años que empieza a funcionar la escuela se toma muy en cuenta la identidad tomando en cuenta el contexto a la cual se vive y que a través de ello se forman personas de bien para el futuro.

La historia nos hace pensar sobre el sacrificio que se hizo para poder hacer funcionar el establecimiento en el punto o dirección a la cual se ubica, pero también sirve para abordar problemas sociales, políticos, económicos y saberlos resolverlos de una u otra forma. Cada día que pasa es una etapa más para la historia, los actores tienen un diálogo entre el pasado y el presente como lo *dice E. H. Carr* ese proceso de diálogo, son indispensables las ideas, la historia del pensamiento, para llegar a comprender qué motivaron los hechos del pasado. Y este esfuerzo de empatía, función indispensable del historiador para la comprensión

histórica, se realiza siempre desde un presente, por tanto, refleja nuestra posición en el tiempo y cada momento de los presentes de la historia tiene un sentido diferente, que es nuestra visión del mundo.

Como nos plantean en estas líneas cada quien ve de diferente manera a la que se ha ido desarrollando particularmente, pero ya retomando de lo institucional es de valorar lo que ha venido trascendiendo durante muchos años, tomando en cuenta el impacto que ha dado en la comunidad.

B. Contexto Psicológico

a. Estrategias de enseñanza aprendizaje.

El aprendizaje es un cambio relativamente permanente que se presenta en el individuo, haciendo uso de los procesos mentales básicos, así como de las experiencias vividas día a día. Hablando del aprendizaje escolar, para que éste sea posible, es necesaria la enseñanza; la enseñanza y el aprendizaje no se presentan aislados, sino como un proceso, cuando realmente queremos que sea significativo. Para que el proceso enseñanza-aprendizaje sea viable, es preciso hacer uso de estrategias didácticas, que son todas las actividades que realizan de manera sistemática los docentes para lograr objetivos bien definidos en los alumnos.

El proceso enseñanza-aprendizaje, debe ser sistemático y organizado, es preciso que todas y cada una de las actividades estén coordinadas para que en realidad pueda llamarse proceso. Las estrategias de enseñanza son los procedimientos, actividades, técnicas, métodos, etc. que emplea el maestro para conducir el proceso. Diversas son las técnicas que pueden utilizarse en dicho proceso, aquí es muy importante la visión que el docente tenga, para poder adecuarla a la experiencia de aprendizaje, ya que no todas logran el mismo nivel de aprendizaje, por lo tanto, es importante que las conozca plenamente para aplicarla adecuadamente.

Las estrategias de aprendizaje, son todas las actividades y procesos mentales que el alumno realiza para afianzar el aprendizaje, las cuales deben ser previamente diseñadas por el maestro, ya que al igual que las estrategias de enseñanza, cada una de las actividades persigue un propósito diferente y, por consiguiente, logran un aprendizaje diferente. Cuando el docente realmente quiere lograr un aprendizaje significativo en los educandos, es necesario e importante que conozca diversas estrategias y, además, sepa adecuarlas a cada experiencia, y así, conducir al alumno por el camino del conocimiento, haciendo de ellos individuos competentes.

b. **Sobreedad Escolar**

En la actualidad una de las realidades que se pueden ver en las escuelas, principalmente en las áreas rurales es la sobreedad de los estudiantes asistentes a los grados del nivel primario, ya que como aparece en la Constitución Política de la República de Guatemala que todos los alumnos y alumnas que quieran inscribirse a cierto grado tienen el derecho a realizarlo, así mismo en el establecimiento están obligados a recibirlos sin discriminación alguna, pero también esta situación se ve en las áreas urbanas.

Lo encontrado en el anuario estadístico es muy real en las comunidades, pero es un porcentaje muy pequeño, lo cual ayuda a que la educación sea de calidad según las políticas de gobierno. Hay muchos factores o causas por la cual se da la sobreedad en los establecimientos como la economía, desintegración familiar, migración, abandono involuntario, repitencia escolar, deserción, entre otros. Definitivamente la edad cronológica es importante según el sistema del Ministerio de Educación, ya que es la que se adecúa al grado a la cual ingresa el estudiante.

No todos los estudiantes ingresan a la edad esperada o lo que establece el Ministerio de Educación, de igual manera no todos tienen el mismo ritmo de aprender por varias razones.

Y una de esas razones es la repitencia escolar a la cual el autor Baquero citado por Terigi (2007) dice que esa enfermedad a la que lo tienen varios de los estudiantes y que se pretende combatir por medio de la enseñanza aprendizaje de una forma constructivista, así de esa manera darle al alumno la oportunidad de mejorar y seguir adelante. No se debe de tomar en cuenta los prejuicios o diferencias entre los niños y niñas, principalmente los que tienen más edad cronológica dentro de los salones de clases, ya que se tiende a la exclusión, discriminación llegando al bullying o viceversa.

Se debe de tratar de igual forma a los estudiantes. Los docentes tenemos la tarea de incluir e inculcar en los estudiantes los valores para que no haya exclusiones, que los niños con sobreedad tengan esa confianza, seguridad y oportunidad de convivir en un espacio donde se sientan bien, pensando que será una persona de bien para el futuro del país. En ocasiones se dan casos como lo dice Hernandez y Pacheco, (2011) donde los docentes ponen de pretexto que los alumnos con más años afectan al resto del grupo, pero la realidad es que no están capacitados o no se capacitan para la atención de estos estudiantes, también comentan que esta problemática se da cuando los padres de familia no se involucran en la enseñanza aprendizaje.

En algunos casos puede que tengan la razón en lo que dicen. Existen varios tipos de familia y clases sociales en las cuales el niño se desenvuelve, pero se debe de aclarar que depende de la responsabilidad de todos que se dé el éxito o fracaso en el ámbito escolar. Las familias en condiciones de pobreza, son familias que muchas veces tienen a los hijos más aplicados, pese a su condición

de escasez siempre ven como realizar sus actividades en todos los sentidos, saliendo avantes de otros con más recursos. La condición económica de cada familia a veces la confunden con la pereza, ya que hay alumnos que no realizan nada y por tal razón se da la repitencia o deserción escolar y así la sobreedad, también afecta la sobreprotección de los padres o de los tutores de los estudiantes. Dadas las circunstancias, es necesario de una u otra forma poder evitar tal situación en los salones de clase, siempre con la formación en valores con todo el grupo.

c. Repitencia Escolar

A veces los estudiantes no toman buenas decisiones poniendo en práctica la irresponsabilidad en diferentes ámbitos, en casos como se menciona anteriormente por la economía que tienen que trabajar para sostenerse a sí mismo desde temprana edad y por esa razón abandonan cierto grado, por lo tanto, aparece la repitencia escolar. Hay muchas causas por la cual el alumno pueda que repita cierto grado, el no entender los temas de la clase esta podría ser porque no se utiliza una metodología adecuada de parte del docente o por falta de atención por el mismo estudiante, el faltar mucho por enfermedad, por negligencia, por explotación al trabajo infantil, por fiestas entre otros, el no hacer la tarea, por pereza, por la economía, por irresponsable, el no contar con los materiales necesarios o por tener una situación de pobreza o pobreza extrema, por sufrir de bullying cuando otros estudiantes se burlan de lo que hace o no hace la persona o por no contar con el apoyo de los padres, hermanos y personas que lo rodean. Estas dificultades se dan más con los más vulnerables afectando así en el rendimiento escolar.

Según los estudios, la población estudiantil va en aumento, como también se puede observar la repitencia escolar y fracaso escolar. La calidad educativa que se espera de parte del Ministerio de

Educación, va ascendiendo en algunas escuelas ya que se tienden a apoyar a los alumnos en lo que se pueda, pero no se puede negar la deserción que se da.

d. Fracaso Escolar

A parte de la deserción también está el fracaso escolar en donde el estudiante deja la escuela definitivamente o no termina el ciclo escolar. Algunos terminan el ciclo escolar, asisten a la escuela solo para cumplir la estadía dentro del salón de clases sin darle importancia a las clases, al logro de las competencias, sin resultado positivo a lo que se quería lograr. Todo estudiante es capaz de progresar intelectualmente, moralmente, y emocionalmente sea cual sea su condición económica, su medio familiar y su aprendizaje previo, siempre que ponga todo su empeño para lograr sus metas y no caer en el fracaso.

C. Contexto Sociológico

a. Organización de padres de familia

Los padres y madres de familia de los estudiantes legalmente inscritos dentro de una escuela son los que conforman la organización de Padres de Familia en este caso el Consejo Educativo, quienes son elegidos por toda la asamblea general, la cual es llamada así, porque se hace una reunión con toda la población de padres de familia, docentes y director, a veces con algún invitado de parte de DIGEPSA, como lo podemos encontrar en el portal del Ministerio de Educación, específicamente en la Dirección General de Programas de Apoyo –DIGEPSA, la cual dice que el Consejo Educativo es una organización con personalidad jurídica integrada por padres de familia, maestros, directos y líderes comunitaria..

Los padres de familia electos toman decisiones con respecto al buen uso y manejo de fondos que se le proporciona a una escuela, velando para que todo se realice sin corrupción, realizando los procesos necesarios para la buena ejecución de los programas de apoyo a la cual es beneficiado el establecimiento. Algunos principios importantes para que los padres de familia tomen en cuenta al recibir el cargo que se les delega de parte de la asamblea es la participación, responsabilidad, organización democrática, representatividad, inclusión y solidaridad.

El representante Legal del Consejo Educativo es el quien tiene que llevar la batuta para que los demás miembros puedan ejercer el cargo con responsabilidad, participando democráticamente, así mismo representando al establecimiento no solo para la ejecución de los programas de apoyo, sino que de igual manera para la ejecución de proyectos que se requiera realizar dentro del plantel, incluyendo a toda la comunidad educativa, colaborando en todo. En el Acuerdo Ministerial aparece que los integrantes del Consejo u organización de Padres de familia no recibirán ninguna remuneración por el cargo o puesto que ocupan ya que su apoyo será ad-honorem, teniendo un período de cuatro años los del nivel primario. Los integrantes pueden ser reelectos si es que ellos quisieran colaborar por otros cuatro años más.

Pero se hace énfasis de, si algún miembro no termina su período por razones varias, pueden renunciar al cargo ocupando su cargo por un vocal, si así fuese necesario. Pero todo lleva un proceso legal para la toma de posesión en los cargos principalmente el presidente o representante legal.

D. Contexto Cultural

a. Idioma utilizado como medio de enseñanza

La riqueza del contexto del estudiante tiene efectos positivos sobre el rendimiento académico del niño, esto indica la importancia de la responsabilidad compartida entre la familia, comunidad y escuela en el proceso educativo, tal como lo podemos encontrar en la revista, donde dice que, si la cultura no se transmite y recibe de manera adecuada, se pierde la noción de lo que se pretende.

El contexto o ambiente escolar es uno de los más importantes de convivencia de los estudiantes con sus compañeros, de igual manera con el docente, ahí se aprovecha para utilizar su idioma materno para que la enseñanza-aprendizaje sea transmitida al alumno en donde entienda y comprenda de lo que se le quiere transmitir. Lo que dice Domingo (2000) de que la cultura es la forma de vivir de cada pueblo integrando un todo, se puede transmitir por medio del vocabulario de generación en generación; hay que aprovechar todos los recursos que se puedan tener o rescatar para que no se pierda la riqueza de las comunidades, principalmente los idiomas maternos y otro idioma que se pueda dar o rescatar.

Cada comunidad es distinta, aunque tenga poca distancia, pero lo más importante es cómo se utiliza todos esos componentes o riqueza que tienen para poder transmitir de acuerdo a su idioma fomentando los valores. Aprovechando este recurso se contextualiza las competencias para lograr esa calidad educativa que tanto se espera, el docente tiene esta tarea de poder tomar este recurso y utilizarla como medio de enseñanza.

El lenguaje materno constituye uno de los elementos más importantes en el proceso de aprendizaje, transmisión y desarrollo de la cultura, mediante su uso es posible la transmisión de los conocimientos, las formas de pensar, sentir y de actuar de cada

pueblo, y es por ello que la lengua es la que constituye una de las bases sobre las cuales las culturas existentes en el mundo se mantienen. El vocabulario no sólo es un medio de intercambio de ideas, pensamientos e inquietudes, sino que es el instrumento que utilizan las personas para interpretar el medio en que se desenvuelven. En la actualidad, son muchas las expectativas que la sociedad ha puesto en manos de la educación, por lo que ésta debe convertirse en una vivencia social que impregne permanentemente a los individuos y a los grupos sociales actitudes de cambio y desarrollo.

Roncal y Najarro, (2002) nos dicen que el idioma materno es originario de un lugar, pero el idioma materno en las comunidades es diferente a las etnias a la cual pertenecen, porque actualmente en el establecimiento se puede observar y escuchar que los niños hablan el castellano tomándolo así el idioma materno de ellos ya que es la que escucharon desde el vientre y por la cual se comunican con la familia y personas que los rodean. Por su parte Grisbski, (2004) argumenta el el usar el idioma materno ayuda a la transmisión y construcción del aprendizaje garantizando su desarrollo integral. Sostienen que el idioma materno es uno de los pilares sobre los cuales se sostiene la cultura, siendo en particular el vehículo de la adquisición y transmisión de la cosmovisión indígena, de sus conocimientos y valores culturales.

El sistema educativo es un espacio propicio para el desarrollo de esos conocimientos y cúmulo de saberes. Debe responder a la diversidad cultural y lingüística de Guatemala, reconocer y fortalecer la identidad de cada pueblo y cultura. Según DIGEBI el alumno se expresa de forma libre y con confianza cuando usa su idioma materno. En las áreas urbanas el idioma materno es el castellano de los alumnos, en algunas áreas rurales el idioma materno (Kaqchikel)

puede ser algún idioma existente en Guatemala, pero dependiendo de cómo los padres de familia les hablen a sus hijos. Los docentes tienen la tarea de rescatar el idioma materno de nuestros antepasados para que no se pierda esa riqueza.

E. Contexto Político

Dentro del Acuerdo Ministerial No. 2653-2015 se crea el Programa Nacional de Valores “Vivamos Juntos en Armonía” esto se realiza con el propósito de fomentar y cultivar los valores en los niños y niñas, practicándolo a diario en diferentes ámbitos del contexto a la cual se vive, este programa es uno de los que se crea para rescatar los valores de la comunidad. Con este programa se espera que los estudiantes sean ciudadanos con buenos valores, responsables, dignos de ser guatemaltecos, que lleven en alto el nombre de la Comunidad a la cual pertenecen.

F. Contexto Tecnológico

a. Materiales de apoyo

Los recursos con lo que se cuenta hoy en día, son indispensables para auxiliarse en los temas que se imparte para la construcción de los aprendizajes significativos. Todo elemento que, en un contexto educativo determinado, los recursos son utilizados para facilitar el desarrollo de actividades formativas. Uno de los recursos es la tecnología el internet, los medios audiovisuales, los videos, la música, y la lectura.

Jiménez y Artilles, (2001). Definen lectura como el proceso de nombrar objetos y dibujos, no cabe duda que la lectura siempre está en función del sistema de escritura, el idioma juega un papel importante. No importando si el estudiante lee un artículo, un cuento, una historia, un documental entre otros en el internet, en hojas, en libros o en algún lado, lo mejor es la lectura como dice el autor la lectura tiene una

función muy importante en el aprendizaje ya que juega un papel para el desarrollo educativo, además que desarrolla habilidades de comprensión, enriquecer su vocabulario, retención de información.

El Ministerio de Educación tiene varias propuestas que podemos aprovechar utilizándolas de una u otra forma, ya que es parte del proceso enseñanza-aprendizaje, hay que buscar estrategias para que el estudiante encuentre el gusto por la lectura y lo importante es la comprensión de la misma para que pueda dar descripciones de lo que lee. Esta capacidad que logra tener el estudiante ayuda a que comprenda mejor los contenidos de las asignaturas fácilmente. El autor Díaz (2002) *da* a conocer que fomentar la lectura puede abrir las puertas hacia un mundo de información, esto se puede realizar siempre con la ayuda de los padres de familia y docentes para que el estudiante comprenda lo que lee.

Este recurso de la lectura puede ser muy importante para el desarrollo del estudiante abriéndole las puertas para un futuro mejor donde pueda defenderse en lo que se le vaya presentando, sintiéndose seguro de sí mismo. Además de la lectura, la tecnología es importante para los docentes logrando tener la información necesaria de lo que requiere tomando en cuenta principalmente el portal del Ministerio de Educación donde se puede encontrar información según investigaciones realizadas por el personal o lo que los directores de cada establecimiento envían por medio del internet. Podemos encontrar la tasa de cobertura neta, la cobertura Bruta, eventos que influyen en la matrícula educativa, porcentajes de sobreedad, entre otras informaciones que se requiera.

Todos estos datos lo podemos encontrar en el portal del Ministerio de Educación si es lo que se requiere, también esta tecnología nos ahorra tiempo, economía, peligro, entre otras circunstancias. Como también nos ayuda a conocer sobre la actualidad de nuestro país con respecto

a la educación en el área urbana como en el área rural, esto nos hace reflexionar de cómo podemos dar nuestro granito de arena para poder colaborar a la educación de calidad propuesta años anteriores.

1.1.4. Marco del contexto educacional

A. Circunstancias Históricas

La historia es parte de la vida de cada persona o institución, teniendo en cuenta que cada día, hora, minuto o segundo que pasa, va sumándose a la historia. Es necesario que cada institución tenga plasmado en papel su historia para que las personas que se vayan integrando tengan esa facilidad de comprender desde cuando, como, y que se ha realizado para que este funcione, así poder mejorar cada día la enseñanza aprendizaje de los estudiantes, para lo cual esperar futuros profesionales, tomando en cuenta la misión y visión. Se ha revisado el PEI de la institución, pero no tiene muchas referencias lo que impide conocer bien sobre el trabajo realizado en años anteriores.

La condición básica para el éxito de una organización depende, primordialmente, del establecimiento de una Visión y Misión claras, creativas, retadoras e innovadoras. La Visión y Misión deben ser compartidas por todos los maestros que conviven en el Centro Educativo, para lograr una organización en su funcionamiento, define los valores que la sustentan, la confianza que tiene en sí misma y lo que el establecimiento se propone alcanzar.

La construcción de la visión organizacional significa establecer una situación imaginaria en el tiempo aparentemente imposible, capaz de motivar y satisfacer el sentido de existencia, desarrollo y trascendencia personal y colectiva.

La visión representa una situación mentalmente desarrollada y desafiante, así como altamente deseable y reconfortante a medio y largo plazo. Es una aproximación de cómo la organización evolucionará para atender con

eficiencia las cambiantes necesidades y gustos de su público destinatario. En este sentido, construye un concepto relativamente estable de lo que la organización debe ser y hacia dónde debe dirigirse, en tanto las condiciones y estrategias organizacionales pueden modificarse con el tiempo, pero la visión puede permanecer inalterable en su esencia.

B. Circunstancias Psicológicas

a. Rango de edades y sobreedad

En el Anuario estadístico 2014 aparece que el Ministerio de Educación considera que los niños con extraedad son los que tiene dos años o más de atraso con respecto a la edad ideal de los estudiantes, y en este año aparecen en el Sistema de Registro Educativos 2019 de que, si hay estudiantes fuera del rango de edad, está situación si existe en la escuela teniendo un total de 56 alumnos.

La DIGEDUCA da a conocer que algunos docentes consideran que la sobreedad, repitencia y deserción se da a causa de la falta de apoyo de padres de familia, por varios problemas sociales, como el alcoholismo, el trabajo infantil, entre otras circunstancias que ellos van argumentando, esa es una realidad a la que no se puede negar, en la comunidad hay casos muy tristes que hacen que los estudiantes abandonen sus estudios tomando en cuenta que la economía es uno de los factores que afecta, la enfermedad del alcoholismo, drogadicción, la migración, la separación involuntaria, el hacer responsable al niño desde corta edad en sus gastos donde se ve obligado a trabajar, la desprotección, las familias numerosas, la irresponsabilidad de los padres dejando a sus hijos directamente con personas ajenas a la familia, la falta de práctica de valores de los estudiantes, cabe mencionar la irresponsabilidad de los propios estudiantes en no realizar las tareas dentro del salón de clases.

La UNESCO proporciona datos que cada año aumenta el número de alumnos inscritos en Guatemala, pero que también han aumentado el

número de repitencia y deserción, obligando así al Ministerio de Educación a analizar la calidad educativa que se está impartiendo, si el aprendizaje es el esperado y la economía es el factor que más ha influido en el nivel de aprendizaje. De los estudiantes inscritos cada año se ve que han aumentado en población, se ha visto que la repitencia se da según la cantidad de estudiantes dentro de los salones de clase, mientras más estudiantes hay en un salón más número de repitentes puede haber, tomando en cuenta la situación de cada familia repiten o desertan por las causas anteriormente mencionadas.

En las escuelas oficiales se ven muchos casos de estudiantes con la situación de la economía, siendo una escuela que está en el área urbana, la situación debería de estar mejor, pero se ven casos con familias con escasos recursos, donde el docente tiene que ver como facilitarle algunos materiales para que pueda ingresar, estar y terminar el ciclo escolar. La calidad de aprendizaje se da trabajando de una forma constructiva, se hace todo lo posible por mantener a los estudiantes con ánimos de aprender, pero hay casos donde no se logra por falta del apoyo de los padres de familia.

El Índice de Avance Educativo, nos muestra datos de los avances significativos en los últimos años, donde el departamento de Chimaltenango está en la décima séptima posición en el aumento de cobertura en el año 2013, pero de lo que se ve en la comunidad es que desde ese año si ha aumentado la población estudiantil. En el nivel primario hay aumento de estudiantes, no así en la secundaria, tomando en cuenta esta comparación se puede decir que el departamento de Chimaltenango ha tenido porcentajes más elevado a la que se muestra.

b. Tasa de promoción anual

Según la Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa, DIGEDUCA del MINEDUC, en 2014 solamente 26 de cada 100 graduandos obtuvieron el nivel de logro en la prueba de lectura y 8 de ellos en la de matemática. Estos resultados muestran las deficiencias que los estudiantes están teniendo en estas dos disciplinas fundamentales para su desempeño académico, profesional y para la vida. No cabe duda que los alumnos pasan o terminan el ciclo escolar con poca habilidad en los cursos más importantes, dentro del establecimiento terminan el año o terminan el nivel primario en una mayoría, podría decirse en un 99 de cada 100 personas, en el grado de sexto Primario.

Esto se lleva a cabo con la ayuda y apoyo entre los actores principales, padres de familia, docentes, director y estudiante. Ya tomando en cuenta todos los grados según el libro de actas la tasa de promoción es de un 91 de cada 100 personas tienen una promoción positiva y 9 con la no promoción.

c. Conservación de la matrícula

Según el PNUD la tasa de escolaridad ha venido ascendiendo, teniendo un incremento positivo en la población estudiantil hasta el año 2014 da a conocer que hubo un descenso, en el establecimiento no se ha visto ningún descenso al contrario ha habido un incremento conservando la matrícula de los estudiantes desde hace cinco años atrás.

C. Circunstancia Sociológica

a. Índice de desarrollo humano del municipio o departamento

El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) da a conocer que en la década de 2000 hubo una ampliación de la cobertura educativa en distintos niveles. En el nivel primario, casi se

alcanzó, a nivel nacional, una tasa neta de 100%. Desde ese año se ha visto el incremento de población en el centro educativo, en los años que se ha venido se ha mantenido la población estudiantil, con nada de deserción, con poca repitencia escolar, la cobertura ha sido muy beneficiosa para toda la comunidad.

b. Organización de padres de familia

Según la DIGEPSA la organización de padres de familia tiene personalidad jurídica integrada por madres y padres de familia, maestros, directores y líderes comunitarios que participan de manera voluntaria dentro de la escuela para realizar diferentes gestiones. Dentro del establecimiento educativo los consejos Educativos solo están formada por padres y madres de familia, los docentes y director solo se encargan de apoyar en lo que se pueda, principalmente en las liquidaciones de desembolsos a la cual se benefician los establecimientos. Cuando los padres de familia toman posesión realizan todos los procedimientos legales para que tener esa personalidad jurídica y para que sea efectivo, el recibir todos los programas de apoyo. Si hay un buen apoyo y ayuda para los estudiantes, las madres y padres de familia dan de su tiempo sin recibir ningún beneficio económico.

Participando con responsabilidad, representan a la escuela promoviendo procesos de democracia, incluyéndose en diversas actividades por el bien de los estudiantes. En el Acuerdo Ministerial se menciona que la organización de Padres de Familia tiene una duración de un período de cuatro años en el nivel primario, pero no se cumple el plazo ya que a veces los padres de familia renuncian antes de tiempo, por diversas causas, como integran las OPFs adhonorem no se les puede obligar a que ejerzan su función hasta cumplir el

período acordado, últimamente nadie ha sido reelegido para algún cargo dentro de esta organización.

En el área urbana del municipio de San Juan Comalapa, los padres de familia la mayoría trabajan en área informal, pero no quieren participar para formar parte de las OPF porque mencionan que tienen que trabajar y no tienen ese tiempo que se requiere para integrar al Consejo Educativo, lo integran más las madres de familia, ya que son las que más tienen participación dentro del establecimiento. No dudando de la competitividad que tienen se ha reflejado la buena ejecución de los programas de apoyo de parte de ellas.

Según UNICEF Guatemala está atrapada en un círculo vicioso en el que insuficiente inversión en la infancia provoca la pobreza y desigualdad. La pobreza ha aumentado, la falta de oportunidades cada vez es más difícil y a consecuencia de esto los padres de familia emigran, además de ello los problemas sociales como el alcoholismo, la drogadicción, la falta de apoyo ha afectado a la niñez emocionalmente, psicológicamente en la educación. De ahí proviene la deserción y repitencia escolar y de ello la pobreza y desigualdad, este círculo es una triste realidad a la cual viven los estudiantes de la comunidad de San Juan Comalapa, claro que no en todos, pero si se ve reflejada en las familias afectadas ante esta situación.

D. Circunstancias Culturales

a. Idioma utilizado como medio de enseñanza

Según la DIGEBI el uso del idioma materno permite que los niños y niñas se expresen libremente con confianza y seguridad, además que aprenden más fácilmente. En los salones de clase se ha visto que los estudiantes hablan el castellano como idioma materno de tal manera los docentes imparten las clases en castellano, lo que a veces da tristeza es que las madres de familia hablan el idioma kaqchikel ya que ese es su idioma materno, pero no les enseñan a sus hijos. El

municipio de San Juan Comalapa es un pueblo kaqchikel, pero se ha perdido bastante la práctica del idioma kaqchikel, se trabaja para su rescate como un segundo idioma de los alumnos.

La escuela está considerada como bilingüe, los docentes poseen plazas bilingües y monolingües, pero como ya se había mencionado en el párrafo anterior los estudiantes hablan el castellano, por tal situación se da prioridad al castellano. La mayoría de los niños y niñas de la comunidad educativa son de etnia maya kaqchikel.

Según la DIGEMOCA la forma de comunicación entre docente-estudiante, se realiza con mayor frecuencia en el idioma español y en una minoría, el 1% en el idioma kaqchikel, esta información es muy cierta, esta realidad es la del establecimiento Cantonal ya que es la misma comunicación entre todos en el idioma español o castellano, se escucha el idioma kaqchikel solo cuando reciben el curso de kaqchikel.

b. Asistencia de los alumnos

La tasa neta de asistencia (TNA) a la escuela primaria es el porcentaje de la población en edad para la primaria (7-12 años) que actualmente asisten a la escuela primaria, tomando en cuenta que la tasa a educación Primaria según INE la asistencia en el nivel primario; en el área urbana hay un 89.6%, en el área rural 89.4%, la cual designa que tanto asisten los estudiantes a los centros educativos, contando con la visita realizada en los salones de clase se ve que la asistencia se tiene un 95% de asistencia en el área urbana a la cual pertenece la escuela. Y la inasistencia se debe a factores como enfermedad, trabajo infantil o por falta de apoyo de los padres de familia o ausencia de ellos dentro de la casa familiar. Esto se confirma con la ayuda y apoyo de los docentes de cada salón de clases.

Porcentaje de cumplimiento de días de clase.

Según empresarios por la Educación el aprovechamiento efectivo del tiempo que se destina al proceso de enseñanza aprendizaje en la escuela es uno de los factores clave para ampliar las oportunidades de aprendizaje de los alumnos. El Ministerio de Educación ha definido en el calendario 180 días de clase, la cual todos los centros educativos la conocen, para efecto se ha cumplido y que a veces se pasa de los 180 días, confirmándose en los libros de asistencia de los docentes. Se aprovecha el tiempo con los alumnos cinco horas diarias, trabajando conjuntamente para el bienestar de todos.

c. Realidad educativa

La realidad de la educación, según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en la década de 2000 hubo ampliación de cobertura, tanto que en el nivel primario casi se alcanzó a nivel nacional una tasa neta de 100%, Comparándola de hoy en día con la población estudiantil del establecimiento, si ha habido incrementó durante los últimos años. El objetivo es dar una calidad educativa, recibiendo a toda la población que quiera ingresar al centro educativo.

E. Circunstancia Política

Entre las prioridades en educación del plan de Gobierno 2016-2020 aparece el lograr la entrega oportuna de los programas de apoyo en los centros educativos, donde sí se ha podido cumplir con el apoyo de los padres de familia ya que han dado su tiempo para realizar las gestiones necesarias y legales para poder aprovechar los recursos asignados a la escuela, se tiene la organización de padres de familia, se ejecutan al 100% los desembolsos realizados comprando los productos y materiales autorizados por el MINEDUC para refacción, valija didáctica, útiles escolares, gratuidad de la educación y remozamiento de escuelas, se tiene a la vista el menú de alimentos, el mural de transparencia en un lugar visible, siempre actualizados en todo lo que se les ha pedido.

Dentro del plan de gobierno también se prioriza la infraestructura escolar, toman en cuenta al gobierno municipal y otros actores, dentro de la comunidad el señor alcalde Municipal ha colaborado en infraestructura en este caso el techado de cancha polideportiva, la remodelación de cocina, la construcción de laboratorio de computo, la colocación de canales para la época de invierno, donación de escritorios para los estudiantes, construcción de muro perimetral, entre otros, siempre con la gestión del director de la escuela, donde ha solicitado dichas mejoras realizadas.

Se tiene la implementación de la tecnología en los centros educativos, pero siempre con la gestión del personal docente y director, ya que de parte del MINEDUC con se tiene ningún avance. Los estudiantes reciben cursos de computación, pero tienen muy poco tiempo para su aprendizaje durante la semana con un tiempo de 20 minutos por la cantidad de estudiantes que existe y por la poca de cantidad de computadoras.

Para mejorar la gestión del Ministerio de Educación se tiene que los directores departamentales cuentan con capacidad de gestión y que tiene que participar por medio de oposición para que sea idóneo al puesto que ocupare, esto no se ha dado de esta manera o porque no se ha dado a conocer de tal modo, solo se impone a la persona que ocupa el lugar, sin antes presentar a la asamblea general de docentes.

Entre las prioridades del plan de Gobierno 2016-2020 también aparece el lograr el cumplimiento de los 180 días de clases, si se ha cumplido los días de clases, siempre con una calidad educativa. De igual manera aparecen los nuevos sistemas que aparecen en el Portal de Ministerio de Educación la cual ha mejorado, logrando tener los datos necesarios, promoviendo el acceso a la información.

A parte de los programas que se ejecuta por medio de la organización de Padres de familia están los programas de vivamos juntos en armonía, leamos, juntos, contemos juntos y gobiernos escolares, según en el portal del Ministerio de Educación que se crean estos programas para promover

el cultivo de valores, la lectura, la matemática y la participación democrática de los estudiantes. En las escuelas son funcionales cuando se ponen en práctica las estrategias sugeridas, además cuando se contextualiza con la realidad en la que vive el niño y niña, lastimosamente solo cuando fue el lanzamiento se puso en práctica, hoy en día no se refleja esas estrategias, en la mayoría de los salones de clase se observa que los alumnos han perdido la práctica de valores como también fuera del salón, tomando en cuenta que muchos docentes no inculcan la práctica de valores, principalmente el respeto hacia las personas y cosas ajenas. Tomando en cuenta que se da el tiempo de media hora de lectura a los estudiantes a diario, pero los dejan solos, sin práctica de diferentes metodologías, para el fomento de la misma, de ahí los resultados de la falta de ortografía, la poca participación, la poca comprensión lectora, y aburrimiento en el momento de leer. Con respecto a lo de contemos juntos, se pretenden que los estudiantes la aprendan jugando, pero lastimosamente se realiza de una manera tradicionalista, tomando otras estrategias como pérdida de tiempo, y además de ello no se realizan actividades para la práctica de las matemáticas. El Programa de gobierno escolar es muy beneficioso para el fomento de la participación democrática, pero se realiza sin muchos preámbulos solo se realiza porque se pide un informe de parte de la supervisión educativa, no así la ejecución de esta para el bien común de todos los estudiantes.

a. Resultados de lectura

Según la DIGEDUCA el porcentaje por criterio de logro en Lectura a nivel del departamento de Chimaltenango del año 2010 es del 59.07 %. A nivel del municipio de San Juan Comalapa, el porcentaje por criterio de logro en lectura, del año 2010 es de 50.1 % del grado de Primero Primaria, en el área Urbana se asemeja al porcentaje en lectura ya que se logra con el estudiante a que lea en un ritmo adecuado a su edad, se realizan pequeñas actividades dentro de los

salones de clase para el fomento de la lectura, pero algunos no logran la comprensión de la misma.

En los grados de Tercero Primaria los resultados son a nivel del departamento de Chimaltenango del año 2014 es de 56.85 %. A nivel del municipio de San Juan Comalapa, el porcentaje por criterio de logro en lectura, del año 2014 es de 69.0 %, de igual forma en el área urbana específicamente en el establecimiento Cantonal si se ha logrado que la lectura sea prioridad para tener un buen nivel de comprensión de la misma. Pero estadísticamente a los alumnos no se les ha pasado ningún documento o tipo de evaluación para la verificación de los logros o no logros.

b. Resultados de matemáticas

Según la DIGEDUCA el porcentaje por criterio de logro en Matemáticas a nivel del departamento, del año 2010 es de 56.37 %. A nivel del municipio de San Juan Comalapa, el porcentaje por criterio de logro en Matemáticas del año 2010 es de 39.1 % en el grado de Primero Primaria, se ve que en matemáticas es menos el logro que se tiene, en la escuela se puede verse en las tarjetas de calificaciones que el área que más les dificulta a los estudiantes es matemáticas, ya que se complican al realizar, resolver los problemas matemáticos. El porcentaje por criterio de logro en Matemáticas del grado de Tercero Primaria a nivel del departamento, del año 2014 es de 37.90 %. A nivel del municipio de San Juan Comalapa, el porcentaje por criterio de logro en Matemáticas del año 2014 es de 64.4 %.

Según estos datos el logro se puede ver que ha aumentado el logro, pero se puede ver de igual forma en las tarjetas de calificaciones como de testimonios de los docentes que a los alumnos les dificulta el aprendizaje de la matemática

F. Circunstancia Tecnológica

Los medios de comunicación son un aspecto que afecta mucho el aprendizaje de los estudiantes, ya que orientan, transforman las mentes. La tecnología es buena, siempre y cuando sabiéndola utilizar de una manera correcta, hoy en día los padres de familia salen fuera de casa para trabajar, los hijos se quedan con otra persona quien los cuida, entonces se da eso de que vea la televisión, que juegue en la computadora o en un móvil para que no moleste, en algunos casos esto ocurre con los padres de familia, ya que dan la libertad a los hijos para que se entretenga para no quitar tiempo o dejen descansar. Vale la pena aclarar que no son todos los padres de familia, y además algunos niños y niña van a los centros de internet sin permiso de sus padres desde los 7 años.

Dejando así, los libros de texto a la cual debería de dedicarle un poco de tiempo, como nos dice el Ministerio de Educación que el fomento de la lectura es una tarea distinta de la formación iniciándose en la familia y escuela. Pues como ya se había dicho, los padres de familia son actores principales para que los niños utilicen todo tipo de libros en apoyo al fomento de la lectura además para enriquecer la creatividad en el proceso de enseñanza aprendizaje incitando así el desarrollo del pensamiento, la interpretación de lo que se lee. Es muy escaso el apoyo en ese lado porque falta el apoyo para que el alumno o alumna mejore en la lectura de los materiales de apoyo que utiliza el docente.

a. Disponibilidad de textos y materiales

Según la DIGECADE de los establecimientos visitados o monitoreados el 61% recibieron libros de textos y que el 47% de ellos fueron suficientes, reportando así se puede decir que solo llega a la mitad de la población estudiantil. Dentro del establecimiento existen muy pocos libros de textos, la cual se están reutilizando en los grados de segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto grado de primaria, los únicos textos con que se cuenta este año 2019 son para los alumnos

de primero siendo un 100% y para los alumnos de segundo se tiene un 95 % ya que no se es suficiente para todos los niños matriculados, esto se debe a que el Ministerio de Educación o entidades correspondientes de basan en estadísticos de años anteriores lo que afecta en este aspecto.

Y en este grado solo se recibe del área de matemáticas y Comunicación y Lenguaje. Además, se reciben libros de textos bilingües en un 100% para todos los grados y secciones que son uso para los estudiantes.

Según la Dirección General de Calidad Educativa aparte de los libros de texto también existen otros materiales que son relevantes para el proceso de enseñanza aprendizaje en los diferentes idiomas, como dados, geoplano, juegos matemáticos, memoria, rompecabezas, láminas, folletos, revistas, etc. Según la información dada en el establecimiento si existen, pero no se tiene ningún registro con cuantos materiales se cuenta, tampoco se tiene registro en que salón y con quien de los docentes están, por tal motivo no son suficientes para todas las secciones existentes, mucho menos para cada estudiante. Esta debilidad afecta a que no todos puedan hacer uso de los materiales y ver el beneficio que tiene en la enseñanza aprendizaje.

Como ya se mencionó en el párrafo anterior, no existe ningún registro de los libros y materiales existentes, pero se puede conformar la biblioteca escolar, ya que se observa algunos libros en un espacio de la dirección, porque según DIGEMOCA el 21% de los establecimientos cuentan con libros para conformar una biblioteca escolar, es cierto que no son muchos libros con que se cuenta, además que están sin uso, si es posible conformar o adecuar para la implementación de la biblioteca.

Tomando en cuenta que dentro de los libros que debe poseer el docente es el CNB para planificar, según DIGECUR los establecimientos que cuentan con CNB son el 90% y 5% poseen el CNB por pueblos, este dato si se compara con la escuela Cantonal es falso ya que solo se cuenta un CNB por grado y no por docente, lo que da a que 6 docentes poseen su CNB en físico y 12 docentes no la poseen en físico, sino que la han buscado por sus propios medios obteniendo digitalmente para su propio beneficio, de igual manera está el CNB por pueblos. Agregándole a esto, la mayoría de docentes no ha sido capacitado adecuadamente para el uso del Curriculum Nacional Base, menos del CNB por pueblos.

1.1.5. Marco Político

A. Políticas y objetivos estratégicos

a. Cobertura

- i. Garantizar el acceso, permanencia y egreso efectivo de la niñez y la juventud sin discriminación, a todos los niveles educativos y subsistemas escolar y extraescolar.

Dentro de nuestro centro educativo garantiza el acceso a la educación para poder preparar alumnos con deseos de superación para el bien de la sociedad, como también se encuentra en la comunidad únicamente el nivel preprimario como primario, pero hace falta mucho en poder tener la cobertura total en el ámbito educativo. Aun no hay nivel básico y diversificado en la comunidad.

La cobertura educativa es un indicador para explorar la relación entre la demanda y la oferta de servicios en un sistema educativo, su uso se remonta a partir de los años

¿Para qué sirve? Este indicador muestra el déficit de demanda existente en un sistema educativo, es decir que parte de la

población se encuentra por fuera del sistema escolar o no tiene acceso a él. Desde el punto de vista del sistema educativo la cobertura muestra su eficacia para incorporar o atender a la población. La cobertura se realiza a distintos ámbitos: por nivel, preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria, Media y Vocacional, Educación superior y también puede calcularse para cada uno de los grados de escolaridad; por sector, participación del sector oficial y no oficial; por zona: urbana ¿Dónde se aplica? Facilidad de su construcción, a partir de datos agregados generalmente disponibles en los registros de estadísticas nacionales, como es el caso de las estadísticas sobre población (censos y proyecciones demográficas) Las tasas de cobertura son comparables entre los niveles del sistema, entre los ámbitos territoriales de referencia y aun entre países, siempre y cuando se satisfagan los requisitos metodológicos.

Existen dos niveles de medición de la tasa de cobertura: bruta y neta. La tasa bruta de cobertura (TBC), mide cuántos niños están asistiendo a un nivel educativo determinado (sin importar su edad) respecto a la población total que integra el grupo de edad al que teóricamente corresponde ese nivel. Por esta razón las tasas brutas pueden ser mayores al 100% pues la población que asiste a un nivel determinado, puede ser mayor que la de la edad en la que debería asistir a ese nivel.

- ii. Ampliar programas extraescolares para quienes no han tenido acceso al sistema escolarizado y puedan completar el nivel primario y medio.

El propósito de las acciones positivas de los programas extraescolares, es beneficiosa para quienes no han tenido acceso al sistema escolarizado, así poder completar el nivel primario y

básico, dentro del medio se ofrece programas extraescolares, pero en sí, en la escuela Cantonal no se ha dado la oportunidad, por lo que algunos niños y adolescentes no han tenido esa dicha de utilizar este recurso. Entre estas opciones necesarias como la lectura, escritura, expresión oral, calculo, solución de problemas, conocimientos teóricos y prácticos, valores y actitudes, son parte importante para el desarrollo del país. A veces se ha enfocado actividades dentro de los salones de clases, pero es parte del plan del docente, no así que se realice en horarios extras.

b. Calidad

- i. Mejoramiento de la Calidad del proceso educativo para asegurar que todas las personas sean sujetos de una educación pertinente y relevante.

Muñoz (2003) explica "que la educación es de calidad cuando está dirigida a satisfacer las aspiraciones del conjunto de los sectores integrantes de la sociedad a la que está dirigida; si, al hacerlo, se alcanzan efectivamente las metas que en cada caso se persiguen; si es generada mediante procesos culturalmente pertinentes, aprovechando óptimamente los recursos necesarios para impartirla y asegurando que las oportunidades de recibirla –y los beneficios sociales y económicos derivados de la misma– se distribuyan en forma equitativa entre los diversos sectores integrantes de la sociedad a la que está dirigida."

- ii. Proveer instrumentos de desarrollo y ejecución curricular. Dentro del Sistema Educativo se cuenta con instrumentos para el desarrollo de la enseñanza –aprendizaje, pero en una mínima parte la cual no se logra dar a todos los docentes, de parte del Ministerio de Educación se manda material para los grados del nivel primario, pero un material por grado y no por secciones o

aulas, en este caso hay tres docentes por grado. Entonces, lleva a que el docente tenga que buscar la manera para conseguir los materiales y no quedarse sin información a lo que conlleva la planificación de clases.

- c. Fortalecer el sistema de evaluación para garantizar la calidad educativa.

Tomando en cuenta que la evaluación es parte del Sistema Escolar, y que se da herramientas, técnicas para la misma, dando la opción al docente a que evalúe a los estudiantes en la forma correcta y que crea conveniente, según las capacidades y destrezas, garantizando la calidad educativa. De la misma manera se debería de hacer en las escuelas, pero no se dan estas oportunidades a veces por la poca información que tienen las comisiones de evaluación a la hora de revisar los tipos de evaluaciones que se pretenden pasar a los estudiantes, pidiendo de tal forma siempre la evaluación objetiva para los alumnos.

- d. Modelo de gestión

- i. Fortalecimiento sistemático de los mecanismos de efectividad y transparencia en el Sistema Educativo Nacional.

Un modelo es un conjunto de representaciones de la realidad, elaborado para facilitar su comprensión y estudiar su comportamiento, asociado con el conocimiento previo y la experiencia. Ésta es subjetiva, en tanto su conocimiento es concreto, porque refiere a una situación que puede inferirse desde premisas y supuestos; para ser comprendida por un número mayor de personas, es necesario darle forma y sentido.

Para contextualizar es preciso partir de una definición de modelo conceptual, como la desarrollada por Johnson-Laird (2007).

Nuestro conocimiento del mundo depende de nuestra habilidad para construir representaciones mentales acerca del mismo. Los modelos tienen como finalidad comprender y explicar sistemas físicos y sociales con los que interaccionamos continuamente y de esta manera, anticipar y predecir sus comportamientos; no representa todos los elementos de la realidad, el sujeto sólo incorpora a éste los aspectos de los sistemas que son objeto de interés. Un modelo educativo es, entonces, una representación de carácter conceptual de la compleja realidad educativa, que surge a partir de aproximaciones sucesivas a las interacciones y prácticas que ocurren en ésta; permite comprender una parte de esta muy diversa esfera, por lo tanto, requiere de un esfuerzo de clasificación, cualificación y recuperación de elementos comunes en un grupo altamente representativo, que pueda ser trasladado para su aplicación en escenarios similares, dada su naturaleza genérica

- ii. Fortalecer criterios de calidad en la administración de las instituciones educativas.

Para que una institución cada día sea mejor, los docentes y director deben de tener una buena comunicación asertiva para lograr fortalecer criterios de calidad administrativa. A veces el peor enemigo es otro docente porque no apoya las opiniones positivas de otro docente o solo se da valor a lo que dice a la persona que es director o directora. Además, para fortalecer la calidad en la administración es necesario tomar en cuenta los valores primordiales para una convivencia pacífica.

- iii. Garantizar la transparencia en el proceso de gestión.

La transparencia es parte de lo que se tiene que realizar en el momento de gestión y ejecución de cualquier proyecto o actividad,

siendo esta una cualidad que consiste en la divulgación o publicación acerca de todo lo que se realiza, dando las cuentas claras a toda la población educativa, especialmente del origen y el destino de los recursos, previniendo así la corrupción. La transparencia lleva a la confianza entre los que realizan o llevan ese proceso de la gestión dentro del establecimiento, no dejando atrás que a veces hay personas negativas que siempre llevan la contraria. La mejor manera de garantizar la transparencia es siempre presentando un mural donde se dé a conocer los ingresos y egresos de todo proyecto.

e. Recurso Humano

- i. Garantizar la formación y actualización idónea del recurso humano para alcanzar un desempeño efectivo.

La formación docente es necesaria para la actualización en todos los ámbitos e ir siempre al día con todo lo que acontece. A veces como personas se requiere de aprender día a día, se tiene la voluntad para hacerla, en casos particulares el director es quien no da la oportunidad de la participación en capacitaciones porque no da el aviso para que los docentes se enteren o viceversa, el director informa, pero los docentes son los que no quieren participar, tomando esto como pérdida de tiempo o que vayan los que no saben, expresiones por las cuales son parte

- ii. Evaluar el desempeño del recurso humano para fines de mejora de la calidad.

La evaluación de desempeño constituye una función esencial que de una u otra manera sueña darse en todas las escuelas, al momento de realizar estas evaluaciones de desempeño se obtiene información para la toma de decisiones para un futuro mejor, pero esta debe estar unida para la mejora de la educación

de calidad, así definirse los objetivos que se requieren. Esto ayuda a que, en las escuelas se tenga esa buena comunicación, además tener una persona que vaya a aconsejar en lo que se debe de mejorar, así como el docente evaluado debe de ser agradecido corrigiendo o fortaleciendo su trabajo.

f. Educación bilingüe multicultural e intercultural

i. Fortalecer programas bilingües multiculturales e

interculturales para la convivencia armónica entre los pueblos y sus culturas.

En las comunidades en las que se viven, mayormente en áreas rurales la población estudiantil habla su idioma materno maya, en otras áreas tiene como idioma materno el español, esto debido a que se ha perdido la práctica del idioma materno de los padres de familia maya hablantes, y dentro de los establecimientos se ha dado la tarea del rescate o la práctica de los idiomas a la cual pertenecen. A veces los mismos docentes son los que no incentivan a los estudiantes a la práctica, de igual manera los padres de familia y por consecuencia los alumnos se niegan a hacerlo. Los programas bilingües son necesarios para la convivencia entre los pueblos y culturas, pero hay casos que no se implementan por razones no justificables.

ii. Implementar diseños curriculares, conforme a las características socioculturales de cada pueblo.

Los nuevos materiales que se pueden implementar dentro de un centro educativo según las características de cada comunidad, basándose en competencias pretende solucionar problemas a fin de satisfacer necesidades, dando la posibilidad de mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes, siendo así los diseños curriculares, sería tarea del docente poder aplicarlos

dentro de su salón de clases dando a conocer que esto trae resultados positivos.

- iii. Garantizar la generalización de la Educación Bilingüe Multicultural e Intercultural.

Cada día se pretende llevar al estudiante al éxito, en el momento de regionalizarlo a la comunidad se facilita el proceso de enseñanza aprendizaje, tomando en cuenta que la multiculturalidad e interculturalidad es basa en valorar el estudio y conocimiento de los idiomas indígenas. La educación bilingüe se realiza para fortalecer la identidad y valores de cada comunidad. A veces se ha tomado algunas actividades para su fortalecimiento, pero falta por hacer, para el recate de todo lo que conlleva a la identidad.

- g. Aumento de la inversión educativa
 - i. Asignar recursos para implementar de manera regular la dotación de material y equipo.

Para los recursos disponibles se debe de realizar de acuerdo a las características a lo que se necesite. Saber utilizar los recursos adecuadamente permite mantener y conocer con claridad las tareas que se ejecutarán, el alcance que se quiere obtener, los materiales que se requieren para lo que se planeó. El aprovechar los pocos recursos que se asignan a los establecimientos es de vital importancia, porque la realidad es que el Ministerio de Educación no asigna el presupuesto necesario o la dotación de materiales y equipo necesario, por tal razón los centros educativos se han dado la tarea de gestionar materiales y equipo de acuerdo a las necesidades que se van presentando.

h. Equidad

i. Reducir el fracaso escolar en los grupos más vulnerables

La vulnerabilidad hace referencia a aquellos estudiantes que experimentan una serie de dificultades, que impide que su aprendizaje sea la misma que la de otros estudiantes. Esto se da por problemas emocionales, familiares interpersonales, relacionadas en el proceso de enseñanza-aprendizaje e incluso con el clima de la escuela y de ahí viene el fracaso escolar. Cada vez se ven estos casos, pero está en manos de la toda la comunidad educativa el hacer reducir el fracaso escolar.

ii. Implementar programas educativos que favorezcan la calidad educativa para grupos vulnerables.

La implementación de programas dentro del centro educativo impulsa y favorece la realidad educativa ya que esta es un reto dentro de las escuelas trazando el camino del estudiante que debe seguir para alcanzar competencias y aprender significativamente. En el caso de estos programas no se implementa correctamente dentro del establecimiento, peor aún no se implementa, ya que la mente cerrada de una o varias personas no dejan que la educación tenga un progreso.

i. Fortalecimiento institucional y descentralización

i. Promover y fortalecer la participación de diferentes sectores sociales a nivel comunitario, municipal y regional de la educación.

La participación ciudadana es un tema crucial para mejorar los resultados de desarrollo en diferentes ámbitos. Cuando la persona participa y se involucra ayuda a mejorar el proceso de educación, ya que es importante considerar los puntos de vista, el conocimiento, las experiencias, y los valores de ellos. Al momento

de participar se logra tomar el control de las propias vidas dando la oportunidad de expresarse para que nadie quede excluido. Además, es un derecho construyendo así un espacio propio.

Viendo la realidad en los centros educativos, no se ha visto esa promoción o fortalecimiento de participación en diferentes espacios, puede ser que en alguna ocasión si se haya dado, pero en una 5% sin el apoyo de otros docentes o del director de establecimiento.

ii. Fortalecer programas de investigación y evaluación del Sistema Educativo Nacional.

El fortalecimiento de programas de investigación y evaluación del sistema educativo Nacional se ha desarrollado gracias al apoyo de la agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, realizando acciones como aprender de los modelos de otros países, apoyo en la creación y administración del sistema, con el objeto de mejorar la eficiencia, equidad y calidad. Tomando en cuenta que en esta fase el docente es el eje principal de los esfuerzos de reforma de educación, por tal razón se crea el sistema de capacitación docente.

Se ha visto de igual forma las evaluaciones que se les asigna a los estudiantes validando los estándares en los diferentes niveles, esta acción no se ha dado en todos los centros educativos, tomando así solo establecimientos en puntos estratégicos y de ahí se basan en para la realización de la memoria de labores de parte del Ministerio de Educación.

1.2. Análisis Situacional

1.2.1. Identificación de problemas

Priorización de problemas (Matriz de priorización)

PROBLEMAS	CRITERIOS					Subtotal 1 (A-E)	CRITERIOS		Subtotal 2 (F-G)	(Subtotal 1 x Subtotal 2) TOTAL
	A.- Magnitud y gravedad	B.- Tendencia	C.- Modificable	D.- Tiempo	E.- Registro		F.- Interés	G.- Competencia		
Falta de Retención en cualquier lectura	2	2	1	1	2	8	2	1	3	24
Falta de acompañamiento de parte de los padres de familia	2	2	2	2	2	10	2	2	4	40
Bajo rendimiento escolar	1	1	1	0	1	4	1	1	2	8
Hiperactividad	1	1	1	1	1	5	1	1	2	10
Ausentismo escolar	1	1	2	1	1	6	1	1	2	12
Falta de la comprensión lectora	2	2	2	1	2	9	2	2	4	36
La poca práctica del idioma kaqchikel	2	1	2	1	2	8	2	2	4	32
Problemas de aprendizaje	2	2	2	1	1	8	2	2	4	32
Poco pensamiento lógico	2	1	2	1	2	8	2	2	4	32
Poco interés de parte de los estudiantes en el proceso de enseñanza aprendizaje.	2	1	1	1	2	7	2	2	4	28
CRITERIO	ESCALA DE Puntuación									
	2 puntos			1 punto			0 puntos			
A. Frecuencia y/o gravedad del problema	Muy frecuente o muy grave			Medianamente frecuente o grave			Poco frecuente o grave			
B. Tendencia del problema	En aumento			Estático			En descenso			
C. Posibilidad de modificar la situación	Modificable			Poco Modificable			Inmodificable			
D. Ubicación temporal de la solución	Corto plazo			Mediano plazo			Largo plazo			
E. Posibilidades de registro	Fácil registro			Difícil registro			Muy difícil registro			
F. Interés en solucionar el problema	Alto			Poco			No hay interés			
G. Accesibilidad o ámbito de competencia	Competencia del estudiante			El estudiante puede intervenir, pero no es de su absoluta competencia			No es competencia del estudiante			

Tabla 14: Elaboración Propia, Matriz de priorización de problemas

1.2.2. Análisis de problema prioritario

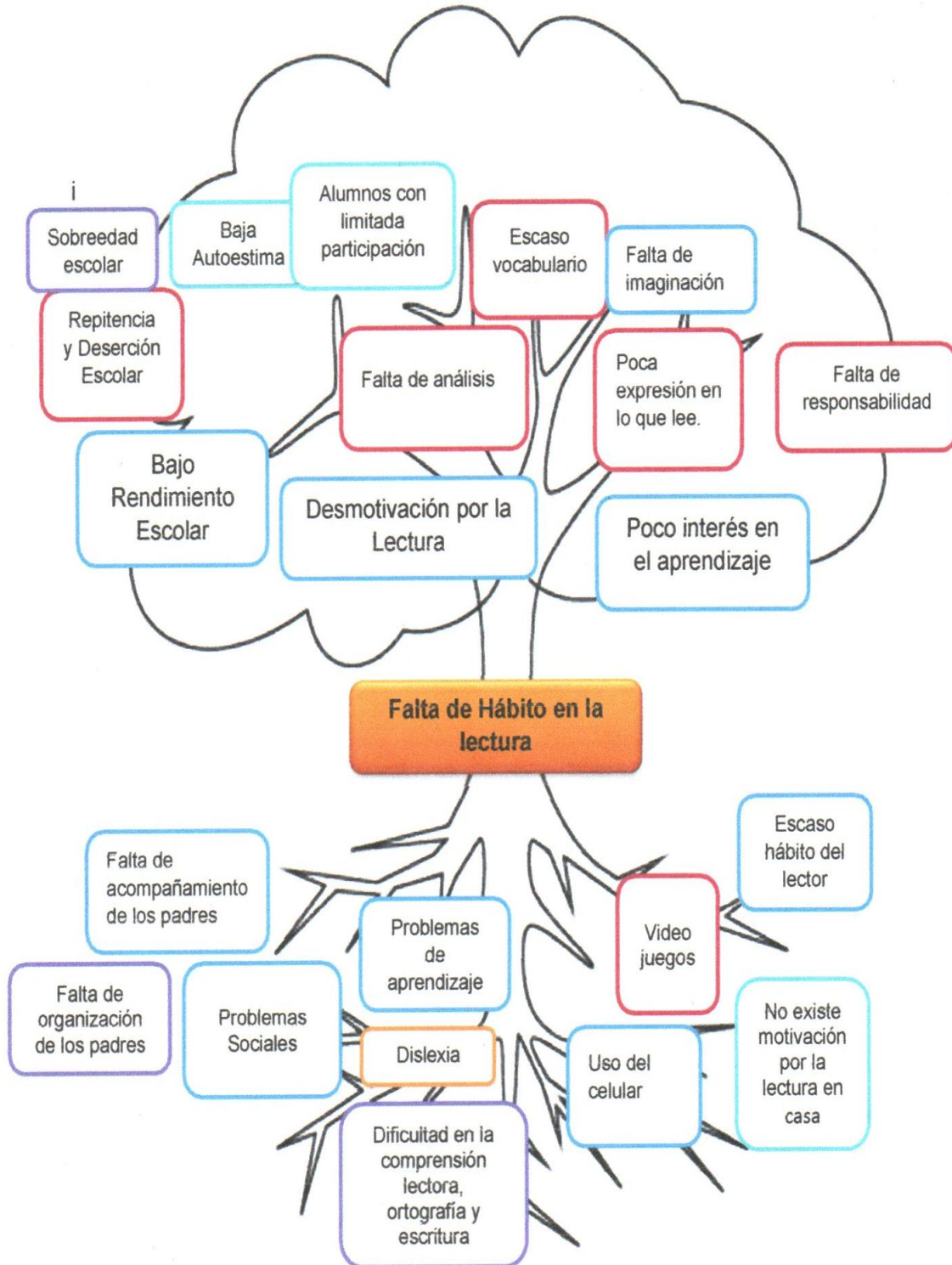


Ilustración 17: Elaboración Propia, Árbol de Problemas

1.2.3. Identificación de demandas sociales, institucionales y poblacionales

A. Demandas sociales

Aprovechamiento de Recursos Tecnológicos

B. Demandas institucionales

Políticas Educativas:

Calidad: Mejoramiento de la calidad del proceso educativo para asegurar que todas las personas sean sujetos de una educación pertinente y relevante.

Línea de acción:

Implementar programas de educación inicial a grupos piloto, a partir de las buenas prácticas y experiencias validadas en otras instituciones y comunidades, así como fortalecer las ya existentes.

C. Demandas poblacionales

Apoyo de Padres de Familia

Formación de lectores y estrategias de comprensión lectora

Motivación de parte de docente

Diseño de prácticas de enseñanza acorde a las necesidades de los alumnos.

1.2.4. Identificación de actores relacionados con el problema a intervenir

A. Actores Directos:

Alumnos y alumnas, docentes, Padres de familia, director, Comisiones de la escuela.

B. Actores Indirectos:

Supervisión Educativa, Organización de Padres de Familia, USAC

C. Actores Potenciales:

Municipalidad, Librerías, Misceláneas, Radios comunitarias.

1.3. Análisis Estratégico

1.3.1. Análisis DAFO del problema

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>F.1. Las aulas son muy amplias para fomentar el rincón de lectura.</p> <p>F.2. Tener un lugar amplio en donde pueda recrearse mentalmente a través de la lectura.</p> <p>F.3. A través de la lectura el alumno tendrá un mejor vocabulario que contribuirá en su aprendizaje.</p> <p>F.4. La preparación de los estudiantes ayudará en ser personas de bien y tendrán fluidez en la lectura.</p> <p>F.5. Apoyo de los padres de familia hacia sus hijos en asistir diariamente a la escuela.</p> <p>F.6. Buena relación entre docente-alumno tomando en cuenta la comunicación asertiva.</p>	<p>D.1. La falta de implementación de estrategias dentro del aula.</p> <p>D.2. Falta de actualización de los docentes.</p> <p>D.3. Desinterés del alumno en la lectura para tener un pensamiento crítico.</p> <p>D.4. Falta de Biblioteca en el centro educativo para que los alumnos se concentren en la lectura</p> <p>D.5. La pereza de los alumnos no permite la práctica de la lectura y no logra enriquecer sus conocimientos.</p> <p>D.6. Un docente desmotivado llega a aburrir a los estudiantes dentro del salón de clases.</p>
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<p>O.1. Implementación de taller de lectura con los docentes para desarrollar el pensamiento crítico de los estudiantes.</p> <p>O.2. Organizar talleres con padres de familia dándoles a conocer la importancia de la lectura y los beneficios que nos proporcionan.</p> <p>O.3. Implementar lecturas atractivas para motivar al alumno e interesarse en lo que lee para poder salir adelante.</p> <p>O.4. El docente realiza actividades fuera del horario de clases, siempre buscando nuevas estrategias para el día siguiente de clases.</p> <p>O.5. El acceso a internet y a dispositivos tecnológicos tanto en el aula como fuera de ello ha dado un giro importante en la educación ya que facilita la comprensión, autonomía, trabajo en equipo, pensamiento crítico y flexibilidad.</p>	<p>A.1. Los padres de familia no tienen interés por apoyar en el aprendizaje de sus hijos.</p> <p>A.2. El analfabetismo en los padres no favorece el acompañamiento de la Enseñanza- aprendizaje de sus hijos.</p> <p>A.3. La pereza de los alumnos no permite la práctica de la lectura y no logra enriquecer sus conocimientos.</p> <p>A.4. Problemas emocionales en los niños y niñas por varias causas externas que afecta el aprendizaje.</p> <p>A.5. La sobreprotección perjudica el desarrollo del niño (a) teniendo su autoestima baja y poca seguridad en sí misma.</p> <p>A.6. El mal uso de la tecnología, el uso excesivo es la tormenta de información y publicidad, el estudiante en su hogar puede que esté haciendo la tarea mientras mira la televisión y tiene la computadora encendida.</p>

Tabla 15: Elaboración Propia, DAFO

1.3.2. Técnica Mini-Max y Vinculación Estratégica

FORTALEZAS – OPORTUNIDADES

F.3. A través de la lectura el alumno tendrá un mejor vocabulario que contribuirá en su aprendizaje. O.3. Implementar lecturas atractivas para motivar al alumno e interesarse en lo que lee para poder salir adelante.

VINCULACIÓN ESTRÁTEGICA

Si el docente está actualizado va a buscar estrategias para motivar al alumno e interesarse en lo que va a leer, mejorando así el desarrollo de destrezas y habilidades, tendrá que poner en práctica con los estudiantes las nuevas estrategias que investiga para lograr ese aprendizaje significativo.

F.4. La preparación de los estudiantes ayudará en ser personas de bien y tendrán fluidez en la lectura. O.4. El docente realiza actividades fuera del horario de clases, siempre buscando nuevas estrategias para el día siguiente de clases.

VINCULACIÓN ESTRÁTEGICA

como docentes es importante buscar actividades que fortalezcan su pensamiento lógico y desarrollar su vocabulario a través de lectura y aprovechar para el incremento de interés de los alumnos en su aprendizaje implementando el uso de la misma en el salón de clases logrando así ser mejores cada día.

F.5. Apoyo de los padres de familia hacia sus hijos en asistir diariamente a la escuela. O.2. Organizar talleres con padres de familia dándoles a conocer la importancia de la lectura y los beneficios que nos proporcionan.

VINCULACIÓN ESTRÁTEGICA

Realización de talleres para fomentar la importancia del acompañamiento del padre de familia en la lectoescritura y las ventajas que nos traen al poder practicarlos.

DEBILIDADES – AMENAZAS

D.1. La falta de implementación de estrategias dentro del aula. A.4. Problemas emocionales en los niños y niñas por varias causas externas que afectan el aprendizaje.

VINCULACIÓN ESTRÁTEGICA

Buscar métodos y estrategias que favorezcan al alumno en querer leer y que sea una necesidad por la lectura y que tengan un pensamiento crítico donde obtenga nuevas capacidades, aprovechar los recursos con que se cuenta dentro de las escuelas, para lograr la competencia que se requiere en cada curso.

D.3. Desinterés del alumno en la lectura para tener un pensamiento crítico. A.3. La pereza de los alumnos no permite la práctica de la lectura y no logra enriquecer sus conocimientos.

VINCULACIÓN ESTRÁTEGICA

La falta de atención de los estudiantes y los problemas emocionales que tienen afectan el aprendizaje, por lo cual es necesaria la comunicación entre docente-alumno y padres de familia para lograr esa solución que se requiere para que el estudiante tenga una buena enseñanza aprendizaje durante su ciclo escolar.

D.5. La pereza de los alumnos no permite la práctica de la lectura y no logra enriquecer sus conocimientos. A.1. Los padres de familia no tienen interés por apoyar en el aprendizaje de sus hijos.

VINCULACIÓN ESTRÁTEGICA

El poco interés que muestran los alumnos para aprender y la sobreprotección de parte de los padres perjudica el desarrollo del niño y para disminuir esta realidad es conveniente realizar actividades donde el alumno logre una participación activa, como también las reuniones con padres de familia para combatir esta situación.

FORTALEZAS – AMENAZAS

F.4.. La preparación de los estudiantes ayudará en ser personas de bien y tendrán fluidez en la lectura. A.3. La pereza de los alumnos no permite la práctica de la lectura y no logra enriquecer sus conocimientos.

VINCULACIÓN ESTRATEGICA

Concientizar al alumno sobre la importancia de la lectura y las ventajas que proveen en practicarla y aprovechar el tiempo libre para poder enriquecer nuestros conocimientos.

F.5. Apoyo de los padres de familia hacia sus hijos en asistir diariamente a la escuela. A.1. Los padres de familia no tienen interés por apoyar en el aprendizaje de sus hijos.

VINCULACIÓN ESTRÁTEGICA

Una buena comunicación y buena relación entre docente-alumno y padre de familia ayuda a que los niños sean personas de bien para la sociedad, y ayuda a que el alumno tenga confianza en poder expresarse con las personas que lo rodean para una buena relación.

F.6. Buena relación entre docente-alumno tomando en cuenta la comunicación asertiva. A.4. Problemas emocionales en los niños y niñas por varias causas externas que afecta el aprendizaje.

VINCULACIÓN ESTRÁTEGICA

El docente es el encargado de ser una persona capaz y persuasiva que cuente con todos los recursos necesarios para atraer la atención de los alumnos. Para el docente lo más importante es tener una buena relación y comunicación, contextualizarse según la necesidad que cada alumno tenga para su preparación.

DEBILIDADES – OPORTUNIDADES

D.1. La falta de implementación de estrategias dentro del aula. O.1. Implementación de taller de lectura con los docentes para desarrollar el pensamiento crítico de los estudiantes.

VINCULACIÓN ESTRÁTEGICA

La falta de aprovechamiento de los recursos didácticos que existe hace que se pierda tiempo en el proceso de enseñanza aprendizaje y con las nuevas estrategias que se relacione con lo que requiere el alumno para su formación ayuda en la efectividad del aprendizaje, tomando en cuenta que en la implementación de nuevas estrategias y el aprovechamiento del recurso dentro del establecimiento el alumno logrará cumplir con las competencias requeridas.

D.3. Desinterés del alumno en la lectura para tener un pensamiento crítico. O.3. Implementar lecturas atractivas para motivar al alumno e interesarse en lo que lee para poder salir adelante.

VINCULACIÓN ESTRÁTEGICA

El poco interés de los estudiantes para aprender es una dificultad de diario en los salones de clase, pero el acceso a internet y a dispositivos tecnológicos ha facilitado la comprensión, autonomía, trabajo en equipo, pensamiento crítico y flexibilidad, por tal razón es necesario la implementación dentro de las aulas para diferentes temas de los distintos cursos.

Tabla 16: Elaboración Propia Técnica de MINI-MAX

1.3.3. Líneas de acción estratégica

Línea de acción	Proyectos
Utilizar actividades que nos permiten descubrir el humor en la lectura y trabajar de forma distinta, para enfrentar diferentes situaciones de la vida y modificar conductas no deseadas.	Implementar lecturas que sean llamativas, en donde el estudiante utilice su imaginación y sea algo productivo en su personalidad. Trabajar de forma distinta con los estudiantes en donde ellos puedan aprovechar los momentos de lectura, y donde puedan desarrollar sus destrezas y habilidades.

	<p>Escucharlos cuando leen en voz alta y estimularlos en sus diferentes conductas en donde sean capaz modificar y tener una cultura en valores.</p> <p>Trabajar conjuntamente (docente-alumnos) contenidos, convirtiendo lo que se expone en un dialogo en el que los alumnos puedan interactuar y de lo cual se sientan protagonistas.</p>
Línea de acción	Proyectos
<p>2. Construcción de capacidades a través de talleres para fomentar la importancia de la lectura en nuestro diario vivir y las ventajas que nos traen al poder practicarlo.</p>	<p>Implementación de talleres en donde se fomente la importancia de la lectura.</p> <p>Fortalecer la importancia de la lectura en nuestro diario vivir, y las ventajas que nos proporcionan.</p> <p>Inculcar la práctica de la lectura y el enriquecimiento que nos proporciona personalmente.</p> <p>Hacer publicidad para que otros, estudiantes, docentes se interesen por la aplicación de actividades relacionadas al área de comunicación y Lenguaje.</p> <p>Plantear espacios de lectura donde el ambiente sea de confianza y tranquilo para promover la atención y la concentración.</p>
Línea de acción	Proyectos
<p>Realización de talleres con los docentes para poder socializar los diferentes métodos y estrategias que ayudan a que el alumno tenga interés por la lectura.</p>	<p>Implementación de talleres en el ámbito educativo en donde se busca estrategias para mejorar la lectura dentro y fuera del centro educativo.</p> <p>Implementar estrategias que fortalezcan la labor docente para el beneficio de los estudiantes.</p> <p>Fortalecer la lectura como ente principal de la preparación del ser humano.</p> <p>Buscar un espacio adecuado para tener un salón audiovisual.</p> <p>Adquirir y descargar programas educativos que el estudiante y docente puedan utilizar para el proceso de enseñanza aprendizaje.</p> <p>Capacitar e incentivar a los docentes para la utilización del salón audiovisual en diferentes temas y cursos.</p>
Línea de acción	Proyectos
<p>4. Implementación de escuela de padres de familia para una necesaria comunicación entre docente y padres de familia para lograr esa solución que se requiere para que el estudiante tenga una buena enseñanza aprendizaje durante su ciclo escolar.</p>	<p>a. Generar reflexiones sobre la necesidad de aprender a comunicarse asertivamente para la prevención de problemas en el aprendizaje.</p> <p>c. Compartir libros de valores a los padres de familia para que socialicen y comprendan los conceptos y ejercicios necesarios para la práctica de la misma, en jornadas de la tarde.</p> <p>d. Realizar materiales educativos donde puedan compartir los padres de familia con sus hijos, como redacción de historias, anécdotas,</p>

	creencias, y otros, tomando en cuenta la importancia de los valores. e. Orientar en la tarea de educar a un hijo para prevenir los problemas y ayuda a encontrar una solución a los mismos.
Línea de acción	Proyectos
5. Buscar estrategias en donde los alumnos puedan tener el hábito de la lectura y que sea interesante para ellos, así lograr desarrollar sus habilidades y tener un pensamiento crítico ante cualquier situación de la vida.	Organizar el salón de clases y tener un lugar agradable en donde puedan leer cómodamente. Como docente debo buscar estrategias que favorezcan la lectura en el estudiante. Implementación de salón audiovisual, aprovechando que los estudiantes son nativos en la tecnología.

Tabla 17: Elaboración Propia, Líneas de acción

1.3.4. Posible proyecto

Implementación de escuela de padres de familia para una necesaria comunicación entre docente y padres de familia para lograr esa solución que se requiere para que el estudiante tenga una buena enseñanza aprendizaje durante su ciclo escolar.

1.4. Diseño del Proyecto

1.4.1. Nombre del Proyecto de Mejoramiento Educativo

“Implementación de Talleres con padres de familia sobre la importancia de la lectoescritura, de la Escuela Oficial Urbana Mixta Cantonal, San Juan Comalapa, Chimaltenango.”

1.4.2. Descripción del Proyecto

El Proyecto de Mejoramiento Educativo consiste en implementar talleres con padres de familia en donde se da a conocer el rol del padre de familia en el proceso educativo de sus hijos para poder ser agentes principales en el proceso de enseñanza aprendizaje, se adecua según las necesidades que se requiere dentro del establecimiento en la Escuela Oficial Urbana Mixta Cantonal JM Cantón 8 zona 3 ubicada en la 3ra. Avenida 5-97 zona 3 de San Juan Comalapa, departamento de Chimaltenango, actualmente cuenta con

649 estudiantes y 27 docentes que trabajan para formar a futuros profesionales para él y 25 docentes que trabajan para el desarrollo del municipio y de la sociedad.

Este proyecto está enfocado a padres de familia de los grados de primero a tercero primaria, del primer ciclo del nivel primario.

Los indicadores de resultados de aprendizaje (Resultados de Lectura: Primer Grado), a nivel de municipio San Juan Comalapa el porcentaje de criterio de logro en Lectura de años anteriores es de 50.1% en el grado de primero primaria y en tercero primaria el porcentaje es de 69.0% la cual es dato de DIGEDUCA e Indicadores de resultados de escolarización eficiencia interna de proceso de los últimos 5 años (la deserción escolar, fracaso escolar, la sobreedad, deserción escolar), es necesario incidir y ver cómo fortalecer el primer indicador y disminuir el segundo indicador, dentro del establecimiento. Las demandas identificadas dentro del contexto es la necesidad de tener un ambiente factible y placer por la lectura, de igual forma la formación de lectores y estrategias de comprensión lectora, diseño de prácticas de enseñanza acorde a las necesidades de los alumnos, como también el apoyo de los padres de familia y motivación de parte de docente/escuela, estas demandas se relacionan con las políticas educativas la de mejorar la calidad del proceso educativo, las líneas de acción, además de ello toda la sociedad de hoy en día pide el aprovechamiento de recursos tecnológicos por la cual se llega a este proyecto.

El objetivo de los talleres a padres de familia es realizar actividades de Lectoescritura, es para que el alumno obtenga el hábito de la lectura, motivado con diferentes estrategias con el recurso de computadora e internet, material manipulable, realizando diferentes actividades (escalerita, tendadero, rompecabezas, buscando tesoros, deletreo etc.) dentro del ámbito escolar, compitiendo y dando lo mejor, con la motivación y ayuda de los padres de familia, supervisión educativa, organización de padres de familia, como actores directos.

También los actores potenciales como la municipalidad de la localidad, librerías, abarroterías y otros centros educativos, son imprescindibles que pueden colaborar para su cumplimiento en cada año dentro del centro educativo. El problema que se pretende resolver o minimizar por la falta de comprensión lectora es el poco interés en el aprendizaje de parte de los estudiantes, la falta de responsabilidad, los niños con problemas emocionales, la desmotivación por la lectura, la escasez de vocabulario, la poca comprensión, el bajo rendimiento escolar, trastorno de déficit de atención, la repitencia y deserción escolar, la sobreedad escolar, escasez de hábito lector, poca fluidez al leer, la faltas ortográficas, limitada participación y la baja autoestima de los estudiantes.

Con base a estos problemas identificados dentro del establecimiento se realiza la técnica del DAFO para conocer las Debilidades, las amenazas, las fortalezas y las oportunidades. Después se busca, analiza de forma proactiva y sistemática todas las variables que intervienen con el fin de tener más y mejor información, teniendo información detallada sobre los factores internos y externos que pueden influir en el éxito o fracaso de una decisión, se realizan las vinculaciones estratégicas de fortalezas-oportunidades, debilidades-amenazas, fortalezas-amenazas y debilidades-oportunidades. Entre estas vinculaciones resalta el adecuar actividades y talleres con padres de familia en el proceso escolar de los niños, para lograr un aprendizaje significativo en los niños.

De estas vinculaciones se determinan las líneas de acción que luego dan lugar a los posibles proyectos a ejecutarse la de realizar talleres con padres de familia para realizar actividades de lectura.

1.4.3. Concepto

Implementación de talleres con padres de familia, sobre la importancia de la lectoescritura.

1.4.4. Objetivos

A. Objetivo general:

Fortalecer el acompañamiento del padre de familia por medio de charlas, talleres, para concientizar la importancia de la lectura, y mejorar el proceso formativo del estudiante.

B. Objetivos específicos:

- a. Determinar la existencia de articulación entre familia y escuela.
- b. Promover la participación consiente y activa de los padres en el proceso de enseñanza y aprendizaje desde los distintos roles.
- c. Proponer estrategias específicas para fomentar que los niños fortalezcan el hábito de lectura en casa.
- d. Impartir charlas sobre hábitos de lectura a los alumnos, para mejorar el rendimiento escolar.
- e. Fomentar en el alumnado, a través de la lectura y la escritura una actitud, reflexiva y crítica ante las manifestaciones del entorno.

1.4.5. Justificación

La Elaboración del presente proyecto sobre la implementación de hábitos de lectura y el acompañamiento en el hogar con los alumnos y padres de familia, consciente de la importancia que tiene la lectura en la educación, por ser la clave para adquirir la mayoría de destrezas y habilidades en todos los cursos de los grados de primaria, se ha tomado en cuenta el proyecto de "Implementación de talleres con padres de familia, sobre la importancia de la

lectoescritura.” para poder ejecutarla en la Escuela Oficial Urbana Mixta Cantonal J.M. Cantón 8 Zona 3 ubicada en la 3ra. Avenida 5-97 zona 3 de San Juan Comalapa, departamento de Chimaltenango; con padres de familia. Desde años atrás se ha visto la gran necesidad de mejorar la educación, donde los docentes se encuentran con una realidad consistente en dificultades en la comprensión de lectura por parte del estudiantado, falta de hábito lector, la indisposición de un tiempo determinado para la lectura, la carencia de un lugar adecuado, la ausencia de un programa de animación a la lectura, la poca implicación del profesorado, todo ello relacionado con la falta de base de los y las estudiantes, y que todo esto lleva a la deserción y repitencia escolar, el bajo rendimiento, la sobreedad, por eso es importante la práctica de la enseñanza de la lectura.

Pues se ha comprobado, que la deficiencia lectora es la principal causa de los resultados deficientes que obtienen los estudiantes según indicadores de resultados de aprendizaje e indicadores de resultados de escolarización eficiencia interna de proceso. Es necesario ejecutar este proyecto en un período de cinco meses para poder observar los resultados.

Lo significativo es resolver o minimizar el problema de la falta de comprensión lector, tomando en cuenta las demandas sociales, institucionales y poblacionales como la necesidad de tener un ambiente factible de biblioteca escolar, la formación de lectores y estrategias de comprensión lectora, diseño de prácticas de enseñanza acorde a las necesidades de los alumnos, como también el apoyo de los padres de familia y motivación de parte de docente/escuela. Estas demandas se relacionan con las políticas educativas la de mejorar la calidad del proceso educativo, las líneas de acción de implementar programas de educación inicial a grupos piloto, además de ello toda la sociedad de hoy en día pide el aprovechamiento de recursos tecnológicos por la cual se llega a este proyecto.

Para contribuir a la solución del problema central, es preciso tomar en cuenta que la línea de acción seleccionada tiene continuidad, porque cada año se

puede crear o agregar actividades a realizar ya que la línea de acción identificada es la creación de actividades de comprensión lectora, redacción y uso de correcto de las letras en las palabras, realizando olimpiadas académicas dentro del establecimiento y de ahí el posible proyecto. No dudando que la estabilidad de este proyecto conlleva a mucho trabajo en equipo con los docentes, padres de familia de la cual es necesaria lograr un gran impacto en su aplicación dentro del establecimiento, con toda la comunidad educativa.

El problema de lectoescritura consiste en que el alumno y alumna, tienen dificultad para leer, la velocidad de la lectura es lenta, no comprende lo que leen, no escriben bien, al escribir sustituyen o invierten fonemas o sílabas, confunden las letras, son lentos al escribir, tienen mala caligrafía y ortografía, los trazos de las letras no son adecuados, alteran las palabras, incluso no se entiende lo que escriben, por estas razones el comportamiento y el rendimiento del niño no es el mismo porque no sabe lo que lee y lo que escribe por lo cual su desempeño y rendimiento escolar es bajo. Por tal razón este proyecto es de vital importancia en los primeros grados de aprendizaje para el estudiante.

Es importante que los estudiantes adquieran hábitos de la lectura, al mismo tiempo que los padres de familia sean parte esencial en el acompañamiento de la lectoescritura de sus hijos, para fortalecer las capacidades de expresión de producción oral, escrita, en donde puedan ampliar sus conocimientos y desarrollar sus habilidades. Se ha observado que la causa del bajo rendimiento de los estudiantes es la falta de hábitos en la lectura.

1.4.6. Plan de actividades

A continuación, se presenta el plan de actividades que detalla cada una de las actividades que se contemplan realizar durante cada una de las fases del proyecto de mejoramiento educativo, en donde también se estipula la duración de cada una de ellas y el recurso humano a utilizar en las mismas.

N o.	DURACIÓN	ACTIVIDAD	SUB-TAREAS	RECURSO HUMANO
1.	2 semanas	Preparación y elaboración de plan de actividades en la implementación de talleres con padres de familia para realizar actividades de lectoescritura	Investigación de posibles actividades para la ejecución del proyecto.	Docente
2.	1 semana	Presentación del proyecto y planificación al director	Presentación del proyecto al director.	Docente y director
3.	1 semana	Informar al Supervisor Educativo sobre la ejecución del proyecto a realizarse con los padres de familia	Presentación del proyecto a supervisor Educativo	Docente y Supervisor Educativo
4.				
5.	2 semanas	Elaboración de material para compartir con los padres de familia	Compartir el material	Docentes y padres de familias
6.	1 semanas	Buscar espacios adecuados para la implementación del taller.	Presentación del proyecto a padres de familia y alumnos.	Docente
7.	2 semanas	Gestionar ayuda económica para sufragar gastos de material y refacción	Colocar carteles u otro medio para dar a conocer un tema o contenido.	Docente
8.	5 semanas	Ejecución de los talleres sobre el hábito de la lectoescritura. Aplicación de metodologías efectivas para el desarrollo de la lectura.	Formación y acompañamiento de los padres de familia en el tema de lectoescritura.	Docente y padres de familia
9.	1 semanas	Clausura de los talleres Divulgación del proyecto	Búsqueda de apoyo para la divulgación de Proyecto (radio Comunitaria)	Docente y padres de familia
	2 semanas	Elaboración de informe final.	Completar todos los aspectos necesarios para el informe	Docente

Tabla 18: Elaboración Propia, Plan de Actividades

1.4.7. Cronograma de actividades

No	Actividad	Plazo	Año 2,019				Año 2,020																									
			Noviembre				Enero				Febrero				Marzo				abril					Mayo								
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4					
1	Preparación y elaboración de plan de actividades en la implementación de talleres con padres de familia para realizar actividades de lectoescritura	2 semanas																														
2	Presentación del proyecto y planificación al director	1 semana																														
3	Informar al Supervisor Educativo sobre la ejecución del proyecto a realizarse con los padres de familia	2 semanas																														
4	Elaboración de material para compartir con los padres de familia	2 semanas																														
5	Buscar espacios adecuados para la implementación del taller.	1 semana																														
6	Gestionar ayuda económica para sufragar gastos de material y refacción	2 semanas																														
7	Ejecución de los talleres sobre el hábito de la lectoescritura, y aplicación de metodologías efectivas para el desarrollo de la lectura.	5 semanas																														
8.	Monitoreo de las actividades ejecutadas.																															
8	Clausura de los talleres	1 semana																														
	Divulgación del proyecto	1 semana																														
9	Elaboración de informe final	1 semana																														

Tabla 19: Elaboración Propia, Cronograma de Actividades

1.4.8. Monitoreo

A. Enunciado del Monitoreo de su PME

En necesario monitorear la ejecución de las actividades planificadas, paso a paso, para lograr un buen porcentaje de logro de los objetivos, ya que en cada proceso de verificación se pueden ir dando las mejoras si fuese necesario, como también fortalecer las que van de forma correcta. Debiéndose monitorear por medio de la observación con una lista de cotejo, encuestas a docentes y padres de familia, realizando reuniones con los actores, y la descripción de la misma en un informe escrito. Se realizará el monitoreo por medio del ejecutor de proyecto, la comisión de evaluación, director del centro educativo, autoridades educativas, asesor pedagógico, tomando en cuenta que se realiza a través de un informe. Cada cierto tiempo se monitorea según actividades programadas en el plan de actividades, no pasándose de un mes.

Plan de Monitoreo

Actividades	Resultados	Objetivos	Efectos buscados
Aplicación de la observación por medio de una lista de cotejo	Tomando en cuenta la actividad a realizar se aprecia periódicamente los avances y las debilidades a mejorar.	Mejorar las debilidades que se tienen para que el avance se mantenga en un ritmo adecuado.	Superar lo propuesto en el plan de actividades.
Grupo focal con actores directos	Los actores dan su punto de vista respecto al proyecto, el impacto que tiene en el ámbito educativo.	Lograr la divulgación del proyecto dentro del establecimiento, en los hogares y otros ámbitos a la cual se desenvuelven los actores directos.	Mantener el interés de los actores directos, donde ellos hacen propuestas a nuevas actividades.
Encuestas a docentes	Verificar el interés que muestran hacia la ejecución de las actividades del proyecto.	Involucrar al docente en la implementación de varias estrategias dentro del salón de clases.	Determinar si los estudiantes han desarrollado las destrezas de comprensión lectora y si han alcanzado las competencias esperadas.

Encuestas a padres de familia	Les parece interesante la implementación del proyecto con los primeros grados de primaria.	Involucrar a los padres de familia en las actividades de Lectoescritura.	Lograr la participación de los padres de familia, dando un acompañamiento adecuado con sus hijos.
Visitas de monitor de la USAC	Con la calidad requerida en la ejecución de las actividades, se dan las debidas recomendaciones para seguir avanzando y mejorar con lo planificado.	Vigilar el correcto desarrollo de las actividades y tareas establecidas en el proyecto, así como el seguimiento y control de los recursos humanos y materiales que se disponen en el desarrollo del mismo.	Transmitir el impacto que tiene el proyecto de mejoramiento educativo. Verificar que se realicen adecuadamente los reportes previstos para el control del cumplimiento del proyecto
Elaboración de informe	Efectuar un seguimiento durante todo el desarrollo del proyecto.	Llevar un control de las actividades que se realizan en el proyecto, de los recursos necesarios para llevar a cabo su ejecución, así como todos los componentes necesarios.	Que el proyecto se desarrolle adecuadamente y no se desvíe del cumplimiento de los objetivos planteados.

Tabla 20: Elaboración Propia, Plan de Monitoreo

B. Esquema de indicadores de Monitoreo

a. Por la posición relativa que ocupa los indicadores

Indicadores de insumo	Indicadores de Proceso	Indicadores de Resultado	Indicadores de Impacto
Se disponen de algunos recursos a utilizar, como también serán necesarios la búsqueda, la gestión para poder adquirir otros materiales. Proyector	Se verifica los avances del proyecto por medio de: Lista de Cotejo Rubrica Encuestas Informe de actividades realizadas	El proyecto se ha efectuado en forma oportuna y con la calidad requerida en cada actividad logrando alcanzar los objetivos propuestos.	Los actores muestran interés en la ejecución de actividades programadas, proyectando esa motivación en la participación.

Computadoras Rincones de aprendizaje Rota folios Equipo de sonido Bocinas			
--	--	--	--

Tabla 21: Indicador por la posición relativa que ocupa los indicadores

b. Por el objetivo de análisis pretendido con el uso de indicadores

Indicadores de eficiencia	Indicadores de eficacia	Indicadores de Equidad
Se realizan las actividades en un tiempo adecuado de cinco meses, siguiendo paso a paso las actividades programas guiándose del cronograma para poder llevarlas a cabo en un período determinado.	Los alumnos y alumnas mejoran la comprensión lectora, teniendo un espacio agradable, con apoyo de los padres de familia. Se ejecutan actividades de lectoescritura con estudiantes de forma significativa. Se toman en cuenta los niveles de lectura, literal, inferencial, argumentativo y crítico. Los y las estudiantes reflejan una actitud reflexiva y crítica. Los alumnos y alumnas tienen un mejor rendimiento escolar, a la cual lleva a la no repitencia escolar.	Acceso a la biblioteca, rincón de lectura y actividades de lectoescritura.

Tabla 22: Indicadores por el objetivo de análisis pretendido con el uso de indicadores

C. Monitoreo de presupuestos.

El presupuesto del proyecto indica los recursos financieros requeridos durante toda la duración del proyecto. Los costos correspondientes se calculan respecto a las tareas, actividades y resultados previstos. Es importante mantener bajo control el presupuesto del proyecto realizando revisiones continuas e investigación de gasto, para tener un límite, de igual manera en el uso de los recursos, es necesario que los actores directos conozcan el uso y consumo adecuado del presupuesto para garantizar el aprovechamiento de la misma. La actualización continua es imprescindible

para la utilización del presupuesto, además tener en cuenta los imprevistos que se vayan dando durante la ejecución del proyecto.

D. Monitoreo de la calidad.

El monitoreo de calidad debe enfocarse en el nivel de resultados esperados, para comprobar si los mismos se logran, ver cuándo se logran dichos resultados y en qué medida se ha logrado. Es necesario examinar las actividades ejecutadas en un momento adecuado para verificar el cumplimiento de la misma, esta lleva a mejorar y fortalecer las actividades y corregir las que fuesen necesarias, siempre basándose en los objetivos propuestos para lograr el impacto con toda la población educativa.

E. Monitoreo del cronograma.

Toda actividad planificada se verifica en función del calendario o cronograma para poder tomar el ritmo de trabajo real, cumpliendo cada día con lo propuesto, estableciendo prioridades. Se debe tener en cuenta que el cronograma es base para poder cumplir con la fecha establecida para el cumplimiento del proyecto. Cada día que pasa se debe verificar que se efectúen las actividades programadas cumpliendo con los objetivos. En ocasiones se pueden agrupar tareas si fuese necesario.

F. El ámbito de medición de los indicadores

Fases	Indicadores	Medios de Verificación
Fase I Promoción y presentación del proyecto con el Director de la Escuela Oficial Urbana Mixta "Cantonal"	A mediados del mes de enero de 2020 se tiene socializado el PME con las que se ejecuta el proyecto	Primer informe del PME. Autorización del establecimiento en donde se va a ejecutar el proyecto.
Actividades Preparación y elaboración de plan de actividades de la implementación de talleres con padres de familia en el acompañamiento para realizar actividades de lectoescritura	A finales del mes de enero de 2020 se tiene listo y preparado para la ejecución del proyecto.	Autorización de ejecución del proyecto de parte de facilitador USAC.

Fases	Indicadores	Medios de Verificación
Fase II Capacitación a los padres de familia sobre la importancia de la lectoescritura	En el mes de febrero de 2020 se realizarán los talleres con los padres de familia de la importancia del acompañamiento en el proceso educativo.	Colaboración y participación de los padres de familias. Segundo informe del PME.
Actividades Aplicación de metodologías efectivas para el desarrollo de la lectura	La primera semana del mes de febrero de 2020 se empieza a realizar actividades de lectoescritura.	Encuestas a los padres de familia sobre de cómo está influyendo la implementación de nuevas metodologías.

Fases	Indicadores	Medios de Verificación
Fase III Gestión para las actividades de lectoescritura	En el mes de marzo de 2020 se gestionarán para que invitados especiales colaboren para la ejecución de concursos de Lectoescritura.	Participación de los actores directos y potenciales. Tercer informe del PME.
Actividades Desarrollo de talleres de lectoescritura en el centro educativo en el ciclo 1 (Primero, segundo y tercero primaria)	En la segunda semana del mes de abril de 2020, los estudiantes de cada sección y grados de primero, segundo primaria participan en las actividades programadas de Lectoescritura.	Resultados y mejoras en el área de Comunicación y Lenguaje. Desempeño en las actividades planificadas.

Fases	Indicadores	Medios de Verificación
Fase IV Divulgación de Proyecto de Mejoramiento Educativo	En la penúltima semana del mes de abril de 2020 se busca emisoras locales para la divulgación del proyecto.	Impacto que se tiene en el medio educativo. Cuarto informe del PME.
Actividades Elaboración de Informe final	Se espera terminar el proyecto en un 100% logrando los objetivos propuestos.	Evaluación y Resultados finales de la ejecución del proyecto.

Tabla 23: Elaboración Propia, El ámbito de medición de los indicadores

Lo que quiero lograr o alcanzar con el PME

Despertar en los estudiantes el interés por lograr una mejor comprensión lectora, escritura, el enriquecimiento de su lenguaje en la forma más positiva posible, mejorar y poner en práctica de manera general valores

que enriquezcan, con diferentes estrategias y actividades pedagógicas, para que desarrollen sus habilidades, potencialidades y adquirir nuevos conocimientos

G. Esquema de metas del proyecto PME.

El desempeño es medible, contiene un periodo de cumplimiento, son posibles a cumplir, expresa claramente el ámbito a la que cubre, son reconocidas y acordadas con los actores directos y que la ejecutora de este proyecto es la responsable.

1.4.9. Evaluación

A. Evaluación del proyecto.

- a. Reducir el porcentaje de repitencia escolar al 5 % en el establecimiento.
- b. Reducir el porcentaje de reprobación del área de Comunicación y Lenguaje L1 al 2% en el primer ciclo del nivel primario.
- c. Reducir al 5% la sobreedad escolar, principalmente en el grado de primero y segundo primario.
- d. Reducir el fracaso escolar al 2% en los primeros grados del nivel primario.
- e. Lograr el 90% de mejoría en la comprensión lectora.
- f. Lograr el 90% de mejoría en la escritura correcta de las letras en palabras.
- g. Lograr el 90% de participación de los estudiantes en las actividades programadas en el proyecto.
- h. Lograr el 90% de mejoría en las pruebas de lectura y escritura.
- i. Lograr el 90% de participación de los actores directos en las actividades de promoción de la lectura y escritura.

B. Esquema de metas de evaluación

INDICADORES	IMPACTO
En el municipio de San Juan Comalapa el porcentaje de criterio de logro en Lectura de años anteriores es de 50.1% en el grado de primero primaria y en tercero primaria el porcentaje es de 69.0%	Se logra la mejoría en lectura con un 90%, con la participación y colaboración de todos los involucrados. Mejora la calidad del proceso educativo. Se obtiene el hábito a la lectura, comprendiendo y dando a conocer su punto de vista a la misma.
Se han dado casos de deserción, repitencia escolar y sobreedad en el centro educativo en un 10%.	Se logra reducir los resultados de escolarización eficiencia interna de proceso en un 5% en el primer ciclo del nivel primario.
Se demanda la necesidad de tener un ambiente factible en cuanto a la lectura	Se logra obtener y utilizar espacios adecuados para la lectura, formando a buenos lectores. Se aprovecha los recursos tecnológicos para obtener información y actividades.
Se demanda el apoyo de padres de familia.	Los padres de familia se involucran en las actividades a ejecutar.
El problema a minimizar al 5% es la falta de comprensión lectora.	Los estudiantes le ponen interés al aprendizaje, son responsables, participan con autoestima alta, con rendimiento académico favorable.

1.4.10. Presupuesto del Proyecto

Desglose de gasto por recursos humanos (indicar si son permanentes (P) o si son ocasionales (O))

Actividad	Recursos humanos	Costos Unitarios	Costos Total
Elaboración de Material sobre hábitos de lectura.	Material experto en elaborarlo	Q 8.00	Q 200.00
Horas utilizadas por la elaboración del PME	Horas invertidas en el proyecto	Q 10.00	Q 1,500.00
Total		Q 18.00	Q 1,700.00

Tabla 24: Desglose de gastos por recurso humano

Desglose de gastos en recursos materiales (son los que se requieren para implementar el proyecto)

Actividad	Cantidad	Unidad de medida	Recursos Materiales	Costos Unitarios	Costos Total
Elaboración de planes	1	Ciento	Hojas	Q 10.00	Q 10.00
	1	Bote de 50 ml.	Tinta	Q 75.00	Q 75.00

Solicitudes Elaboración del programa	1	Ciento	Hojas	Q 10.00	Q 10.00
Elaboración de invitaciones	32	Unidades	Invitaciones	Q 5.00	Q 150.00
Elaboración de una manta vinílica	1	Unidad	Manta vinílica	Q 100.00	Q 100.00
Implementación de talleres para la lectoescritura	1	Unidad	Proyector	Q 300.00	Q 600.00
	1	Unidad	Computadora portátil	Q 4000.00	Q 4000.00
				Q 4500.00	Q 4945.00
Elaboración de recursos didácticos con materiales concretos y semi-concretos	10	Unidad	Cartulinas,	Q 1.50	Q 150.00
	12	Unidad	marcadores,	Q 3.50	Q 175.00
	4	Unidad	sellador,	Q 15.00	Q 150.00
	100	Unidad	Hojas	Q 0.25	Q 25.00
	10	pliegos	impresión,	Q 2.50	Q 25.00
	10	Unidades	lana,	Q 4.00	Q 40.00
	100	unidades	Papel	Q 10.00	Q 10.00
20	Pliegos	Pliegos de papel bond	Q. 1.00	Q 20.00	
Realización de talleres de inducción de lectoescritura en el centro educativo.	1	Ciento	Hojas impresas	Q. 1.00	Q 100.00
	60	Unidad	Diplomas	Q. 5.00	Q 300.00
	100	Unidad	Refacción	Q. 5.00	Q 500.00
	60	Unidad	Lapiceros	Q 1.75	Q 105.00
	60	Unidad	lápices	Q 1.50	Q 90.00
	10	Unidad	Marcadores de pizarrón	Q 7.50	Q 75.00
Total				Q 4,559.50	Q6,710.00

Tabla 25: Desglose de gastos en recursos materiales

Desglose de gastos de operación (son recurrentes para el desarrollo del proyecto)

Actividad	Cantidad	Gastos de operación	Costos Unitarios	Costos Total
Arreglo de Salón para el lanzamiento de la Lectoescritura.	1	Adornos, permisos por uso.	Q 100.00	Q 100.00
	50	Impresión de letras con el nombre del proyecto y logo de la	Q 1.00	Q. 50.00

			Universidad. USAC.	Q	30.00	Q	480.00
Colocación Manta Vinílica	2		Pago de personas que coloquen la manta	Q	50.00	Q	100.00
Traslado de materiales	1		Vehículo que traslada materiales	Q	80.00	Q	80.00
Mobiliario para los talleres	50		Alquiler de sillas	Q	1.50	Q	75.00
			Total	Q	262.50	Q	885.00

Tabla 26: Desglose de gastos de operación

Gastos Total del Proyecto

Q. 9,295.00

Imprevisto: (10%) Q 929.50

Gran Total: Q 10,224.50

Posibles fuentes de financiamiento

Nombre: Confecciones Mario B. Municipalidad de Comalapa, Medios para acceder: Solicitud a cada actor Potencial

CAPITULO II

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1. Marco Organizacional

2.1.1. Contexto Histórico

A. Desarrollo humano

Según el Sistema Nacional de Indicadores Educativos el Índice de Desarrollo Humano es:

“Índice que mide, en una definición más amplia, el bienestar y ofrece una medida compuesta de tres dimensiones básicas del desarrollo humano: salud, educación e ingresos” (MINEDUC, 2013)

El desarrollo humano es el proceso por el que una sociedad mejora las condiciones de vida de sus ciudadanos a través de un incremento de los bienes con los que puede cubrir sus necesidades básicas y complementarias, y de la creación de un entorno en el que se respeten los derechos humanos de todos ellos. Es la cantidad de opciones que tiene un ser humano en su propio medio, para ser o hacer lo que él desea ser o hacer. A mayor cantidad de opciones mayor desarrollo humano, a menor cantidad de opciones, menor desarrollo humano. El Desarrollo Humano podría definirse también como una forma de medir la calidad de vida del ente humano en el medio en que se desenvuelve, y una variable fundamental para la calificación de un país o región. (MINEDUC, Sistema Nacional de Indicadores Educativos - estadísticas del Mineduc, 2013)

B. Establecimiento, centro escolar o escuela

Dentro del glosario del Ministerio de Educación aparece que establecimiento se refiere a:

La dependencia administrativa y financiera del centro de estudios. En Guatemala existen centros escolares públicos (dependen del presupuesto gubernamental), privados (pagados por los padres de familia), municipales (financiados principalmente por las municipalidades de las localidades), y por cooperativa (intervienen los padres de familia, municipalidad y el estado por medio de subvención proveniente del presupuesto nacional). Por lo regular esta autorización está vinculada a la apertura del Código del Establecimiento. (MINEDUC, 2019)

(Prats Cuevas, 2007) En una entrevista comenta que: “La Historia debe servir para comprender críticamente la propia identidad y poder contextualizarla en un mundo amplio” y “La Historia es cada vez más necesaria para formar personas con criterio”.

Para E. H. Carr “la función del historiador no es ni amar el pasado ni emanciparse de él, sino dominarlo y comprenderlo, como clave para la comprensión del presente”⁶. Además, “el historiador no es el humilde siervo ni el tiránico dueño de sus datos. La relación entre el historiador y sus datos es de igualdad, de intercambio”. (Carr, 2016)

Para E. H. Carr la Historia es “un proceso continuo de interacción entre el historiador y sus hechos, un diálogo sin fin entre el presente y el pasado”

En ese proceso de diálogo, son indispensables las ideas, la historia del pensamiento, para llegar a comprender qué motivaron los hechos del pasado. Y este esfuerzo de empatía, función indispensable del historiador para la comprensión histórica, se realiza siempre desde un presente, por tanto, refleja nuestra posición en el tiempo y cada momento de los presentes de la historia tiene un sentido diferente, que es nuestra visión del mundo.

En un paralelismo entre la historia y la vida en particular de cualquier individuo, Hobsbawm dice que si escribes “sobre tu propia vida es inevitable que la experiencia personal de estos tiempos dé forma a la manera de verlos, e incluso a la manera de valorar los datos a los que todos debemos recurrir y luego presentar, con independencia de nuestros puntos de vista”. (pág. 12) (Carr, 2016)

2.1.2. Contexto Psicológico

A. Rango de edades y sobreedad escolar

Según el Sistema Nacional de Indicadores Educativos la Población por rango de edades es: “Porcentaje de personas por rangos de edades de la población de Guatemala, haciendo énfasis en las edades escolares.” (MINEDUC, 2013)

Según la Constitución Política de la República de Guatemala; La educación es un derecho de todo ser humano y el Estado está obligado a proveer gratuitamente.

Hay muchas definiciones de sobreedad que nos proporcionan autores reconocidos.

En el sistema escolarizado de los países latinoamericanos, se utilizan indistintamente los términos extraedad o sobreedad para referirse a los estudiantes que se encuentran por encima del promedio de edad que se establece como la esperada para cada grado. De acuerdo con el anuario

estadístico del Ministerio de Educación de Guatemala –Mineduc–, el término extraedad es aplicado a estudiantes que «tienen dos años o más de atraso con respecto a la edad ideal para el grado en que se encuentran» (**Anuario estadístico 2014 cuadro 9.00.31**).

Ruiz (2007) entiende que el término de extraedad hace referencia a la escolaridad que se efectúa cuando la edad cronológica se sitúa por encima de la edad escolar y que implica una anomalía educativa que coloca al niño fuera de la edad reglamentaria para cursar un grado o nivel determinado del sistema educativo.

Ruiz y Pachano (2006) por su parte, señalan que la condición de sobreedad puede considerarse como un desfase entre la edad cronológica y la edad escolar, entendiéndose esta última como la edad que el sistema educativo considera preferible.

Baquero citado por Terigi (2007) dice que «la sobreedad es una enfermedad que se contrae solamente en la escuela» y afirma que esta es una manera escolar de mirar la edad de los sujetos (Subsecretaría de Educación, 2014).

En la opinión de Rosa Blanco (2006, citada por Hernández y Pacheco, 2011), la tendencia a considerar lo diferente como anormal evidencia una valoración negativa de las diferencias y los prejuicios que conllevan a la exclusión y discriminación; mientras que para Julio Leonardo Valeirón, «la sobreedad es una oportunidad, si entendemos la escuela como un espacio de socialización humana donde lo fundamental es lo pedagógico –donde lo fundamental es enseñar a vivir bien con mi mundo, con los demás y conmigo mismo–» y agrega que la escuela debe ser el lugar que brinde oportunidades a todos los niños sin exclusión alguna (Hernández y Pacheco, 2011)P. 5.

La sobreedad se visualiza como una falla en el sistema educativo que produce altas tasas de repitencia y deserción que afectan en mayor proporción a estudiantes que provienen de zonas urbanas pobres y de zonas rurales (Hernández y Pacheco, 2011); no obstante, los niños que se encuentran en condición de sobreedad, son vistos por sus docentes como un problema, los perciben como una molestia que obstaculiza su trabajo docente, principalmente cuando se trata de profesores que no están capacitados para atender a la diversidad de sus estudiantes (Ruiz y Pachano, 2008). Algunos maestros consideran que la sobreedad, la repitencia y la deserción se producen a causa de la falta de involucramiento de los padres, que solo llegan a la escuela «al inicio y al final del año escolar», porque algunos padres de los niños que atienden son «alcohólicos», o porque los niños trabajan (Ruiz, 2007); o descargan la responsabilidad directamente en los propios estudiantes, argumentando que «el niño no aprende, no hace sus tareas, por más que le explico no entiende» (Ruiz y Pachano, 2008)p. 6.

B. Edad Oportuna

Según la Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa la edad oportuna es:

Dada la diversidad socioeconómica y cultural que se observa en los países latinoamericanos, en algunos de los casos, la realidad es totalmente contraria a lo esperado, no todos los niños ingresan al nivel primario a la edad esperada, no todos los estudiantes tienen el mismo ritmo de aprendizaje, y tampoco cuentan con los mismos recursos para

el aprendizaje. De esta cuenta, es posible encontrar en el sistema educativo, alumnos que ingresan tardíamente a la escuela, estudiantes que, como lo explica (Sánchez, 2004) poseen una inteligencia normal, pero presentan fallos en el aprendizaje debido a causas orgánicas sistémicas como la desnutrición clínica, lesiones cerebrales, o sencillamente que por su marginalidad social y económica no tienen acceso a aprender; estos estudiantes repiten el grado o desertan temporalmente de la escuela, constituyéndose como estudiantes en sobreedad. (DIGEDUCA, 2016).

C. Repitencia Escolar

Doray, Picard, Trottier y Groleau (2009) citados por Hernán (2013), señalan que:

«Los recursos económicos, el balance de la relación trabajo familia-educación pueden facilitar o dificultar el acceso a la educación». Asimismo, afirman que «los eventos de la vida, incluyendo problemas de salud, la muerte de un ser querido, migraciones o un embarazo adolescente también pueden modificar el curso de un recorrido o el curso de la escolaridad». (pág. 7) (Hernán, 2013)

Diversos estudios señalan que la repitencia escolar es considerada como una experiencia negativa y difícil de revertir, principalmente cuando se da en el primer grado de la escolaridad primaria, debido a que es en este nivel donde se constituyen los fundamentos y los aprendizajes iniciales que condicionarán negativa o positivamente los futuros aprendizajes en el niño, lo cual repercutirá en su autoestima y su autoconfianza (Farías, Fiol, Kit y Melgar, 2007).

Hernán (2013) define la repitencia como la antesala del abandono escolar y considera que desde el sistema educativo es una solución para quienes no logran estándares académicos institucionales y familiares. De acuerdo con Farías y colaboradores (2007), la repitencia en los primeros grados está estrechamente ligada a la enseñanza de la lectura y la escritura a través de modelos tradicionales y agrega que la meta de alfabetización debería plantearse para lograrla en los primeros cuatro grados de la enseñanza primaria; dadas las inconsistencias y situaciones que se dan en primer grado que obstaculizan el logro de las mismas, esto ayudaría a evitar que se continúe con el círculo vicioso en el que la repitencia solo atrae más repitencia y por consiguiente, la condición de sobreedad. (Pág. 9) (Hernán, 2013)

D. Repitencia y deserción escolar

Para Farías (2007) la repitencia y el abandono durante el año escolar, son:

Las manifestaciones más evidentes, más registrables, de una sucesión de pequeños fracasos en la experiencia escolar de los niños y las niñas: no entender los temas de la clase, faltar mucho, no hacer la tarea, no contar con útiles y libros para estudiar, vivir situaciones familiares adversas, sufrir por discriminaciones y burlas dentro de la escuela, no tener a quién recurrir por más apoyo y explicaciones, tener que usar su tiempo para trabajar en la calle o en la casa. Según Farías (2007) la

repetencia y el abandono escolar afectan principalmente a los más pobres. Las estadísticas muestran diferencias notables en la tasa de repetencia: mientras que, entre los niños y las niñas más pobres, 23 de cada 100 repiten; entre los más ricos, 4, 5 de cada 100. Por ello, trabajar intensamente en la disminución de la repetencia y el abandono escolar es equivalente a trabajar por la mejora de las oportunidades educativas de los más pobres.

Farías (2007), recalca que, cuando un alumno o una alumna están en riesgo de abandonar la escuela, la explicación se concentra exclusivamente en factores personales o del entorno socioeconómico. Partiendo de esos supuestos, las estrategias de retención suelen asumir dos modalidades diferentes, con efectos de corto alcance. (DIPLAN, 2014)

Según estudio realizado en Guatemala por la UNESCO (2010):

Cada año aumenta el número de alumnos inscritos en el país, debido a que existe una estrecha relación entre el desarrollo económico y el nivel educacional, mientras más alto nivel educacional tenga una persona mayor será la probabilidad de obtener mejor empleo y mejor ingreso económico. Pero juntamente con el aumento de inscripciones también han aumentado el número de repetencia y deserción. La repetencia es un problema grave en la educación porque afecta principalmente a los sectores populares siendo desigual la distribución en cada región del país, esto obliga al MINEDUC a analizar:

a.- La calidad de educación que se les está impartiendo.

b.- Si el nivel de aprendizaje alcanzado es el esperado.

c.- Si es el nivel socioeconómico el factor que más ha influido en el nivel de aprendizaje. (Pág. 27) (DIGEDUCA, 2016)

E. Fracaso escolar

Según Milián (2010) la utilización del concepto de “fracaso escolar”:

Ha sido recurrente cuando se plantea reformas y cambios en los sistemas educativos modernos; no obstante, conviene tener presente que es un concepto polisémico y ambiguo que puede ser interpretado y utilizado de acuerdo a intereses ideológicos y políticos concretos. En general, el término “fracaso escolar” se aplica de forma habitual al alumnado y hace referencia a quienes al finalizar la escolarización obligatoria no han logrado una formación básica que les permita integrarse de forma autónoma en la sociedad o comportarse como ciudadanos responsables. (Pág. 28)

Para Torres, (2006) la repetición no es falla del alumno; eso es culpabilizar a la víctima. La falla es del sistema y los alumnos son las víctimas de ese sistema que no está pensado para el aprendizaje, ni para adecuarse a las necesidades de la diferencia del alumno pobre, rico, niño, niña, rural, urbano. Es un sistema que no ha logrado todavía pensarse a sí mismo como un sistema que tiene que responder a necesidades diferenciadas y, por lo tanto, que tiene que adoptar estrategias y modalidades diferenciadas. (Pág. 31) (DIPLAN, 2014)

2.1.3. Contexto Sociológico

A. Indicadores de eficiencia interna

“Miden la capacidad del sistema educativo para retener a la población que ingresa y de promoverla con fluidez, de un grado/curso al siguiente, hasta lograr la culminación del respectivo nivel”. (18) Galdàmez (1999- pàg. 39)

Tasa de escolarización:

Es el indicador que más comúnmente se utiliza, para medir la cobertura de la inscripción de un país, con relación a la población en edad escolar. La periodicidad de las tasas de escolarización es anual y generalmente se calcula por cada cien estudiantes. (MINEDUC, 2019)

B. Tasa de promoción anual

“Conjunto de alumnos (as) que al mismo tiempo han cumplido con los requisitos del programa (pruebas finales) para su inscripción en el grado, curso o etapa inmediato superior” (MINEDUC, 2013)

Conservación de la matrícula

Según Casasola, L. (2002) la matrícula de los estudiantes es:

Matrícula del grupo de edad oficial de escolarización en un nivel de enseñanza determinado, expresado como porcentaje de la población correspondiente. Tiene como finalidad mostrar el grado de participación en un nivel de enseñanza determinado de los niños y jóvenes pertenecientes al grupo de edad oficialmente correspondiente al nivel de enseñanza especificado.

Es el porcentaje de la población de una edad específica que está escolarizada, independientemente del nivel de enseñanza; su finalidad es mostrar el grado de participación de una cohorte de una edad específica en la educación. (Casasola, 2002)

C. Escolarización por edades simples

Es el contingente de niños y niñas que se encuentra en un rango de edades preestablecido como la edad apropiada para demandar los servicios de un nivel. En Guatemala las edades establecidas son:

Preprimaria es de los 5 a los 6 años de edad.

Primaria de niños es de los 7a los 12 años de edad.

Ciclo Básico es de los 13 a los 15 años de edad.

Preprimaria es de los 16 a los 18 años de edad. (MINEDUC, 2019)

El nivel de escolaridad de mujeres y hombres, especialmente el acceso de la mujer a la educación;

Se ha considerado que es uno de los principales determinantes en el desarrollo de un país y en el cambio de actitudes y prácticas

relacionadas con la salud reproductiva, en especial la salud infantil. La importancia que revisten estos resultados para Guatemala es de gran trascendencia, dada la heterogeneidad identificada para algunos indicadores específicos. (SEGEPLAN, 2017)

D. Organización de padres de familia

Según el Sistema Nacional de Indicadores la organización de padres de familia es un: “Indicador que mide la cantidad de organizaciones de padres de familia, y los tipos de organizaciones de padres dentro de las escuelas”. (MINEDUC, Sistema Nacional de Indicadores Educativos - estadísticas del Mineduc, 2013)

El consejo educativo es una organización con personalidad jurídica integrada por padres y madres de familia, maestros directores y líderes comunitarios, que participan de manera voluntaria en un centro educativo público de una comunidad determinada, para apoyar la descentralización de los recursos económicos, propiciar ejercicios ciudadanos, evaluar, emitir y formular propuestas y recomendaciones en apoyo a la educación.

Principios

Participación: Promover procesos de democracia participativa, generando condiciones de equidad integral e igualdad de oportunidades, sin discriminación alguna.

Responsabilidad: Asumir la responsabilidad de participar activamente en todas las acciones que el consejo realice y/o les encomienda y actuar dentro del marco de las leyes vigentes en el país.

Organización Democrática: Toma de decisiones bajo un esquema democrático en el que prevalecerán procesos como la discusión y análisis de los diferentes puntos de vista. Respetando los puntos de vista de sus integrantes y las decisiones serán tomadas por decisión de la mayoría de sus integrantes en asamblea general.

Representatividad: El líder comunitario actuará en representación de un conglomerado, lo cual lo obliga a tomar en cuenta la opinión del mismo antes de realizar acciones, emitir opiniones, hacer valoraciones y realizar propuestas.

Inclusión: Promover y practicar la inclusión de líderes comunitarios.

Solidaridad: Colaborar oportunamente en todos los niveles y sectores de su comunidad. (DIGEPSA, 2019)

En el acuerdo Gubernativo 233-2017 aparece el siguiente artículo:

ARTÍCULO 10. PLAZO y FORMA. Los integrantes de las Juntas Directivas de las Organizaciones de Padres de Familia del nivel de educación preprimaria, ejercerán el cargo durante dos años, contados a partir de su toma de posesión. Los integrantes de las Juntas Directivas de las Organizaciones de Padres de Familia del nivel primario y nivel medio de los Centros Educativos, ejercerán el cargo durante cuatro años; en ambos casos, computados a partir de su toma de posesión. El ejercicio de los cargos de todos los integrantes de la Junta Directiva será ad-honorem y pueden ser reelectos únicamente por otro período igual. Los integrantes de la Junta Directiva deberán continuar ejerciendo sus funciones hasta la efectiva toma de posesión de los integrantes de la nueva Junta Directiva. (Presidencia de la República de Guatemala, 2017)

E. Obligaciones de los docentes

Para el CNB (2005) el docente, su esfuerzo está encaminado a desarrollar los procesos más elevados del razonamiento y a orientar en la interiorización de los valores que permitan las Obligaciones de los Educadores.

Son obligaciones de los educadores que participan en el proceso educativo, las siguientes:

- a. Ser orientador para la educación con base en el proceso histórico, social y cultural de Guatemala.
- b. Respetar y fomentar el respeto para con su comunidad en torno a los valores éticos y morales de ésta última.
- c. Participar activamente en el proceso educativo.
- d. Actualizar los contenidos de la materia que enseña y la metodología educativa que utiliza.
- e. Conocer su entorno ecológico, la realidad económica, histórica, social, política y cultural guatemalteca, para lograr congruencia entre el proceso de enseñanza-aprendizaje y las necesidades del desarrollo nacional.
- f. Elaborar una periódica y eficiente planificación de su trabajo.
- g. Participar en actividades de actualización y capacitación pedagógica.
- h. Cumplir con los calendarios y horarios de trabajo docente.
- i. Colaborar en la organización y realización de actividades educativas y culturales de la comunidad en general.
- j. Promover en el educando el conocimiento de la Constitución Política de la República de Guatemala, la Declaración de Derechos Humanos y la Convención Universal de los Derechos del Niño.
- k. Integrar comisiones internas en su establecimiento.
- l. Propiciar en la conciencia de los educandos y la propia, una actitud favorable a las transformaciones y la crítica en el proceso educativo.
- m. Propiciar una conciencia cívica nacionalista en los educandos.

Una convivencia armoniosa en una sociedad pluricultural. CNB (2005:17) Según Jaramillo (2002) la personalidad del individuo es factor importante para determinar un estilo docente. Cuando cada docente desarrolla su programa y establece relaciones con los niños, ocurre una integración consciente e inconsciente de todo cuanto conoce y sabe, desarrollándose así un estilo personal de enseñanza. (Pág. 37,38) (MINEDUC, Curriculum Nacional Base Tercer Grado, 2007)

2.1.4. Contexto Cultural

A. Idioma utilizado como medio de enseñanza

Según Cal, J. el idioma es utilizado como medio de enseñanza si;

La cultura no se transmite y recibe de manera uniforme por el conjunto de la sociedad, el historiador deberá situarse respetuosamente frente a las diversas pautaciones de los debates de la época que estudia: el análisis del contenido y las formas de comunicación transmitidas por los diversos instrumentos de difusión de los reactivos culturales que contribuyen al ejercicio de las identidades y pertenencias que integran y representan el imaginario social de un colectivo, permite llegar también

a comprender la manera en que se articula la disposición de sus relaciones sociales en los ámbitos político y económico. (Cal Montoya, 2006)

Importancia de la lengua materna

Domingo, (2000). En Educación Maya dice que la cultura es la forma de vivir de cada pueblo o nación, es el conjunto integrado de sentimientos, pensamientos y creencias que los individuos adquieren, comparten y transmiten por medio del vocabulario de generación en generación, se fundamenta en los diferentes elementos que la componen tales como la lengua, la cosmovisión, filosofía, valores, costumbres, tradiciones y otras afiliaciones convencionales adquiridas por las mismas comunidades, pueblos y naciones.

El lenguaje materno constituye uno de los elementos más importantes en el proceso de aprendizaje, transmisión y desarrollo de la cultura, mediante su uso es posible la transmisión de los conocimientos, las formas de pensar, sentir y de actuar de cada pueblo, y es por ello que la lengua es la que constituye una de las bases sobre las cuales las culturas existentes en el mundo se mantienen. El vocabulario no sólo es un medio de intercambio de ideas, pensamientos e inquietudes, sino que es el instrumento que utilizan las personas para interpretar el medio en que se desenvuelven. En la actualidad, son muchas las expectativas que la sociedad ha puesto en manos de la educación, por lo que ésta debe convertirse en una vivencia social que impregne permanentemente a los individuos y a los grupos sociales actitudes de cambio y desarrollo.

El niño al hacerse miembro de su familia y luego de su comunidad, adquiere sus conocimientos, costumbres y valores, al hacerlo construye una estructura mental que se delega de generación en generación.

Roncal y Najarro, (2002). Aseveran que el idioma materno es el idioma originario de una persona. Se denomina así porque es escuchado desde el vientre materno por el nuevo ser.

Grisbski, (2004). Argumentan que usar el idioma materno como medio y objeto de transmisión y construcción de los aprendizajes del alumno, garantiza su desarrollo integral y a la vez le sirve para reafirmar su identidad étnica cultural a la cual pertenece. (Casasola, 2002)

B. Reto de la educación en educación bilingüe

Desde ese punto de vista lingüístico pedagógico, López, citado por Grisbski (2004) Puntualiza que:

El reto en educación consiste en cómo articular los elementos culturales de los cuales son portadores los alumnos con la lengua y el aprendizaje, la lengua no puede darse en un vacío cultural, son las características sociales y culturales específicas del contexto local las que llegan a ser elementos indispensables en el aprendizaje significativo acorde con la realidad del estudiante. (Pág. 17)

Según la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural – DIGEBI – “El uso y desarrollo del idioma materno en el aula permite que las niñas y los niños se expresen libremente con confianza y seguridad en sí mismos, aprendan más fácilmente y valoren su cultura.” (Pág. 18)

2.1.5. Contexto Político

A. Presentación Programa Nacional de Valores "Vivamos Juntos en Armonía"

El Programa de Vivamos Juntos en Armonía, es un conjunto de estrategias diseñadas para promover el cultivo de los valores personales, sociales, cívicos, éticos, espirituales y ecológicos. Está dirigido a estudiantes de todos los niveles educativos, padres de familia, profesores, directores, personal del Ministerio de Educación, miembros de la comunidad y sociedad en general.

Artículo 1. Creación. Se crea el Programa Nacional de Valores “Vivamos Juntos en Armonía con el propósito de cultivar en los niños, niñas y jóvenes que forman parte del Sistema Educativo Nacional, enfocados a fortalecer la formación integral de los estudiantes en el contexto educativo, familiar y comunitario, formar ciudadanos responsables y comprometidos, así como contribuir a la convivencia pacífica y armónica en la sociedad, y promover el cultivo de los valores personales, sociales, cívicos, éticos, espirituales y ecológicos entre otros. (MINEDUC, VIVAMOS JUNTOS EN ARMONIA, 2014)

B. Cumplimiento de los 180 días de clase

El aprovechamiento efectivo del tiempo que se destina al proceso de enseñanza-aprendizaje en la escuela es uno de los factores clave para ampliar las oportunidades de aprendizaje de los alumnos. El Ministerio de Educación ha definido un calendario escolar de 180 días de clase, mediante el acuerdo Ministerial 4165-2012, aplicable a todos los centros educativos del país. Aunque no se cuenta con información sistemática, algunos estudios señalan que no todos los centros educativos cumplen con los 180 días de clase. (P. 13) (Educación, 2015)

2.1.6. Contexto Tecnológico

A. Materiales de apoyo

a. La lectura:

Jiménez y Artiles, (2001). Definen lectura como; el proceso de nombrar objetos y dibujos, no cabe duda que la lectura siempre está en función del sistema de escritura, el idioma juega un papel importante. Al momento que un niño domina la lectura debe saber utilizar dos sistemas de información: La información visual y la información no visual, dos aspectos importantes para el aprendizaje. Se puede describir como una experiencia personal, un moldeamiento de la comprensión de la vida misma, lo cual lleva a una total reflexión.

Flesch Klinger y Vadillo, (2000). La define como la capacidad de obtener un significado a través de una combinación de palabras, también afirman que existe un acuerdo universal en el que se dice que la lectura y escritura son las herramientas esenciales del aprendizaje, comentan también que el éxito de la lectura depende de las estrategias que se utilicen para hacerlo. (Pág. 21)

Ministerio de Educación, (2007). El fomento de la lectura es una tarea distinta de la formación de la habilidad de leer, que se inicia en la familia y en la escuela, necesita de personas y lugares que permitan el acercamiento a los libros. Por ello, se deben tener actividades para fomentar la lectura: escogiendo libros, libros recomendados, literatura infantil, ilustración infantil, entrevistas, encuestas, crear una biblioteca. La lectura se orienta principalmente a enriquecer la capacidad lúdica y creativa de los niños en todo el proceso de enseñanza – aprendizaje de la lengua, así como para incitar al desarrollo del pensamiento, el espíritu crítico, el ejercicio del criterio, la interpretación y la valoración. (Pág.22)

Díaz, (2002). da a conocer que fomentar la lectura puede abrir las puertas hacia un mundo de información. Los padres y maestros, pueden hacerlo por medio del ejemplo y la conversación. Dar a los niños la oportunidad de jugar, hablar y oír cuando ellos hablan. Escuchar lo que tienen que decir y contestar todas las preguntas que ellos hagan. Leer en voz alta a los niños todos los días. Las 26 siguientes actividades son divertidas, se recomienda hacerlas con los niños, fomentan la lectura y refuerzan la importancia de la misma. (Pág, 25 y 26)

Para Jiménez y Artilles, (2001). Los errores en lectura más frecuentes son los siguientes: a) Rotación de letras con orientación simétrica: Por ejemplo, lee “rado” en lugar de rabo o queso por peso, invierte las letras q/p, u/n, p/b. b) Confusión de letras de formas semejantes: Las más comunes son n/v, l /e, m/n. c) Traslaciones o inversiones de letras y sílabas: Cambia de lugar las letras de las sílabas en el sentido derecha-izquierda, lee: le en lugar de él, sol en lugar de los, glo por gol etcétera. 27 d) Mezcla de letras y sílabas: Lee mezclando letras, sílabas y palabras sin sentido. Por ejemplo, lee tanvena en lugar de ventana. e) Agregado de letras y sílabas: Lee y añade letras o sílabas a las palabras que no corresponde, como por ejemplo “bañarse” en lugar de “bañar” f) Omisiones: Como la palabra lo dice omite una letra en la lectura de sílaba o palabra, puede suceder que al leer un texto omite palabras completas, que suelen ser adverbios, artículos, etcétera. g) Sustituciones: Es leer una palabra por otra, por ejemplo “rota/sosa, en ocasiones puede que sustituya una palabra por otra en la lectura de un texto. Esa palabra sustituida tiene cierta similitud gráfica o fonética como, por ejemplo: “barco/balcón”. h) Vacilación: El alumno se detiene ante la lectura más tiempo que lo normal, titubea, o vacila antes de leer, una letra, sílaba o palabra, pero al final lo hace. i) Repetición: Vuelve a leer lo antes ya leído. j) Lectura a golpe de sílabas. (pe-lo-ta) k) Lectura a golpe de palabra. (la-casa-es-grande) l) No respeta los signos de puntuación gráficos mientras lee, lee de corrido no hace las pausas correspondientes. m) Lee lento n) Falta de comprensión lectora. (Pág. 26 y 27) (Calderón, 2014)

2.1.7. Marco político

A. Cobertura

Educación para todos, en el artículo 1 Satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje, numeral 1 dice que cada persona –niño, joven o adulto- deberá estar en condiciones de aprovechar las oportunidades educativas ofrecidas para satisfacer sus necesidades básicas de aprendizaje. Estas necesidades abarcan tanto las herramientas esenciales para el aprendizaje como los contenidos básicos de los aprendizajes necesarios para que los seres humanos puedan sobrevivir, desarrollar plenamente sus

capacidades, vivir y trabajar con dignidad, participar plenamente en el desarrollo, mejorar la calidad de su vida, tomar decisiones fundamentadas y continuar aprendiendo. (Jomtien, 1990)

Declaración Mundial de Educación Para Todos. (1990) Jomtien, Tailandia.

La conferencia Mundial “La Educación para Todos”, realizada en 1990 en Jomtien (Tailandia) insiste en que es necesario satisfacer las necesidades educativas de todos -niños, jóvenes o adultos- como una necesidad y un derecho humano, igual que la alimentación, la vivienda, o la salud. Al poner de relieve la importancia de la educación a nivel mundial y centralidad en el desarrollo económico, social y político. Jomtien, abrió perspectivas y marcó lineamientos para las Reformas Educativas del continente. (Pág. 12) CNB Actualmente en Guatemala la atención de niños en sobreedad, jóvenes y adultos está a cargo de la Dirección General de Educación Extra Escolar (DIGEEX) del Ministerio de Educación. Dicha atención se entiende también como Educación Alternativa y se enmarca en las corrientes contemporáneas de educación no formal, educación para el trabajo, asimismo, de emprendimiento, educación popular y otras tendencias con características similares que la diferencian de la educación escolar. La Educación Extraescolar o Alternativa está garantizada por la Constitución Política de la República, en el Artículo 74, que dice: Educación obligatoria. El Estado promoverá la educación especial, la diversificada y la extraescolar (ASIES, Asociación de Investigación y Estudios Sociales, 2019)p.p.1

B. Calidad

Decretos

Decreto Número 42-2000

Ley de Desarrollo Social

Sección III Política de Desarrollo Social y Población en materia de educación

Artículo 27. Educación.

“Todas las personas tienen derecho a la educación y de aprovechar los medios que el estado pone a su disposición para su educación, sobre todo de los niños y adolescentes. La educación es un proceso de formación integral del ser humano para que pueda desarrollar en amor y en su propia cosmovisión las relaciones dinámicas con su ambiente, su vida social, política y económica dentro de una ética que le permita llevar a cabo libre, consciente, responsable y satisfactoriamente, su vida personal, familiar y comunitaria...”

Artículo 28.

Incorporación y permanencia escolar. El Estado promoverá por medio del Ministerio de Educación, en coordinación con la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y otras dependencias de Gobierno, la incorporación y permanencia escolar de niños y niñas como base de sustentación del desarrollo individual, familiar y social, evitando su incorporación temprana al mercado de trabajo en detrimento a sus derechos. (MINEDUC, 2008)P.p.9-10

Aunque es más difícil enseñar a niños más pequeños, tiene un mayor impacto en el resto de la vida del estudiante. Se esperaba que los mejores docentes atendieran el primer grado. Normalmente se asigna el primer grado al docente recién llegado a la escuela, aunque algunas investigaciones sugieren que se requieren de 7 a 10 años para que un docente alcance un buen nivel profesional. Un estudio de seguimiento detectó que las altas “expectativas del docente de primer grado” había sido determinante en el éxito del grupo de alumnos”. Un grupo de especialistas de nivel mundial ha estimado que la

estrategia que genera mayor impacto en el aprendizaje es el “asignar al primer grado al mejor docente que tenga la escuela”. (Schweizer, 2009)

C. Modelo de gestión

El Acceso a la Información como derecho y como política pública se encuentra íntimamente ligado a las ideas de democracia y gobernabilidad democrática. En efecto, si comprendemos que el acceso a la información pública es una prerrogativa que permite a los ciudadanos conocer cualquier tipo de información generada por el Estado y su administración pública, estamos estableciendo como premisa que a través de este derecho los ciudadanos pueden ejercer su “ciudadanía” sustento básico de la democracia. Si bien el derecho de acceso a la información pública tiene una connotación modernista en términos teóricos su concepción siempre estuvo subsumida en la propia formación del Estado democrático. Precisamente, este modelo se diferencia de los modelos absolutistas -entre otras cosas- por el respeto de las libertades humanas y el principio del interés general del Estado. Es bajo el enfoque liberal del principio del interés general del Estado que el derecho al acceso a la información pública cobra especial relevancia, debido a que no es concebible un Estado en el que existan “secretos” o informaciones privilegiadas porque esto significaría que se actúa en función de algún “interés particular” desnaturalizando la propia concepción de la democracia. P. 4 (Organización de los Estados Americanos, 2013)

ARTICULO 1. Objeto de la Ley.

La presente ley tiene por objeto:

1. Garantizar a toda persona interesada, sin discriminación alguna, el derecho a solicitar y a tener acceso a la información pública en posesión de las autoridades y sujetos obligados por la presente ley;
2. Garantizar a toda persona individual el derecho a conocer y proteger los datos personales de lo que de ella conste en archivos estatales, así como de las actualizaciones de los mismos;
3. Garantizar la transparencia de la administración pública y de los sujetos obligados y el derecho de toda persona a tener acceso libre a la información pública;
4. Establecer como obligatorio el principio de máxima publicidad y transparencia en la administración pública y para los sujetos obligados en la presente ley;
5. Establecer, a manera de excepción y de manera limitativa, los supuestos en que se restrinja el acceso a la información pública;
6. Favorecer por el Estado la rendición de cuentas a los gobernados, de manera que puedan auditar el desempeño de la administración pública;
7. Garantizar que toda persona tenga acceso a los actos de la administración pública

pp.2

ARTICULO 3. Principios.

Esta ley se basa en los principios de:

- 1) Máxima publicidad;
- 2) Transparencia en el manejo y ejecución de los recursos públicos y actos de la administración pública;
- 3) Gratuidad en el acceso a la información pública;
- 4) Sencillez y celeridad de procedimiento.

pp. 3 (Congreso de la Republica de Guatemala, 2019)

D. Recurso Humano

Marco filosófico

Para que este marco filosófico sea viable es necesario contar con un Sistema Educativo intercultural de calidad, que cuente con políticas, estrategias y programas de mediano y largo plazo, que resuelvan los grandes desafíos educativos que hoy enfrenta el país como la cobertura, equidad, educación bilingüe, modelo de gestión, descentralización, fortalecimiento institucional, recursos humanos altamente calificados y comprometidos, en especial los docentes, y aumento de la inversión educativa, que a su vez le permita establecer las competencias que los estudiantes deben desarrollar para la formación del ciudadano descrito con anterioridad.

El Sistema Educativo Nacional, para garantizar su efectividad, también deberá contar con un sistema de evaluación apropiado y constante que sea de carácter formativo, que coadyuve a tomar decisiones y que permita en todo momento reconocer el nivel de logro y los desafíos que debemos enfrentar para reorientar el trabajo en el aula. Pp.4

Delimitación de la formación docente:

Formación continua

Se llama formación continua al conjunto de procesos dirigidos a desarrollar las competencias del docente en servicio, así como mejorar su desempeño de acuerdo a las responsabilidades del puesto y necesidades del servicio educativo.

Dichos procesos son: inducción, actualización, profesionalización y acompañamiento pedagógico.

La formación docente para los centros educativos hará énfasis en los procesos de inducción y actualización.

Objetivos de la formación continua

Impulsar políticas de formación centradas en la institución en las que los colectivos docentes, asumen un papel protagónico y en las que el referente es el desempeño como fuente de reflexión, análisis y aprendizaje.

Asegurar al personal docente el derecho a una formación continua relevante y pertinente, centrada en las necesidades de los beneficiarios y de las instituciones.

Asegurar impactos significativos de la formación continua en los desempeños para asegurar una atención de calidad a los beneficiarios.

Construir trayectorias de desarrollo profesional distinguiendo etapas en la vida del desempeño docente.

Considerar la realidad de las instituciones y promover el aprendizaje colaborativo en la formación continua.

Actualización

La actualización se concibe como un proceso sistemático de formación, dirigida al personal docente en servicio en los centros educativos, orientado a que se apropie de los avances que la ciencia y la tecnología producen constantemente y lo que el Ministerio de Educación preceptúa por medio del Currículo Nacional Base para los diferentes niveles educativos y que se deben incorporar para el mejoramiento de la calidad educativa. Pp. 2-3 (DIGECADE, Dirección General de Gestión de Calidad Educativa , 2019)

E. Educación bilingüe multicultural e intercultural

Decreto número 19-2003

Ley de idiomas Nacionales que oficializan el uso de idiomas indígenas en Guatemala.

Artículo 8.

Utilización. En el territorio guatemalteco los idiomas Mayas, Garífuna y Xinka podrán utilizarse en las comunidades lingüísticas que correspondan, en todas sus formas, sin restricciones en el ámbito público y privado, en actividades educativas, académicas, sociales, económicas, políticas y culturales.

Artículo 13.

Educación. El Sistema Educativo Nacional, en los ámbitos público y privado, deberá aplicar en métodos los procesos, modalidades y niveles, el respeto, promoción, desarrollo y utilización de los idiomas Mayas, Garífuna y Xinka, conforme a las particularidades de cada comunidad lingüística. (Pág. 10) (MINEDUC, 2008)

La educación bilingüe en Guatemala viene desarrollándose desde los años 60 como un enfoque alternativo de aprendizaje para los niños y niñas indígenas hablantes del idioma maya ixil inicialmente, extendiéndose más tarde a los idiomas k'iche', kaqchikel, q'eqchi' y mam, El programa de Castellанизación era atendido por "Promotores Educativos Bilingües" y personal denominado 1. "Orientadores de Castellанизación", los primeros no eran docentes, sino personas con cierto grado de educación (mínimo 6º grado de primaria. El programa contó con 65 Orientadores de Castellанизación que prestaban sus servicios de la siguiente forma: enseñaban a los niños en la jornada de la mañana, "realizaban trabajos de desarrollo comunal durante la tarde y en horas de la noche, alfabetizaban a los adultos"

La Educación Bilingüe Intercultural –EBI- es el desarrollo y modalidad Educativa planificado y elaborado en dos idiomas: la lengua Materna o primer idioma (L1) y el español (L2); que promueve la convivencia entre personas de diferentes culturas, dirigido a los cuatro pueblos que cohabitan en el territorio guatemalteco: Maya, Garífuna, Xinka y Ladino.

La EBI es el eje en el cual se construye la identidad y proporciona las herramientas necesarias para que los cuatro pueblos que cohabitan en Guatemala amplíen sus oportunidades de crecimiento local, regional y nacional, logrando el pleno desarrollo de su potencial en los ámbitos de la vida social para una verdadera convivencia intercultural. (MINEDUC D. , 2019)

F. Aumento de la inversión educativa

Constitución Política de la República de Guatemala, Artículo 71. Derecho a la educación. Se garantiza la libertad de enseñanza y de criterio docente. Es obligación del Estado proporcionar y facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna. Se declara la utilidad y necesidad públicas la fundación y mantenimiento de centros educativos culturales y museos.

Artículo 72. Fines de la educación. La educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y cultura nacional y universal. Se declaran de interés nacional la educación, la instrucción, formación social y la enseñanza sistemática de la Constitución de la República y de los derechos humanos. (MINEDUC, Constitución Política de la República de Guatemala, 1993)

Título IX

Programas de apoyo

Capitulo unico

ARTICULO 78. Programas de Apoyo. El Ministerio de Educación creará y promoverá programas de apoyo para mejorar la salud, la nutrición y recreación de los educandos de todos los niveles obligatorios.

ARTICULO 79. Útiles Escolares. El Ministerio de Educación proveerá de útiles escolares, de manera gratuita y al inicio del ciclo escolar, a todos los educandos de los niveles educativos obligatorios.

ARTICULO 80. Importación de Útiles. Toda importación de útiles escolares que efectúe el

Ministerio de Educación, queda exonerada de todo tipo de impuestos.

ARTICULO 81. Textos Básicos. El Ministerio de Educación producirá, distribuirá y evaluará textos básicos para la Educación Pre-primaria, Primaria y Media. Asimismo, impulsará la producción de material de apoyo a la enseñanza.

ARTICULO 82. Textos de Autores Nacionales. El Ministerio de Educación estimulará e incentivará y financiará la producción de obras educativas de autores nacionales, contribuyendo a su edición y divulgación.

ARTICULO 83. Autorización de Textos. Los textos y manuales de enseñanza publicados por personas o entidades particulares e instituciones internacionales deberán ser autorizados por el Ministerio de Educación, para su aplicación en el sistema educativo, y en todo caso, que no contravengan los fines, principios y el contenido de la presente ley.

ARTICULO 84. Texto Único. El Estado no autorizará la implementación de texto único a nivel nacional. (Congreso de la República de Guatemala, 1991)

CAPITULO I

OBLIGACIONES

ARTICULO 33. Obligaciones del Estado. Son obligaciones del Estado las siguientes:

- a) Garantizar la libertad de enseñanza y criterio docente.
- b) Propiciar una educación gratuita y obligatoria dentro los límites de edad que fija el reglamento de esta ley.
- c) Propiciar y facilitar la educación a los habitantes sin discriminación alguna.
- d) Garantizar el desarrollo integral de todo ser humano y el conocimiento de la realidad del país.
- e) Otorgar a la educación prioridad en la asignación de recursos del Presupuesto Nacional.
- f) Incrementar las fuentes de financiamiento de la educación empleándola con prioridad.
- g) Promover la dignificación y superación efectiva del magisterio nacional.
- h) Promover y garantizar la alfabetización con carácter de urgencia proporcionando y utilizando los recursos necesarios.
- i) Propiciar acciones educativas que favorezcan la conservación y mejoramiento de los sistemas ecológicos.
- j) Otorgar anualmente, a las escuelas normales oficiales, por medio del Ministerio de Educación, un mínimo de plazas a maestros recién graduados con alto rendimiento, buena conducta y aptitudes vocacionales en sus estudios, quien los nombrará sin más trámite.
- k) Facilitar la libre expresión creadora y estimular la formación científica, artística, deportiva, recreativa, tecnológica y humanística.
- l) Promover e intensificar la educación física y estética en todas sus manifestaciones.
- m) Garantizar el funcionamiento de los centros educativos oficiales, privados, y por cooperativa en beneficio del desarrollo educativo.
- n) Dotar el Ministerio de Educación a los estudiantes de los niveles educativos considerados obligatorios de los útiles necesarios y de mejores niveles de nutrición.
- o) Desarrollar e implementar programas recreativos, deportivos, culturales y artesanales durante el tiempo libre y de vacaciones.

- p) Crear programas de atención de apoyo y protección a la madre en los periodos pre y postnatal.
- q) Atender y dar trámite a las peticiones que individual o colectivamente le hagan los sujetos que participan en el proceso educativo.
- r) Otorgar bolsas de estudio, becas, créditos, educativos y otros beneficios que la ley determine.
- s) Subvencionar centros educativos privados gratuitos, de acuerdo a los límites regulados en el reglamento de esta ley.
- t) Propiciar la enseñanza-aprendizaje en forma sistemática de la Constitución Política de la República y de los Derechos Humanos.
- u) Impulsar las organizaciones y asociaciones gremiales educativas que coadyuven al mejoramiento y bienestar de sus asociados.
- v) Reconocer y acreditar la labor del maestro y personas individuales y jurídicas que signifiquen su contribución al mejoramiento del sistema educativo del país.
- w) Promover y apoyar la educación especial, diversificada y extraescolar en todos los niveles y áreas que lo ameriten.
- x) Crear, mantener e incrementar centros de educación con orientación ocupacional, así como fomentar la formación técnica y profesional de acuerdo a la vocación de la región.
- y) Construir edificios e instalaciones escolares para centros oficiales.
- z) Dotar a todos los centros educativos oficiales, de la infraestructura, mobiliario escolar y enseres necesarios para el buen desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje. (Congreso de la República de Guatemala, 1991)

G. Equidad

Las estimaciones econométricas y los análisis hechos sobre la calidad de la educación en Guatemala, incluyendo los realizados como parte de este estudio, además de las investigaciones en otros países, demuestran el papel central de los docentes en relación con la calidad de la educación. También reconocen que cualquier política de mejoras en este ámbito debe combinar evaluaciones universales y periódicas con incentivos que premien el desempeño y el trabajo en los lugares menos atractivos, y que debe dársele atención prioritaria al primer grado de primaria. En el caso de Guatemala, además, el rendimiento escolar de las escuelas multigrado es claramente inferior al de aquellas con grados únicos, lo cual sugiere necesidades de reforma en este ámbito también. Los recursos propuestos permitirían sustituir a los maestros de multigrado por maestros de grado único en primer grado de primaria, y cubrirían el costo de bonos para docentes en áreas rurales, así como del bono colectivo por resultados combinado con programas de capacitación para aquellos equipos de docentes que no hubieran alcanzado los resultados que les hubiera permitido beneficiarse del bono correspondiente. La existencia de este bono no es contraria a la continuidad de los actuales programas de capacitación dirigidos a los maestros. Pp 18-19

CAPITULO V CALIDAD DE LA EDUCACION CAPITULO UNICO

ARTICULO 66. Calidad de la Educación. Es responsabilidad del Ministerio de Educación garantizar la calidad de la educación que se imparte en todos los centros educativos del país, tanto públicos, privados y por cooperativas. La calidad de la educación radica en que la misma es científica, crítica, participativa, democrática y dinámica. Para ello será necesario viabilizar y

regular el desarrollo de procesos esenciales tales como la planificación, la evaluación, el seguimiento y supervisión de los programas educativos.

ARTICULO 67. Investigación Pedagógica y Capacitación. El Ministerio de Educación tendrá a su cargo la ejecución de las políticas de investigación pedagógica, desarrollo curricular y capacitación de su personal, en coordinación con el Consejo Nacional de Educación, de conformidad con el Reglamento de esta Ley.

(Congreso de la República de Guatemala, 1991)

H. Fortalecimiento institucional y descentralización

ARTICULO 41. Derechos de los educadores. Son derechos de los educadores: a) Ejercer la libertad de enseñanza y criterio docente. b) Participar en las decisiones relacionadas con el proceso educativo dentro y fuera del establecimiento. c) Organizarse libremente en asociaciones de educadores, sindicatos, cooperativas o en forma conveniente para el pleno ejercicio de sus derechos individuales y colectivos y para el estudio, mejoramiento y protección de sus intereses económicos y sociales. d) Mantenerse en el goce y disfrute de los derechos establecidos en el Decreto Legislativo 1485, Ley de Dignificación y Catalogación del Magisterio Nacional, en las leyes laborales del país, Constitución Política de la República de Guatemala y Convenios Internacionales. e) Optar a cargos dentro del sistema educativo que mejoren su posición profesional, social y económica de acuerdo a sus méritos. f) Participar en actividades de recreación, culturales, sociales y deportivas. g) Gozar de beneficios económicos y sociales, implementados por el Estado. h) Optar a becas para su superación profesional. i) Ser estimulados en sus investigaciones científicas y producción literaria. j) Participar activamente por medio de organizaciones, en el estudio, discusión y aprobación de planes, programas y proyectos educativos. k) Participar en la planificación y desarrollo del proceso de alfabetización.

l) Ser implementados de material didáctico. m) Gozar de inmovilidad en su cargo de acuerdo a lo establecido en la Ley de Catalogación y Dignificación del Magisterio. n) Ser ubicado oficialmente en el nivel que le corresponde. o) Apelar ante las autoridades competentes en caso de inconformidad en su evaluación. (Congreso de la República de Guatemala, 1991)

2.2. Análisis Situacional

2.2.1. Modelos administrativos

A. Concepto de administración:

Wilburg Jiménez Castro define la administración como...” una ciencia compuesta de principios, técnicas, prácticas, cuya aplicación a conjuntos humanos permite establecer sistemas racionales de esfuerzo cooperativo, a través de los cuales se pueden alcanzar propósitos comunes que individualmente no se pueden lograr en los organismos sociales”

Fremont E. Kast dice que la administración “es la coordinación de hombres y recursos materiales para la consecución de objetivos organizacionales, lo que se logra por medio de cuatro elementos: 1) dirección hacia objetivos, 2) a través de gente, 3) mediante técnicas y 4) dentro de una organización” (Hernández, 2002)

Teoría clásica de la administración

(Fayol) Henri Fayol (1841-1925), es para algunos, el autor más distinguido de la teoría administrativa. Señaló que la teoría administrativa se puede aplicar a toda organización humana (universalidad). Se le considera el padre del proceso administrativo, y creador e impulsador de la división de las áreas funcionales para las empresas. Fayol analizó que el fenómeno administrativo particular desarrollado por un O.S. podía ser generalizado clasificando sus diversas actividades como cinco reglas o deberes de la administración:

Planeación: diseñar un plan de acción para el mañana.

Organización: brindar y movilizar recursos para la puesta en marcha del plan.

Dirección: dirigir, seleccionar y evaluar a los empleados con el propósito de lograr el mejor trabajo para alcanzar lo planificado.

Coordinación: integración de los esfuerzos y aseguramiento de que se comparta la información y se resuelvan los problemas.

Control: garantizar que las cosas ocurran de acuerdo con lo planificado y ejecución de las acciones correctivas necesarias de las desviaciones encontradas.

Este conjunto de actividades indispensables para una correcta administración, podían ser encontradas prácticamente en cualquier Organismo Social y fueron denominadas por Farol como PROCESO ADMINISTRATIVO. El sostuvo que, a pesar que, si bien las actividades podían clasificarse dentro de ese modelo, las mismas se llevaban a cabo al mismo tiempo (principio de Unidad Temporal) Este análisis ha sido denominado también como el Modelo Clásico de Administración y es el que da origen al estudio de otros modelos posteriores. Si bien el modelo clásico data de principios del siglo XX, se constituye en la base de los modelos más modernos ya que todos reconocen la validez del modelo basado en el proceso administrativo definido por Farol.

B. Modelos administrativos

Básicamente hablamos de modelos que las empresas van copiando, adaptándolos y generalizándolos a las necesidades de las mismas, ya que estos no suelen ser rígidos. Estos se representan a través de técnicas, procesos, modelos y sistemas administrativos.

Características:

- Son aplicados para producir un cambio.
- Para su aplicación requiere del uso de distintas herramientas.
- Son modelos que pueden aplicarse a más de un tipo de empresa.
- Son modelos que cambian la forma de desempeño del recurso humano de la empresa, a través de las herramientas aplicadas.

Es una forma particular de llevar a cabo acciones determinadas dentro de una empresa, los cuales posee características organizadas que van en pro y búsqueda de beneficios para la misma, aplican los principios básicos de la administración (planear, organizar, dirigir y controlar) ejecutados de una forma específica que haya sido ideada, copiada de otros modelos, y conformado como único.

Las teorías Administrativas son la fuente básica sobre las que se fundamentan los modelos administrativos vigentes en una organización y en consecuencia la base para su comprensión y análisis, es por esto, que en este estudio los modelos administrativos serán considerados como las teorías administrativas.

En la administración se experimenta el amplio desarrollo de diversas teorías y enfoques administrativos, basados en variables como son: tareas, estructura, personas, tecnología y ambiente.

Para nuestro estudio se hará énfasis en solo algunas de las distintas teorías que han marcado la evolución de la administración; a continuación, una breve descripción de cada una de ellas.

a. Modelo autocrático:

Fue el modelo prevaleciente en la Revolución Industrial. Este modelo depende del poder. Quienes ocupan el mando deben poseer poder suficiente para ordenar, lo que significa que el empleado que no cumpla ordenes será sancionado.

En un entorno autocrático la orientación apunta a la autoridad oficial formal y la dirección cree saber que es lo mejor y está convencida que la obligación de los empleados es cumplir órdenes, es decir que estos deben ser dirigidos, persuadidos y empujados a alcanzar cierto nivel de desempeño y limitados a obedecer órdenes.

Esta visión deriva en un estricto control de empleados, el modelo autocrático resulto deleznable debido a brutales y agotadoras tareas físicas y condiciones de insalubridad, indigencia y peligro, en estas condiciones autocráticas los empleados se dirigen a su vez a la obediencia al jefe y no al respeto por este. El modelo constituye un medio muy útil para el efectivo cumplimiento del trabajo del método aceptable para la determinación del comportamiento de los administradores. La fuerza combinada de los conocimientos sobre la necesidad de los empleados y de los cambios que ocurren, los valores sociales, dio al reconocimiento que existen mejores maneras de administrar los sistemas organizacionales.

b. El modelo de custodia:

Este depende de los recursos económicos, si una organización carece de recursos suficientes para el ofrecimiento de pensiones y el pago de otras prestaciones le será imposible adoptar este modelo.

Entonces el enfoque de custodia da como resultado la dependencia de los empleados respecto al organismo social. En lugar de depender de su jefe los empleados dependen de los organismos sociales.

Los empleados que laboran en entornos de custodia adquieren una preocupación psicológica por sus retribuciones y prestaciones económicas. Como resultado del trato que reciben, tienden a mostrarse satisfechos y por lo tanto mantenerse leales a sus empresas. Su mayor ventaja es que discrimina seguridad y satisfacción a los trabajadores.

c. El modelo de apoyo:

Tuvo sus orígenes en el principio de las relaciones de apoyo. Se llegó a la conclusión de que un organismo social es un sistema social cuyo elemento más importante es ser trabajador. Los estudios indicaron la importancia de poseer conocimientos de dinámica de grupos y aplicar la supervisión de apoyo.

El modelo de apoyo depende del liderazgo en lugar del poder y el dinero. A través del liderazgo la empresa ofrece un ambiente que ayuda a los empleados a crecer y cumplir a favor del organismo social aquello de lo que son capaces. En consecuencia, la orientación de la dirección apunta al apoyo del desempeño los empleados no al simple apoyo de las prestaciones a los empleados.

El resultado psicológico es una sensación de participación e involucramiento en las tareas de organización, éste forma parte del estilo de vida de trabajo de los administradores y en particular de su modo de tratar a los demás. El modelo de apoyo es eficaz tanto para empleados como para administradores y goza aceptación generalizada.

d. El modelo colegial:

El término colegial alude a un grupo de personas con propósito común, tienden a ser más útil en condiciones de trabajo de lo programado, medios intelectuales, y circunstancias que permiten un amplio margen de maniobra de las labores.

Este depende de la generación por parte de la dirección de una sensación de compañerismo con los empleados, el resultado es que estos se sienten útiles y necesarios. Les resultaba fácil aceptar y respetar el papel de estos en el organismo social. En vez de ser vistos como jefes, se consideraban a los administradores como colaboradores.

Con esto se persigue crear un estricto de mutualidad en el que cada persona realice sus propias contribuciones y aprecie la de los demás. La orientación se dirigió al trabajo en equipo y la respuesta de los empleados es la responsabilidad y sienten a si mismo la obligación de cumplir normas de calidad que signifiquen un reconocimiento tanto para su labor como para la compañía. El resultado psicológico del modelo colegial en los empleados es la autodisciplina. (Zabaleta, 2019)

2.2.2. Administración científica (Frederick Wislow Taylor)

Este modelo hace énfasis en las tareas y surge en parte, por la necesidad de elevar la productividad. Taylor buscaba el mejoramiento de la eficiencia empresarial, partiendo del estudio de los métodos de los jefes y de los trabajadores para realizar el trabajo. La única manera de aumentar la productividad era elevando la eficiencia de los trabajadores.

Este modelo aborda aspectos como estudios de tiempos y movimientos, los cuales son de gran importancia para la programación de las actividades y para el mejoramiento de los procesos en uso, selección de obreros, métodos de trabajo, incentivos, especialización e instrucción.

“Para lograr la aplicación del método científico en la organización del trabajo, Taylor formulo toda una teoría que puede sintetizarse en principios o reglas, como los siguientes:

- Estudios y sistematización de los conocimientos acerca de cada trabajo, con el fin de convertirlos en reglas, leyes y formulas útiles que el trabajador pueda conocer y emplear en su labor cotidiana.
- Selección científica de los trabajadores tomando en cuenta la naturaleza del trabajo y las aptitudes y capacitación requerida.
- Adiestramiento y capacitación del trabajador, por medio de la enseñanza de métodos científicos acerca de la forma como debe ejecutar sus funciones.
- Colaboración de la dirección con los trabajadores, con el fin de asegurar que el trabajo se hará de acuerdo con los principios de la ciencia que se deben aplicar a cada función.
- Creación de un ambiente de cooperación mutua entre el trabajador y los patrones, para obtener la identificación de los objetivos comunes de la empresa.
- División de la responsabilidad entre la dirección y los trabajadores. Esta división consiste en que la dirección hace los planes, dirige, supervisa y controla, mientras que el trabajador ejecuta y aplica las reglas que le da la dirección para cada tarea.
- Supervisión especializada, o sea que, para las distintas etapas de un proceso, deben intervenir supervisores especialistas, de acuerdo con las técnicas propias del trabajo.”

Taylor quería demostrar mediante estudios de tiempos y movimientos que se podía ser más eficiente si se hacía de manera más rápida una tarea mediante movimientos programados, evitando la improvisación. Se buscaba la eliminación del desperdicio, la ociosidad de los obreros y la reducción de los costos de la producción. El diseño de tareas hacía énfasis en el trabajo simple y repetitivo de las líneas de producción y de montaje, la estandarización y las condiciones de trabajo que aseguran la eficiencia.

(Zabaleta, 2019)

2.2.3. Demandas

A. Demandas Sociales

Según Martí, G. (2011) la demanda social “está fundada en la idea de que la educación es un BIEN para la sociedad. Se fórmula para satisfacer necesidades sociales”.

Esta demanda social, tiene a la educación como inversión.

Entre los efectos de la demanda de educación tenemos:

- El AUMENTO del número de alumnos
- La NECESIDAD de nuevos profesores
- de NUEVOS MEDIOS de formación
- El aumento del PRESUPUESTO
- Creación de NUEVOS TIPOS de estudios
- PROLONGACIÓN del periodo de escolaridad obligatoria
- Y AUMENTO DE NIVEL de algunas carreras. (Martí Cholbi, 2011)

René Lourau en su libro

«El Análisis Institucional», define la demanda social como «la carencia o desproporción existente entre el estado de las relaciones sociales en un momento dado y el estado de la producción; constituye el signo de que las relaciones sociales -materia prima siempre ya ahí- deben ser transformadas perpetuamente». (USAC, 2019)

B. Demandas institucionales

Según Claudia Romero (2010), el actual requerimiento a la educación es;

Sin dudas, mejorar la gestión para mejorar las instituciones. Y la mejora institucional consiste en un sistemático y sostenido esfuerzo destinado al cambio en la organización y los procesos institucionales para asegurar las mejores condiciones de aprendizaje.

Cuando se habla de mejorar se alude a un concepto simple y de unánime significación: lograr que algo sea más positivo, tenga más valor, otorgue mayores beneficios; en definitiva, cambiar para lograr resultados esperados o deseados. Pero como afirma Romero (2010), hacer mejoras implica partir: de lo que existe, porque el cambio significativo no opera por demolición sino por reconstrucción de lo existente. (Pág. 15)

Es evidente entonces que cuando se ha tomado conciencia de la necesidad de adecuarse a las demandas de mejoras, lo primero y fundamental, por un lado, es poder identificar "dónde estamos parados", en otras palabras, conocer lo que se pretende cambiar, en este caso conocer la institución tal como es: la institución real con que se cuenta. Y, por otro lado, tener un horizonte identificado, es decir, hacia dónde se quiere dirigir con las mejoras, ¿qué tipo de institución se anhela? Una institución en la que todos se sientan a gusto, la que todos aspiran y desean: "la institución deseada"

Desempeñarse en una institución escolar, interactuar en ella, aun siendo su director/a o integrante del equipo de gestión, no significa que se tenga individualmente conocimiento cabal para establecer con certeza cuáles son las falencias a mejorar para lograr sus objetivos con calidad. (Baroli, 2019)

Peter Senge (1990) opina que las instituciones;

También aprenden al igual que sus miembros, lo que significa que no son o no deberían ser, sistemas cerrados y estancos a los que nada les falta y/o nada pueden recibir-cambiar

Porque las instituciones como organización son sistemas complejos pero abiertos al entorno.

Para poder garantizar acciones de mejora, el conocimiento de la institución real - lo que es- debe nutrirse de las nuevas concepciones pedagógicas, aportes recientes sobre el funcionamiento de las organizaciones en los actuales contextos sociales. Marcos teóricos que fundamenten la postura sobre la institución que queremos o deseamos.

Acordar conceptos acerca de la "institución deseada" o especificar qué tipo de institución queremos es una acción intermedia para decidir, entre todos los integrantes, los criterios de lo que se espera lograr.

Esto implica no sólo aportar opiniones y experiencias personales, también rastrear información de expertos o analistas que aportan sus estudios sobre el tema Ideas relevantes encontramos en autores como Inés Dussel, Claudia Romero, o Silvina Gvirtz entre otros. (Baroli, 2019)

C. Demandas poblacionales

Según Martí, G. (2011) los procesos de descentralización se efectivizan;

En las escuelas cuando se acompañan con autonomía y con poder de decisión sobre aspectos sustantivos de su quehacer. Estudios recientes lo confirman a partir del análisis de características comunes que poseen algunas escuelas eficaces (OCDE, 1991; Tedesco, 1991; Mello, 1991 y 1993). Haddad afirma que «las escuelas eficaces y bien organizadas presentan varias características en común: disponen de un ambiente bien ordenado, enfatizan el desempeño académico, establecen altas expectativas para el

desempeño de sus alumnos y son dirigidas por profesores y directores que realizan un enorme esfuerzo por ofrecer una enseñanza efectiva y estimular a sus alumnos a que aprendan, independientemente de sus condiciones familiares...» (1990). (Martí Cholbi, 2011)

Según Vega, V. Tenutto, M. y Carreras, L. no todas las escuelas tienen el estilo institucional para iniciar sino empiezan por:

- Estar convencidas de la necesidad de una alianza familia- escuela.
- Buscar el involucramiento de los padres en los salones de clase en actividades compartidas con sus alumnos.
- Tener muy en cuenta la opinión y el parecer de los padres frente a sus cambios y transformaciones.
- Establecer comunicaciones cálidas, organizadas en donde la escuela comunica la situación del hijo en forma integral y con la intención de compartir un trabajo conjunto.

La construcción de un plan de formación para padres encuentra sentido en tanto familia-escuela adhieren al respeto mutuo de sus funciones diferenciadas y tienen conciencia de las limitaciones que implica la tarea solitaria de cada uno de estos dos sistemas.

¿Cuál son de los temas que generalmente convocan a los padres?

Podríamos dividirlos los temas solicitados en tres grandes núcleos convocantes.

1. Vinculados a cuestiones del conocimiento y aprendizaje.
2. Vinculados a problemas al niño en sus aspectos bio-psíquico-social
3. Vinculados a situaciones familiares y del contexto que afectan o influyen en su comportamiento del niño-adolescente. (Nuestraldea, 2011)

2.3. Análisis Estratégico

2.3.1. FODA:

El análisis FODA Ponce, H. (2007) dice que:

Estas siglas provienen del acrónimo en inglés SWOT (strengths, weaknesses, opportunities, threats); en español, aluden a fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas. El análisis FODA consiste en realizar una evaluación de los factores fuertes y débiles que, en su conjunto, diagnostican la situación interna de una organización, así como su evaluación externa, es decir, las oportunidades y amenazas. También es una herramienta que puede considerarse sencilla y que permite obtener una perspectiva general de la situación estratégica de una organización determinada. Thompson y Strikland (1998) establecen que el análisis FODA estima el efecto que una estrategia tiene para lograr un equilibrio o ajuste entre la capacidad interna de la organización y su situación externa, esto es, las oportunidades y amenazas. (Ponce Talancón, 2007)

Según Lastra, P. (2016):

El análisis FODA es un instrumento de planificación estratégica, por lo general se usa como parte de hacer una exploración del entorno, que ayudan a identificar los factores externos que deben ser previsto, y los factores internos fortalezas y debilidades, es decir, que necesitan ser planificadas en la determinación de que una empresa debe ir en el futuro.

A. Para qué sirve el análisis FODA

Según Ponce Talancon, H. “La matriz FODA (una alternativa para realizar diagnósticos y determinar estrategias de intervención en las organizaciones productivas y sociales) (Lastra, 2016)

2.3.2. DAFO

La aplicación de la matriz en el programa de estudio, además; amerita comprender los siguientes parámetros:

Según Vallejo y Sánchez (2006) Debilidades: “Son factores, personas o situaciones internas que ejercen influencias negativas en la institución y que pueden detener, retroceder, debilitar o destruir su normal desarrollo” Reconocer estas fallas permite eliminarlas o minimizarlas con medidas o estrategias adecuadas.

Según Slowing (2010) Amenazas refiere que; “Son factores, personas o situaciones negativas externas que pueden afectar a la entidad de forma negativa, estas variables pueden ser ambientales, políticas, sociales entre otras.”

Fortalezas: son todos los elementos internos y positivos que posee el programa analizado, que se pueden aprovechar para facilitar el éxito de los objetivos. En otras palabras, son situaciones que la institución puede aprovechar a su favor, utilizando en forma adecuada sus recursos. Se trata de aprovechar las fuerzas internas de la institución en función de conseguir el objetivo de capacitación y reeducación a fin de que las reclusas, en su pleno ejercicio de libertad puedan insertarse en la sociedad. (Salazar, T. y Rivero, J., 2013)

En palabras de Peláez (2009): “El análisis de fortalezas y debilidades debe necesariamente considerar los recursos para que su resultado sea completo y refleje la verdadera realidad de la organización”.

Oportunidades: son factores externos aprovechables que, de manera directa o indirecta, permiten conseguir los objetivos propuestos. (Salazar, T. y Rivero, J., 2013)

El concepto DAFO está formado por las iniciales de las cuatro variables que lo integran:

Debilidades
Amenazas
Fortalezas

Oportunidades

De estas cuatro variables las Fortalezas y las Debilidades hacen referencia a los factores internos de la empresa, y precisamente por ello son los puntos sobre los que resulta más fácil trabajar y obtener resultados visibles a corto- medio plazo, ya que son elementos sobre los que se puede actuar directamente y sobre los que la empresa tiene control y capacidad de cambio.

Al contrario de las Oportunidades y Amenazas que hacen referencia a los factores externos que afectan a la empresa, y sobre los cuales existe por lo tanto menos capacidad de control ya que no dependen únicamente de las actuaciones de la empresa sino también del entorno en el que se mueve la misma.

Por lo tanto, de forma resumida el Análisis DAFO permite:

Identificar y analizar aquellos elementos o variables internas que afectan a la empresa (fortalezas y debilidades).

Identificar y analizar aquellos elementos o variables externas que afectan a la empresa (oportunidades y amenazas).

Identificar y analizar los aspectos negativos para el desarrollo de la empresa (debilidades y amenazas).

Identificar y analizar los aspectos positivos para el desarrollo de la empresa (fortalezas y oportunidades).

En concreto el análisis DAFO permite a la empresa determinar cuáles son las acciones que se deberían poner en marcha para aprovechar las oportunidades detectadas y así preparar a la empresa contra las amenazas teniendo conciencia de las debilidades y fortalezas. (Rodríguez R. , 2012)

Según Espinosa, R. (2013) DAFO:

La **matriz dafo** divide por tanto el **análisis** externo en oportunidades y en amenazas.

- Oportunidades: representan una ocasión de mejora de la empresa. Las oportunidades son factores positivos y con posibilidad de ser explotados por parte de la empresa. Para identificar las oportunidades podemos responder a preguntas como: *¿existen nuevas tendencias de mercado relacionadas con nuestra empresa?, ¿qué cambios tecnológicos, sociales, legales o políticos se presentan en nuestro mercado?*

- Amenazas: pueden poner en peligro la supervivencia de la empresa o en menor medida afectar a nuestra cuota de mercado. Si identificamos una amenaza con suficiente antelación podremos evitarla o convertirla en oportunidad. Para identificar las amenazas de nuestra organización, podemos responder a preguntas como: *¿qué obstáculos podemos encontrarnos?, ¿existen problemas de financiación?, ¿cuáles son las nuevas tendencias que siguen nuestros competidores?*

ANÁLISIS INTERNO

En el análisis interno de la empresa se identifican los factores internos claves para nuestra empresa, como por ejemplo los relacionados con: financiación, marketing, producción, organización, etc. En definitiva, se trata de realizar una autoevaluación, dónde la **matriz de análisis dafo** trata de identificar los puntos fuertes y los puntos débiles de la empresa.

- Fortalezas: Son todas aquellas capacidades y recursos con los que cuenta la empresa para explotar oportunidades y conseguir construir ventajas competitivas. Para identificarlas podemos responder a preguntas como: *¿qué ventajas tenemos respecto de la competencia?,*

¿qué recursos de bajo coste tenemos disponibles?, ¿cuáles son nuestros puntos fuertes en producto, servicio, distribución o marca?

• Debilidades: Son aquellos puntos de los que la empresa carece, de los que se es inferior a la competencia o simplemente de aquellos en los que se puede mejorar. (Espinosa, 2013)

2.3.3. MINI-MAX

Según la Real Academia Española (2019) Mini significa 'pequeño', 'corto' o 'breve'. Y Max significa "máximo (cf. mín.) Del lat. maximus. adj. Más grande que cualquier otro en su especie. m. Límite superior o extremo a que puede llegar algo". (Real Academia Española, 2019)

Según Restrepo, C. (2009) la teoría del Minimax requiere que:

El participante o empresario adopte un plan de acción que le produzca el mejor resultado en la peor situación posible. Pero este plan no será mejor si no se presenta la peor situación. Esta teoría no permite que el empresario pueda aprovechar los cambios favorables en el mercado. P.157 (Restrepo, 2009)

Según Mijangos J. (2013) MINIMAX es:

Una técnica utilizada para relacionar las fortalezas con las oportunidades, las debilidades con las oportunidades, las fortalezas con las amenazas y las debilidades con las amenazas todo esto con el fin de que por medio de la vinculación de cada uno de estos criterios se busque dar respuesta o solución a determinada problemática existente.

Análisis de la vinculación estratégica

La vinculación estratégica nos muestra el análisis estratégico de cada una de las vinculaciones realizadas en la técnica del MINIMAX, en la primera vinculación se analizan las fortalezas con las oportunidades, en la segunda se vinculan las fortalezas con las amenazas, luego las fortalezas con debilidades, así también se vinculan las fortalezas con las oportunidades y por último se relacionan o vinculan las debilidades con las amenazas cabe mencionar que de estas vinculaciones se determinan las líneas de acción que luego darán lugar a los posibles proyectos a ejecutarse para contribuir a la solución del problema central identificado. Pp. 39 (Mijangos, 2013)

2.3.4. Proyecto

En el Diccionario de la Real Academia de la Lengua aparece que proyecto es:

"Planta y disposición que se forma para un tratado, o para la ejecución de una cosa de importancia, anotando y extendiendo todas las circunstancias principales que deben concurrir para su logro."

Como se ha comentado en 1975 los profesores Cleland y King en su obra "System Analysis and Project Management" definen el proyecto como: "la

combinación de recursos humanos y materiales, reunidos temporalmente en una organización, para conseguir un propósito determinado”.

Para el Project Management Institute (1996) el proyecto es “un esfuerzo temporal encaminado a crear un producto o servicio único”.

La International Project Management Assotiation (1999) recoge en su programa de certificación ICB (Internacional Competence Baseline) que el proyecto es:

Una operación en la cual los recursos humanos, financieros y materiales se organizan de una forma novedosa, para organizar un conjunto de tareas, según unas especificaciones definidas, con restricciones de coste y plazo, siguiendo un ciclo de vida estándar, para obtener cambios beneficiosos, definidos mediante objetivos cuantitativos y cualitativos. (PÁG. 345)

En general, al hablar de proyectos se piensa en una actividad de inversión a la que se destinan recursos de capital para crear un activo productivo del que puede esperarse obtener beneficios durante un periodo prolongado:

- "Los proyectos son el instrumento a través del cual tiene lugar el proceso general de formación de capital y de la asignación de recursos" (G. B. Baldwin, 1969)
- "Mediante el proyecto se podría encontrar la solución única del problema a un coste conmensurable con los beneficios que se esperan obtener" (W. C. Bram, 1970)
- "El proyecto está constituido por todo el complejo de actividades a desarrollar para utilizar recursos con objeto de obtener beneficios" (J.P. Gittinger, 1972)
- “Los proyectos son las unidades elementales y básicas de un plan de inversiones" (Projects are the building blocks of an investment plan). "Un proyecto puede ser un esquema o parte de un esquema para invertir recursos, que puede analizarse y evaluarse como una unidad independiente" (JMD. Little and J.A. Mirrlees, 1974) (Pag. 346)

En síntesis, se puede afirmar que "las características básicas de un proyecto" son las siguientes:

- Persigue un objetivo.
- Consume recursos -de capital, trabajo, naturales por lo que la resta de otros posibles usos alternativos.
- Precisa un plan para el empleo de los recursos involucrados.
- El plan supone una constante toma de decisiones entre opciones alternativas.
- Tiene carácter de futuro.
- El plan debe ser objeto de juicio: la evaluación del proyecto. Además, se debe tener en cuenta que "para redactar un proyecto es preciso":
- Conocer las preferencias, prioridades y el sistema de valores del promotor.
- Conocer el objetivo al que se pretende llegar.
- Conocer los recursos con que se cuenta para su ejecución.
- Conocer el entorno en que ha de desenvolverse el proyecto.

- Identificar los condicionantes, obstáculos y restricciones impuestas por la realidad.
- Definir los medios y tecnologías a emplear.
- Conocer el plazo de ejecución de las inversiones.
- Establecer el plan de utilización de medios y recursos.
- Evaluar el grado de consecución del objetivo y a costa de que sacrificios de medios.
- Identificar los agentes beneficiarios y perjudicados. (pág. 349) (Morales, 2011)

2.3.5. Líneas de acción

Las líneas de acción, según Rodríguez, A. (2016) surgen de:

Las brechas identificadas al comparar la cadena de valor y el diamante ideal con la cadena de valor y el diamante del clúster de trabajo.

Al momento de lanzar acciones se recomienda tener en cuenta lo siguiente:

Buscar más información sobre cada acción (si alguien ya ha trabajado en este aspecto, si existen experiencias, etc.).

Buscar referencias de otros clústeres (ejemplos de firmas líderes en la industria o en otras industrias, etc.).

Preparar a un plan de negocios para cada acción.

Asegurar que la línea de acción pueda continuar aún sin presupuesto.

Más allá de los resultados, las líneas de acción se diseñan para hacer trabajar a las empresas en la dirección correcta. (Rodríguez A. , Definición de líneas de acción y grupo de trabajo , 2016)

A. Audiovisual

El término audiovisual, según Vega, E. (2019) significa:

La integración e interrelación plena entre lo auditivo y lo visual para producir una nueva realidad o lenguaje. La percepción es simultánea. Se crean así nuevas realidades sensoriales mediante ciertos mecanismos:

1. La armonía en el que a cada sonido le corresponde una imagen.
2. La complementariedad; lo que no aporta uno lo aporta el otro.
3. El refuerzo de los significados sonoros y visuales que insisten en un mismo propósito.
4. El contraste entre ambos que determina el significado nace del contraste entre ambos.

En un audiovisual la realidad se percibe acotando la imagen y el sonido. El lenguaje audiovisual tiene como principal característica la multiplicidad de sus códigos. Algunos son específicos, como los que se derivan del montaje, pero otros provienen de formas de comunicación anteriores como el lenguaje verbal y escrito, la gestualidad corporal o la música. El cine no es la realidad sino el producto de ciertas convenciones basadas en los condicionamientos del sistema perceptivo y de la cultura. (Vega, 2019)

Los medios audiovisuales, según Tomás, A. (2009) son:

Instrumentos tecnológicos que ayudan a presentar información mediante sistemas acústicos, ópticos o una mezcla de ambos y que, por tanto, pueden servir de complemento a otros recursos o medios de comunicación clásicos en la enseñanza como son las explicaciones orales con ayuda de la pizarra o la lectura de libros. Los medios audiovisuales se centran especialmente en el manejo y montaje de imágenes y en el desarrollo e inclusión de componentes sonoros asociados a las anteriores. (Tomás, 2009)

B. Escuela de padres

Cuentas (2010), en su proyecto titulado: “Escuela de Padres y Madres” la define como:

Una institución de carácter pedagógico, horizontal; es decir, que su dirección y organización son dadas por los mismos integrantes, ya que realmente lo que interesa es que los padres y madres aprendan a conocer, analizar sus propios problemas e inquietudes. Por tanto, no depende jerárquicamente de ninguna autoridad civil o eclesíastica, como tampoco de las directivas del plantel del que hacer parte.

Hernández (2008) define estos espacios como “un grupo de padres de familia que deciden una formación continuada en los papeles centrales de su vida: ser padres y mejorar las relaciones familiares” (P. 25)

De la Merced (2008) concibe la escuela de padres como un “programa sistémico y progresivo de formación teórico y práctico, dirigida a los padres de familia y nuestros, que les proporciona elementos psicológicos, pedagógicos, teológicos y pastorales que les permiten ejercer con idoneidad el ministerio de educación, sus hijos y alumnos” (p. 25). (Gómez, 2018)

C. Comprensión Lectora

La comprensión lectora, según el Tiching (2017) es:

Una competencia esencial para la vida y por ello debemos asegurarnos que los alumnos la desarrollan de forma significativa. Gracias a ella seremos capaces de resolver problemas de matemáticas, comprender las instrucciones de un juego, reflexionar acerca de una noticia en el periódico o, simplemente de disfrutar leyendo. Por lo tanto, **abordar la comprensión lectora en el aula es de vital importancia.**

En la sociedad de la información y la comunicación en que vivimos necesitamos dotar al alumnado de estrategias y recursos para poder seleccionar, destacar, analizar, comprender y resumir la información a la que tenemos acceso. Es una tarea que conlleva tiempo y dedicación, pero que es necesaria para adquirir conocimientos y descubrir la realidad que nos rodea.

La comprensión lectora requiere de complejos procesos neurológicos y por ello debemos asegurarnos que el alumno o alumna tiene una capacidad madurativa adecuada. Asimismo, cada niño y niña tiene su ritmo de aprendizaje y una manera distinta de aprender. (Tiching, 2017)

Van Dijk, (2016) define la comprensión como:

El proceso por el que un lector elabora a su macroestructura textual (representación mental del significado del texto) a partir de la microestructura lingüística del texto (proposiciones que subyacen a las oraciones gramaticales. La comprensión de un texto se manifiesta en la representación mental que al lector realiza a partir de la lectura. Es decir que, cuando un sujeto, después de la lectura, es capaz de reproducir sisteticamente y en forma resumida el contenido del texto, se puede afirmar que ha habido comprensión del mismo. (pag. 133) (Sanz, 2019)

D. Comunicación asertiva

Para mejorar la interacción con otras personas simplemente lo que todos debemos aprender son algunas habilidades, Por ejemplo:

Identificar los estilos de comunicación que tenemos

Identificar nuestros derechos asertivos

Desarrollar una filosofía racional de la vida

Aprender algunas habilidades específicas, como las siguientes:

Defender sus derechos

Solicitar cambios de conducta a otras personas.

Pedir favores

Decir cumplidos

Decir no

Dar una queja

Manejar su comunicación no verbal.

Iniciar una plática

Establecer conversaciones

Interactuar en grupo

Interactuar con personas de estatus diferentes

Conseguir amigos

Discutir y Negociar

Actuar en un conflicto

Tomar decisiones

Separarse de relaciones inadecuadas (Aguilar, J. y Vargas, J., 2012)

2.4. Diseño del Proyecto

Vigo, V., et. al (2018) definen diseño de un proyecto como:

El diseño de un proyecto comprende, tanto el proceso de formulación como de evaluación ex ante, sobre la base de la alternativa de inversión seleccionada en la etapa de identificación y que se encuentra contenida implícitamente en el marco lógico. Por lo tanto, la matriz del marco lógico es completada y resume casi toda la información que proveen los análisis conformantes del estudio de factibilidad: estudio de mercado, estudio técnico y estudio económico-financiero, principalmente. El estudio de mercado se

resume en los indicadores de propósito, al especificar la población beneficiaria que será atendida con el proyecto. (pag. 28) (Vigo, V. et.al, 2018)

2.4.1. Título del Proyecto

A. Organizar:

En el diccionario de la Real Academia Española aparece organizar como:

Del fr. organiser, y este der. de organe 'órgano'.

1. tr. Establecer o reformar algo para lograr un fin, coordinando las personas y los medios adecuados U. t. c. prnl.
2. tr. Poner algo en orden.
3. tr. Hacer, producir algo. **Organizaron una pelea.** U. t. c. prnl.
4. tr. desus. Disponer el órgano para que esté acorde y templado.
5. prnl. Dicho de una persona: Ordenarse las actividades o distribuirse el tiempo. (Real Academia Española, 2019)

B. Organización

Según Koontz y Weihrich (1999) definen la organización como:

La identificación, clasificación de actividades requeridas, conjunto de actividades necesarias para alcanzar objetivos, asignación a un grupo de actividades a un administrador con poder de autoridad, delegación, coordinación y estructura organizacional. El concepto organización es un término de usos múltiples, para unas personas, incluye todas las tareas de todos los participantes. La identificación con el sistema total de relaciones sociales y culturales. Sin embargo, para muchos administradores el termino organización implica una estructura de funciones o puestos formalizados. (Ortiz, 2019)

C. Comisión

En el diccionario de la Real Academia Española aparece comisión como:

Del lat. commissio, -ōnis.

1. f. Acción de cometer.
2. f. Orden y facultad que alguien da por escrito a otra persona para que ejecute algún encargo o entienda en algún negocio.
3. f. Encargo que alguien da a otra persona para que haga algo.
4. f. Conjunto de personas encargadas por la ley, o por una corporación o autoridad, de ejercer unas determinadas competencias permanentes o entender en algún asunto específico. (Real Academia Española, 2019)

Según la Real Academia Española, (2001) define comisión como:

“Conjunto de personas encargadas por la ley, o por una corporación o autoridad, de ejercer unas determinadas competencias permanentes o entender en algún asunto específico”. (Rodríguez A. , Las comisiones como instrumento organizacional, 2017)

Koontz y Weihrich (1999) proponen:

Una comisión o comité es “un conjunto de personas encargado como grupo de un asunto” (p. 560). Nos encontramos con un problema de terminología. Las palabras clave en esta aparente confusión son: grupo, equipo y comisión. (pag. 3) (Rodríguez A. , Las comisiones como instrumento organizacional, 2017)

D. Obligaciones de los docentes:

En la Ley de Educación Nacional aparece el siguiente artículo con las siguientes obligaciones de los educadores:

ARTICULO 36. Obligaciones de los Educadores. Son obligaciones de los educadores que participan en el proceso educativo, las siguientes:

- a) Ser orientador para la educación con base en el proceso histórico, social y cultural de Guatemala.
- b) Respetar y fomentar el respeto para con su comunidad en torno a los valores éticos y morales de ésta última.
- c) Participar activamente en el proceso educativo.
- d) Actualizar los contenidos de la materia que enseña y la metodología educativa que utiliza.
- e) Conocer su entorno ecológico, la realidad económica, histórica, social, política y cultural guatemalteca, para lograr congruencia entre el proceso de enseñanza-aprendizaje y las necesidades del desarrollo nacional.
- f) Elaborar una periódica y eficiente planificación de su trabajo.
- g) Participar en actividades de actualización y capacitación pedagógica.
- h) Cumplir con los calendarios y horarios de trabajo docente.
- i) Colaborar en la organización y realización de actividades educativas y culturales de la comunidad en general.
- j) Promover en el educando el conocimiento de la Constitución Política de la República de Guatemala, la Declaración de Derechos Humanos y la Convención Universal de los Derechos del Niño.
- k) Integrar comisiones internas en su establecimiento.
- l) Propiciar en la conciencia de los educandos y la propia, una actitud favorable a las transformaciones y la crítica en el proceso educativo.
- m) Propiciar una conciencia cívica nacionalista en los educandos. (Congreso de la República de Guatemala, 1991)

E. Actividad:

Según lo expuesto en el Diccionario Filosófico de M. Rosentall y P. Ludin la actividad es:

La función del sujeto en el proceso de interacción con el objeto, es un nexo específico del organismo vivo con el medio que lo rodea. la actividad es estimulada por la necesidad, se orienta hacia el objeto

que le da satisfacción y se lleva a cabo mediante un sistema de acciones.

En su aspecto externo se concreta en el movimiento de las partes del cuerpo con objetos reales, en el interno se opera en la mente del hombre con representaciones de los objetos y los movimientos. La actividad práctica está dirigida directamente a la transformación de los hechos, la teórica (interna a la determinación de los procedimientos y leyes de tal transformación. La diversidad de actividades del hombre surge de la multiplicidad de necesidades del hombre y de la sociedad. (Rosentall, 2019)

F. Regla

Según Pérez, J. y Gardey, A. (2012) las reglas son:

Normativas o preceptos que deben respetarse. Lo habitual es que las reglas surjan por un acuerdo o convenio y que, una vez instauradas, sean de cumplimiento obligatorio. Una regla también puede ser un principio o una orden simbólica. Puede entenderse las reglas como indicaciones que señalan la manera en que se debe desarrollar algo. (Pérez J. G., 2014)

G. ¿Qué es la lectura?

Para Pernas, E. (2019) la lectura es;

La lectura es un proceso global y complejo que va más allá de la simple decodificación mecánica de unos signos gráficos. No sólo se trata de identificar y nombrar correctamente palabras y frases, sino que, además, la lectura implica interpretar un texto, atribuirle un significado, comprenderlo. Y éste es un proceso dinámico en el que tiene lugar una interacción permanente entre lector, texto y contexto. El lector para construir el significado utiliza la información que le proporciona el texto, sus conocimientos previos sobre el tema y realiza, además, una serie de operaciones mentales. Pero también en la construcción del significado que el sujeto lleva a cabo, intervienen una serie de factores afectivos y emocionales, vinculados a sus experiencias personales con la lectura (expectativas, necesidad satisfecha, identificación, placer proporcionado...) y a los estímulos y valores del medio social (presencia de modelos lectores, valoración social de la lectura...

La lectura es definida así: “Leer consistía en decodificar signos y darles sonidos, en otras palabras, relacionar letras con 4 fonemas, se consideraba que, si una persona era capaz de distinguir las letras, sus sonidos y podía pronunciarlos, entonces podía leer”. (Pág. 3) (Mortimer, 2008)

Según Piaget, J. (1991) gracias al lenguaje el niño es:

Capaz de evocar las situaciones no actuales y liberarse de las fronteras del espacio próximo y del presente, o sea de los límites del campo perceptivo, mientras que la inteligencia está casi totalmente

confinada en el interior de esas fronteras. El lenguaje es la fuente del pensamiento. La lectura es una habilidad básica y un proceso de mayor complejidad. (Pág. 112) (Piaget, 1991)

a. Animación a la lectura.

Yepes Osorio define la animación a la lectura como: “una acción dirigida a crear un vínculo entre un material específico de lectura y un individuo o grupo, buscando crear el gusto por la lectura. (Pág. 263) (Pernas, 2019)

b. Leer en voz alta y sus beneficios

Trostle & Donato (2001) distinguen once beneficios de leer en voz alta a los niños, que se detallan a continuación:

- 1) Amplía las construcciones mentales, ya que el cerebro asimila (reconoce) nueva información y la acomoda (reorganiza, ajusta) a las estructuras cognitivas que se poseen.
- 2) Aporta conocimientos conceptuales al niño, proporcionándole información y comprensión acerca del mundo que lo rodea. Despertando nuevas ideas y conceptos culturales, permitiendo que se desarrollara su curiosidad y su capacidad crítica, así como sus propios intereses e identidad.
- 3) Desarrolla el amor por la lectura que por lo general dura para siempre.
- 4) Ayuda a establecer relaciones con los eventos de la vida: los libros llenan los espacios y las respuestas de numerosas preguntas que los niños se hacen acerca de su mundo.
- 5) Aumenta el vocabulario pues en la lectura o en la narración aparecen nuevas palabras que los padres o profesores se las explican y ejemplifican. Luego estas palabras, tanto el niño como el adulto, las usan una y otra vez.
- 6) Mejora la comprensión: dentro de las competencias relacionadas con la comprensión se incluye la habilidad de clasificar información, secuenciar los eventos, determinar causas y efectos y hacer comparaciones. Cuando un adulto le lee a un niño y/o cuando el niño escucha un cuento, éste aumenta la información que tiene acerca de un determinado tópico y las organiza dentro de las propias estructuras.
- 7) Estimula la imaginación, ya que el leer en voz alta transporta al niño y al adulto desde el aquí y el ahora al allá y el después. La imaginación es la precursora del pensamiento representacional, que se relaciona con el mundo escrito y hablado.
- 8) Provee de catarsis, los niños pequeños son egocéntricos, y a través de escuchar cuentos aprenden la experiencia de otros con las mismas emociones y los mismos miedos que ellos, aprenden a solucionar problemas, y a enfrentar sus miedos. Aprenden que es posible ser diferentes ya sea física, intelectual, emocional o lingüísticamente.

9) Facilita el lenguaje y las habilidades expresivas del mismo, cuando un niño escucha a un adulto leer un cuento con animación y expresión, ellos mismo luego imitarán estas inflexiones de voz y emociones.

10) Promueve la conciencia fonética, un niño que se familiariza desde temprano con el alfabeto y su relación con los sonidos, está altamente relacionado con el éxito que tendrá en el aprendizaje de la lectura.

11) Correlaciona con un buen desempeño escolar, un lector exitoso por lo general es un buen estudiante, ya que gran parte de las actividades escolares incluyen la lectura y requieren de un buen desarrollo la capacidad de atención y memoria, habilidades que son favorecidas por la lectura en voz alta.

Su rol al aplicar esta estrategia, debe considerar los siguientes aspectos:

1) Escoger el texto con antelación basándose en los intereses de su grupo de niños y la unidad temática o proyecto que esté trabajando. El texto debe ser atractivo e invitar a la conversación y la interacción. Es importante que coteje que sea adecuado a la edad del grupo.

2) Preparar el lugar físico donde se leerá, éste debe responder a las características de intimidad y proximidad, de modo que promueva la oportunidad de discusión en torno al texto y que los niños se sientan cómodos para participar del momento de lectura. Puede ser un rincón de la sala acondicionado con cojines, con un pedazo de alfombra, demarcar el espacio con masking tape o similar, etc.

3) Establecer un momento fijo dentro de la rutina, de manera que se vaya convirtiendo en una experiencia especial, previsible y esperada.

4) Leer con fluidez, expresión y entonación adecuada que demuestre el resultado de una decodificación eficiente y rápida.

5) Leer pausadamente para que los niños logren “disfrutar de las palabras” estableciendo contacto visual con cada uno de ellos mientras les lee.

6) Mostrar las imágenes del texto cuando lo considere necesario e incorporar a los niños al acto de leer, permitiéndoles que formulen preguntas relacionadas con el texto, que verbalicen sus reflexiones en medio de la historia, sin visualizar estas instancias como una interrupción o distracción, sino como evidencia de los involucrados que están en la lectura.

Giardinelli, M. (2006) “La lectura en voz alta es el mejor camino para crear lectores, simplemente compartiendo las palabras que nos vinculan. Compartir la lectura es compartir el lenguaje placenteramente, afirmándolo como vehículo de entendimiento, fantasía y civilidad”. (Pág. 3, 4 y 5) (MINEDUC Chile, 2011)

c. Rincones de lectura:

Según Sánchez, A. (2019) los rincones de lectura están integrados por:

Integrado por una pequeña biblioteca escolar en la cual se puede encontrar materiales didácticos que sirven de apoyo no solo al profesor, sino a los alumnos para incrementar sus conocimientos. Los responsables de esta comisión se encargan de mantener

correctamente ordenado el material, realizando un pequeño archivo que ayude a localizarlo rápidamente. (Sánchez, 2019)

d. La importancia de leer

Quizá sean las palabras de Víctor García de la Concha las más adecuadas para centrar, desde el principio, nuestra idea del valor de la lectura:

Ahora que tanto se habla de calidad de la enseñanza y se perfilan nuevas líneas programáticas, sería bueno que los responsables de fijarlas comprendieran que el arte de leer no es un capítulo más de la educación y, menos aún, de la enseñanza, sino la base de ambas. Que la escuela —y vuelvo a Salinas—debe practicar ‘la enseñanza de la lectura como un centro de actividad total del espíritu, en cuya práctica se movilizan y adiestran las cualidades de la inteligencia, de la sensibilidad; se enseña a discernir de valores morales y estéticos; en resumen, se educa al niño por todos los lados’ (2002: 60).

Aparte de coincidir con lo anteriormente expuesto, podemos decir que la función de la lectura en el área de Lengua Castellana y Literatura:

- ▶ contribuye al enriquecimiento personal al descubrir conocimientos y conductas reflejadas en la vida de los personajes, de ahí la importancia de la mimesis en la posible identificación entre el lector adolescente y los personajes;
 - ▶ la lectura ejercita la capacidad crítica de los lectores en la medida en que es una fuente de conocimientos que el lector debe asimilar, y sobre los que debe reflexionar y crearse una opinión;
 - ▶ coadyuva a ampliar el caudal léxico de los alumnos, así como a familiarizarse con las estructuras sintácticas más eficaces en cada momento compositivo;
 - ▶ alimenta también la capacidad imaginativa y creativa de los lectores, con tendencia a crear mundos autónomos de significado;
 - ▶ la lectura lleva a la escritura, y viceversa;
 - ▶ Quien lee puede alcanzar ese disfrute inconcreto al que con tanta frecuencia se alude cuando se habla del “placer de la lectura”;
 - ▶ mejora las relaciones humanas, enriqueciendo los contactos personales;
- facilita la exposición de los pensamientos y posibilita la capacidad de pensar, de ahí que pueda considerarse un instrumento extraordinario para el trabajo intelectual. (Pág. 11 y 12) (Montesinos, 2006)

e. Estrategia de promoción para la lectura

MINEDUC (2013) da a conocer la promoción de lectura de la siguiente manera:

La promoción es un proceso generador de la cultura por la lectura que conlleva una serie de acciones de animación a escuchar, leer y escribir textos en distintos géneros literarios, utilizando la riqueza

de los idiomas que se hablan en nuestro país, es decir, los idiomas mayas, el xinka, el garífuna y el español; estas actividades se han concebido para aplicarse tanto en el ámbito escolar como en el familiar y comunitario. Con las acciones de promoción a la lectura se busca suscitar el gusto por la lectura, la imaginación, la creatividad, la unión familiar, la reflexión acerca de los valores y rescatar las tradiciones culturales inmersas en la oralidad de las culturas guatemaltecas.

Entre las estrategias concebidas están:

- Lectura por líderes
- Cuentacuentos
- Radiocuentos
- . Actividades de animación a la lectura
- Publicaciones en prensa escrita
- Concurso "Cuentos en Familia"

Estrategia para la adquisición y desarrollo de la lectura

- Ambiente letrado:
- Espacio de lectura en el aula y en el centro educativo:
- Actividades institucionales relacionadas con la lectura
- Lectura diaria:
- Práctica guiada de lectura y escritura:

Acciones clave para la implementación de leamos juntos

Formación del recurso humano

Disponibilidad de materiales y recursos de lectura.

Alianzas y participación comunitaria

Acompañamiento, monitoreo y evaluación. (MINEDUC, 2013)

f. La lectura y el juego:

Según Barrera, N. (2009) el juego es;

"Un excelente medio para el cultivo de la imaginación y un medio de expresión de sí mismos y de interpretación del mundo. Por lo tanto, debemos considerar el libro como un juguete, reconociendo así toda la importancia que el juguete tiene en el desarrollo infantil. Solo cuando nosotros elevemos el libro a la categoría de juguete para el niño, cobrará interés y sentido para él" (Barrera, 2009)

g. Actores que intervienen en el hábito de la lectura:

Los principales actores que intervienen para que el niño tenga hábito por la lectura según Barrera, N. (2009) son:

- Los padres: en el hogar es en donde se comienza a inculcar al niño el hábito de leer.
- La escuela: los docentes tienen mucha influencia en los niños y tienen la obligación de estimular en ellos actitudes activas y creativas hacia la lectura, sin embargo, esto se logra únicamente por medio de la motivación.
- . Los autores de libros: el aporte de estos es escribiendo libros atractivos para los niños y a precios accesibles para los padres.
- Medios de comunicación: la televisión, la radio y el cine estimulan a los niños a leer sobre temas específicos que llamen su atención. (Barrera, 2009)

h. Lectura comprensiva

Para Barrera, N. (2009) la lectura comprensiva es:

La lectura comprensiva principia desde el momento en que el alumno al observar el rotulo o título lo relaciona con lo antes aprendido, sabe cuál es el mensaje y es capaz de contar lo que se dice en él. Cuatro grandes supuestos guían en la actualidad la investigación psicológica sobre la comprensión de la lectura:

“La destreza lectora depende de la compleja interacción de diversos procesos cognitivos, lingüísticos y perceptivos

- La lectura es un proceso interactivo
- Nuestra capacidad para procesar información textual se ve restringida por las limitaciones de nuestra propia capacidad procesadora de información
- La lectura es estratégica, empieza a surgir la evidencia de que el aprendizaje anterior y los procesos cognitivos son críticos para el desarrollo de la destreza de comprensión de lectura, la evidencia sugiere también que la instrucción sobre el proceso subyacente en la comprensión puede mejorar las destrezas lectoras de quien aprende. (Barrera, 2009)

i. Etapas lectoras

“Tuve la certeza de que un libro compartido duplica su gozo” (Emilio Pascual) la mejor manera de hacer lectores es ofrecer imágenes lectoras positivas, los padres que cuentan cuentos a sus hijos, que les leen de manera permanente y que delante de ellos comentan con ilusión, están creando un clima propicio para el desarrollo de lectores. Se reconoce cinco etapas lectoras, según la edad de los niños, estas son:

- “Los niños de 2 a 5 años de edad: estos se encuentran en la etapa de los libros de imágenes, prefieren libros en donde predominen las ilustraciones llamativas, por ejemplo, rimas, historias de animales protagonistas de la historia, cuentos de hadas, historias de la vida diaria.
- De los 5 a los 8 años: estos niños prefieren los cuentos de hadas, fábulas, leyendas, familia, hogar, juegos, escuela, cuentos de humor, algunas rimas.
- De los 8 a los 12 años: estos niños se encuentran en la etapa de los relatos ambientales, prefieren libros de aventuras, cuentos fantásticos, poesía, libros de humor, libros informativos
- De los 14 a los 17 años: empieza el gusto por lecturas más maduras, como libros de suspenso y misterio, historias policíacas, aventuras, ciencia-ficción, biografías, entre otros. (Barrera, 2009)

H. Estrategias lúdico-pedagógicas

Acorde con la cita realizada por Valverde (2014, p.95),

Se considera como estrategias lúdico pedagógicas a las actividades que las maestras y los maestros, en este caso, programan para mitigar las dificultades en el aprendizaje de la lecto-escritura de los

niños y niñas del grado tercero de primaria. Adjunto a lo que programan las maestras se dirigen a establecer que “El proceso lectoescritor se orienta principalmente a enriquecer la capacidad lúdica y creativa de los estudiantes en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua, así como para incitar al desarrollo del pensamiento, el espíritu crítico, el ejercicio del criterio, la interpretación y la valoración”.

El buen lector o lectora, desde que nace siempre se prepara para conocer el mundo que le rodea, interpreta desde entonces los sonidos, las imágenes que se le presenta, diversos símbolos, sabores, texturas entre otros... se analiza desde muy pequeños y se construye desde entonces pequeñas frases o murmullos que desata la evolución de la lectura, de la capacidad de interpretar lo que se observa, a partir de ello, la comprensión del lenguaje escrito lo fortalecerá la familia y luego la escuela que jugará el papel de que se siga construyendo el mecanismo de leer, para pasar luego a lo escrito.

Acorde a la citación que indica Valverde (2010, p.87), resalta la definición de Delia Lerner (2008) la cual permite conocer que “Leer es adentrarse en otros mundos posibles. Es indagar en la realidad para comprenderla mejor, es distanciarse del texto y asumir una postura crítica frente a lo que se dice y lo que se quiere decir, es sacar carta de ciudadanía en el mundo de la cultura escrita”. (Pag. 12) (Moren, 2017)

Valls (citado por Solé 1992), señala que las estrategias tienen;

Puntos en común con los procedimientos; éstos son un conjunto de acciones ordenadas y finalizadas, es decir, dirigidas a la consecución de una meta. Por su parte, la estrategia regula la actividad de la persona, en la medida en que su aplicación permite seleccionar, evaluar, persistir o abandonar determinadas acciones para llegar a conseguir la meta que nos proponemos. Es característico de las estrategias el hecho de que no detallan ni prescriben totalmente el curso de una acción. Valls también señala que “las estrategias son sospechas inteligentes, aunque arriesgadas, acerca del camino más adecuado que hay que tomar” (p. 69). Por otra parte, las estrategias comportan características como la autodirección –la existencia de un objetivo y la conciencia de que ese objetivo existe– el autocontrol, es decir, la supervisión y evaluación del propio comportamiento en función de los objetivos que lo guían y la posibilidad de imprimirle modificaciones al comportamiento cuando sea necesario (Solé, 1992). Esta última característica la hemos denominado flexibilidad.

En el proceso de lectura se utilizan estrategias y al ser utilizadas deben reunir las condiciones de autodirección, autocontrol y flexibilidad. La puesta en práctica de las estrategias junto con los conocimientos y experiencias previas y la competencia lingüística permiten al lector construir el significado. De hecho, se trata de un lector eminentemente activo que asimila, organiza, procesa y utiliza la información que le ofrece el texto.

Es necesario resaltar el hecho de que no sólo la utilización de las estrategias permite al lector construir el significado de un texto o comprenderlo, es necesario también, de acuerdo a Solé (1992): ...que el texto reúna ciertas condiciones como son la claridad o coherencia de la información contenida, de que su estructura

resulte familiar y conocida y de que su léxico, su sintaxis y su cohesión interna tengan un nivel aceptable (p. 70).

Es recomendable que el profesor realice variadas actividades con sus alumnos de manera que ellos se familiaricen con las estrategias de lectura, aprendan a utilizar las claves relevantes de cada tipo de texto, para extraer del mismo la información pertinente. No se enseñará la definición de cada estrategia, se planificarán y se llevarán a la práctica actividades de lectura compartida en las que el alumno confronte con el profesor sus propias limitaciones, en las que el profesor dé oportunidad a sus alumnos de equivocarse, volver a leer, replantearse preguntas, disentir, sólo de esta manera se logrará la formación de lectores autónomos, críticos y constructivos. Las estrategias están en permanente actuación e íntimamente relacionadas en el acto de lectura, y se desarrollan o se modifican en la misma, aun cuando no estemos muy conscientes de que esto ocurre. (Peña, 2000)

2.4.2. Justificación

De acuerdo a Sampieri, Collado y Lucio (2000);

Por justificación se entiende probar el fundamento de algo; es decir, es la fundamentación con argumentos convincentes o razones suficientes para la realización de una investigación. Toda investigación se realiza con propósitos bien definidos, dichos propósitos deben ser lo suficientemente persuasivos para mostrar las causas, motivos o razones que justifiquen su realización. Justificar un estudio implica explicar porque es conveniente llevarlo a cabo, cuál es su beneficio, su recompensa o su utilidad, que oportunidades ofrece, en que fortalece la realización de la investigación, o bien cuál es la consecuencia de no realizarla, se presenta alguna debilidad o amenaza el no llevarla a cabo. La justificación requiere el conocimiento amplio de las causas, efectos y propósitos que motivan la investigación. Sin embargo, para algunos una investigación puede ser conveniente, pero para otros no; por lo que deben establecerse criterios generales que puedan justificar una investigación.

Establecen los siguientes criterios de justificación:

- Conveniencia: ¿Para qué sirve la investigación?
- Relevancia social: ¿Qué alcance social tiene?
- Implicaciones prácticas: ¿Ayuda a resolver algún problema práctico?
- Valor teórico: ¿Se podrá desarrollar alguna teoría?
- Utilidad metodológica: ¿Crea algún nuevo instrumento de medición?
- Viabilidad y factibilidad: ¿Es realizable la investigación? Además, los autores citan: “Es muy difícil que una investigación pueda responder positivamente a todas estas interrogantes; algunas veces sólo puede cumplir con un criterio”. (Pág. 15) (Sampieri, R., Collado, C. y Lucio, P., 2000)

Según Phillips y Pugh, (2005) citados por Sabaj, O. y Landea, D. la justificación; “No solo dista de ser algo objetivo, sino también es altamente variable, según los supuestos a los que cada disciplina adscribe.”(Pág. 324) (Sabaj, O. y Landea, D., 2012)

Deymor, B. (2006) define justificación como:

Consiste en precisar la importancia del tema seleccionado, indicando las razones por lo que lo consideramos relevante, ya sea porque nuestros resultados contribuyan a solucionar un problema, porque existen Potenciales Beneficiarios de las Alternativas u opciones en los que concluimos, por los aportes personales por los cuales contribuimos, sea como producción de nuevos conocimientos o el resultado como insumos para formular Políticas Sociales. (Deymor, 2006)

2.4.3. Descripción

Aguirre, J. y Jaramillo, J, (2015) citan a varios autores que definen descripción como:

La descripción es también garante de validez frente a los datos obtenidos; como lo anunciaba Sandelowski, tanto en la descripción, como en la interpretación, debe haber un criterio de validez que nos guarde de caer en un mar de opiniones o de libre asociación de ideas. Tanto Wolcott, como De Tezanos, recomiendan iniciar con descripciones sencillas del entorno, de acontecimientos y hechos sucedidos al interior del escenario; estos datos se deben registrar de manera cuidadosa y con un adecuado nivel de detalle; de hecho, Wolcott advierte: “si solo tienes dentro de ti dos párrafos de discurso florido, guárdalos para otra ocasión y límitate a proseguir con el informe descriptivo sencillo” (2003:35). Son las descripciones sencillas y detalladas las que pasan a ser la base de interpretaciones que se soportan en observaciones cuidadosas y que hacen del investigador un ser que no pierde detalle, tanto de lo que acontece en el exterior, como de lo que le pasa en su interior. (Pág. 187) (Aguirre, J. y Jaramillo, J., 2015)

La descripción según García (2014) es:

Garantía de la validez del trabajo; esta nos lleva a distinguir un aceptable informe cualitativo de uno inaceptable, o una buena investigación cualitativa de una mala. Un buen informe se logra cuando el investigador ha realizado una correcta interpretación del significado de los participantes, diferenciando su propio significado como intérprete; además, “lo hace de manera explícita, fundamentada, en función de salvaguardar el sentido auténtico del texto... Esto sería algo así como el máximo límite de objetividad posible, dentro del nuevo encadenamiento o espiral de significados que se da en el método hermenéutico” (García 2014:102), lo que da a la hermenéutica un piso sustentable para la interpretación, así como a los demás métodos cualitativos al interior de las ciencias humanas y sociales. (Pág. 93-106) (García W. , 2014)

De acuerdo a Sampieri, Collado y Lucio (2000) la fase de descripción es:

Fundamental porque el investigador expone el tema que va a desarrollar, En primer lugar, indicando los aspectos principales con mucho detalle, al igual que los aspectos que considere secundarios. En segundo lugar, debe indicar los motivos por los cuales ha escogido el tema, ya sea porque son relevantes para su profesión y/o su ocupación actual. En tercer lugar, debe precisar cómo se ha originado el problema de investigación ó tema, y cuál es el estado actual de la situación. En cuarto lugar es conveniente utilizar información estadística que exista sobre nuestro tema y finalmente encuadrar el tema en una visión holística

(totalidad), con estas recomendaciones. (Sampieri, R., Collado, C. y Lucio, P., 2000)

2.4.4. Objetivos

Salcedo, H. (2011) el concepto de objetivo, establece una distinción entre generales y específicos, según se defina, en;

Función del alumno, la conducta global que éste debe adquirir con relación a algún aspecto importante dentro de un área determinada: cognoscitiva, afectiva, o psicomotriz; o bien se describan analíticamente, por derivación de la conducta considerada global, los aprendizajes o conductas concretas que el alumno ha de lograr. (Pág. 116) (Salcedo, 2011)

Según Lanuez, M. Y Fernández, E. (1997). “*Los objetivos* constituyen los fines que se persiguen con la investigación, plasmando la intencionalidad consciente o resultado final esperado. Deben estar relacionados directamente con el tipo de problema, sea descriptivo o explicativo y con la estrategia general de la investigación.” (Lanuez, M y Fernández, E., 1997)

2.4.5. Concepto

Ballén, R. (2010) cita a Platón y Aristóteles para definir concepto;

Para Platón, los conceptos poseen una realidad ideal, independiente de los objetos a los que se corresponden. Lo real es el concepto, que posee una esencia independiente de las cosas del mundo sensible. Aristóteles sostuvo que el concepto son determinaciones mentales, de los objetos que la mente comprende. (Ballén, 2010)

2.4.6. Título

Según Deymor (2006) define lo más importante que debe contener un título;

El Título del trabajo de Investigación debe de contener necesariamente los siguientes puntos para ser considerado como válido:

1ro Precisar el Tema Principal.

2do Indicar la Especificidad que responde a la pregunta ¿buscando qué?

3ro La Espacialidad que responde a la pregunta ¿dónde?

4to La Temporalidad que responde a la pregunta ¿Cuándo? (Deymor, 2006)

El título es el componente más importante de cualquier documento, según Kumar (2013), es:

Semánticamente hablando, un título debe ser cautivante, informativo, y debe presentar el tema del artículo al lector de una manera clara y concisa. Desde un punto de vista sintáctico, un título consiste en una

serie de metadatos con una estructura que puede ser una palabra, frase, expresión u oración, que sirve para apuntar hacia el artículo científico o una de sus partes, y decir de qué trata. (Kumar, 2017)

A. Organización

Pérez, J. (1996) define organización como:

Es claro que cualquier empresa es una organización humana. Dentro de las organizaciones humanas constituye una especie o tipo concreto de organización cuyo objeto es el de producir y distribuir riqueza"... "Para que exista organización no basta con el conjunto de personas, ni siquiera es suficiente que todas aquellas tengan un propósito común: lo verdaderamente decisivo es que esas personas se organicen coordinen su actividad - ordenando la acción conjunta hacia el logro de unos resultados que, aunque sea por razones diferentes, estimen todos que les interesa alcanzar" (Pérez J. , 1996, pág. 36)

Chiavenato, corrobora nuestra apreciación y escribe: "La palabra organización puede ser usada con dos significados diferentes:

1. Como organización, entidad o unidad social, en la cual las personas se integran entre sí, para alcanzar objetivos específicos. En este sentido la palabra organización denota cualquier emprendimiento humano, planeado intencionalmente para lograr determinados objetivos.
2. Organización como función administrativa, es una parte del proceso administrativo. En este sentido organización significa, acto de organizar, estructurar e integrar los recursos y los órganos, encargados de su administración y de establecer relaciones entre ellos y atribuciones de cada uno de ellos" (Fuentes, 1994)

B. Fortalecimiento

Para la Real Academia Española fortalecimiento es: "Fortalecer, de fortaleza, hacer más fuerte o vigoroso, confirmar, corroborar. Fortalecer un argumento, una razón".

C. Comprensión lectora

Carney, T. (1992) define la comprensión lectora como: "La comprensión de la lectura se produce a partir de la interacción entre las estructuras cognitivas del lector y las estructuras del contenido del texto, lo que da como resultado la construcción de una tercera estructura de conocimiento". (pág. 31) (Carney, 1992)

D. La interacción escrita: lectura y escritura

Martín, G. (1982) define:

La lengua escrita es una modalidad de comunicación de marcada relevancia en el seno de la cultura. Su preponderancia hace de los dominios de comprensión y expresión referidos al código escrito el eje de muchos de los procedimientos y de las actividades para el desarrollo de las estructuras cognitivas, puesto que vivimos en un mundo que utiliza primordialmente la escritura como medio de transmisión de conocimientos y valores. La escritura y lectura son dominios que se proyectan más allá de la instrucción en ciertas técnicas de descodificación y codificación, debido a que son manifestaciones del código escrito que toda cultura utiliza como medio de transmisión de su ideología y pensamiento. (Pág. 504) (Martín, 1982)

E. Lectoescritura:

Según UNICEF (1999):

“Los alumnos aprenden a leer más rápido y adquieren otras aptitudes académicas cuando adquieren sus conocimientos iniciales en su lengua materna. Además, aprenden un segundo idioma con mayor rapidez que quienes aprenden a leer inicialmente en un idioma que no les es familiar. (Tomado de UNICEF. (1999). Estado mundial de la infancia 1999. Nueva York. pág. 41)

La lectura es un proceso que pone en juego habilidades, estrategias, actitudes y conocimientos para generar significados de acuerdo con finalidades concretas y dentro de situaciones específicas. Esta es una competencia fundamental para la vida y se hace instrumental en la comunicación, tanto en el ámbito escolar como fuera de él; esta contribuye al ejercicio de la ciudadanía y al éxito escolar; por lo cual debe desarrollarse en todas las áreas curriculares. (DIGECADE, Programa Nacional de Leamos Juntos, 2012)

2.4.7. Planificación:

Según Robbins, S. y Coulter, M. (2005) la planificación consiste en:

Definir las metas de la organización, establecer una estrategia general para alcanzarlas y trazar planes exhaustivos para integrar y coordinar el trabajo de la organización. (...) Se ocupa tanto de los fines (qué hay que hacer) como de los medios (cómo hay que hacerlo). (pág. 158) (Robbins, S. y Coulter M., 2005)

Hernández, M. (2012) define planificación como:

La planificación tiene un carácter finalista, es un proceso reflexivo e intelectual, implica desarrollar un proceso formal y sistemático, requiere llevar a cabo una serie de actividades, complejas, desarrolladas por todos, debe ser conocida y comunicada a todos los miembros, debe basarse en procesos y previsiones racionales y objetivas. (Gallardo, 2012)

Fernández, N. (2010) un plan es:

Un plan es el resultado del proceso de preparación de las decisiones y de los instrumentos necesarios para llevarlas a cabo. Es una decisión de carácter político a la vez que una técnica de ejercicio del control. En él se recogen los principios generales, los fines y objetivos últimos, así como los medios para alcanzarlos, y los límites, tanto temporales como espaciales y materiales a que deben atenerse el resto de las acciones bajo su influencia. (Pag. 8) (Fernández, Manual de Proyectos, 2010)

Según Yehezkel Dror (1990) La planificación es el proceso de preparación de un conjunto de decisiones respecto de la actividad en el futuro, basándose en investigación, reflexión y pensamiento sistemático. (Pág. 32) (Saavedra, R. et al., 2001)

2.4.8. Cronograma

Según Fernández, N. (2010) un cronograma de actividades o diagrama de Gantt consiste en:

Una matriz de doble entrada, en las filas se anota el listado de las actividades descritas en el apartado 6.8.5 y en las columnas, el tiempo que durará cada una de ellas marcando con una "X" a lo largo de qué periodo de tiempo (semanas, meses, trimestres, etc) está previsto realizar dicha actividad. Una barra horizontal frente a cada actividad representa su duración. (pag. 46) (Fernández, Manual de Proyectos, 2010)

Según Hald, K. (2014) El diagrama de Gantt es:

Una herramienta que se emplea para planificar y programar tareas a lo largo de un período determinado de tiempo. Gracias a una fácil y cómoda visualización de las acciones a realizar, permite realizar el seguimiento y control del progreso de cada una de las etapas de un proyecto. Reproduce gráficamente las tareas, su duración y secuencia, además del calendario general del proyecto y la fecha de finalización prevista. El diagrama de Gantt es una útil herramienta gráfica cuyo objetivo es exponer el tiempo de dedicación previsto para diferentes tareas o actividades a lo largo de un tiempo total determinado. Fue Henry Laurence Gantt quien, entre 1910 y 1915, desarrolló y popularizó este tipo de diagrama en Occidente. Desde su introducción los diagramas de Gantt se han convertido en una herramienta básica en la gestión de proyectos de todo tipo, con la finalidad de representar las diferentes fases, tareas y actividades programadas como parte de un proyecto o para mostrar una línea de tiempo en las diferentes actividades haciendo el método más eficiente. (pág. 4) (Handl, 2014)

2.4.9. Indicador:

Para Pailler, S. y Thompson, P. (2010) un indicador es:

Una medición del cambio o logro de un objetivo específico. El cambio puede ser positivo o negativo, directo o indirecto. Proporciona una

manera de medir y comunicar el impacto o el resultado de los programas, así como el proceso o métodos empleados. El indicador puede ser cualitativo o cuantitativo. Los indicadores generalmente se clasifican de acuerdo con su nivel: indicadores de insumos (que miden los recursos proporcionados), indicadores de productos resultados directos), indicadores de resultados (beneficios para el grupo objetivo) e indicadores de impacto (consecuencias de largo plazo). (Pág. 2) (Pailler, S. y Thompson, P., 2010)

Según García, I. (2009) Los indicadores cuantitativos miden:

“Número, porcentaje, promedio, índices u otras magnitudes estadísticas; pero no siempre logran capturar la esencia de los aspectos cualitativos que queremos evaluar”. (pag. 68) (García I. , 2009)

Zall, J. y Rist, R. (2005) dan su punto de vista de los indicadores como:

En el contexto de las acciones de monitoreo y evaluación, los indicadores juegan un rol clave. Los indicadores resumen la información necesaria para efectuar la comparación entre lo planeado y lo ejecutado, y hacen que esta comparación sea objetiva y lo menos controversial posible. (pag. 75) (Zall, J. y Rist, R., 2005)

2.4.10. Monitoreo de un proyecto:

Para Pailler, S. y Thompson, P. (2010) el monitoreo es: “Un proceso continuo y sistemático para registrar, recolectar, medir, analizar y comunicar información. “ (Pailler, S. y Thompson, P., 2010)

Vigo, V., Vigil, S., Sánchez, M. y Medianero, D. (2018) definen la importancia de monitoreo:

Durante la etapa de ejecución del proyecto, el marco lógico ayuda a realizar las acciones de monitoreo, en base al uso de los reportes y documentos estipulados en la columna de medios de verificación. Al comparar los resultados reales con las metas establecidas en la columna de indicadores, se podrá deducir la necesidad de realizar ajustes, tanto programáticos como de ejecución físico-financiero en el proyecto. (pag. 31) (Vigo, V. et.al, 2018)

García, I. (2009) define monitoreo como: “Su objetivo es la verificación de las actividades, los indicadores de proceso y las correspondientes metas físicas y financieras del proyecto”. (Pág. 67) (García I. , 2009)

2.4.11. Evaluación de un proyecto:

Para Pailler, S. y Thompson, P. (2010) la evaluación es un: “Examen sistemático e imparcial de la acción humanitaria necesaria para extraer

lecciones que mejoren la política y la práctica y perfeccionen la rendición de cuentas”. (pág. 3) (Pailler, S. y Thompson, P., 2010)

2.4.12. Concepto de evaluación

Según García, I. (2009) evaluar es:

Comparar los resultados planeados con los resultados efectivamente logrados. En general, la evaluación ex post se define como la recolección de evidencias y el análisis sistemático de las mismas, con el fin de mejorar el entendimiento del objeto evaluado, dando la capacidad de generar críticas y opiniones. (pag. 47) (García I. , 2009)

Según Cohen y Franco, la evaluación es:

Una actividad que tiene por objeto maximizar la eficacia de los proyectos en la obtención de sus fines, y optimizar la eficiencia en la asignación de los recursos orientados a dichos fines. Las evaluaciones, por otra parte, establecen un vínculo entre los resultados obtenidos en los proyectos y las ventajas que aportan al desarrollo.(pág. 48) (García I. , 2009)

2.4.13. Monitoreo y evaluación:

El sistema de monitoreo y evaluación es, según García, I. (2009):

Un sistema de información sobre la marcha del proyecto que conduce a decisiones destinadas a mejorar la calidad de la ejecución y, por ende, el impacto de la intervención sobre el proceso de desarrollo. El monitoreo implica el seguimiento periódico de la información referida a la implementación de las actividades, con el objeto de establecer en qué medida los planes previstos se vienen cumpliendo, a fin de hacer las correcciones necesarias a tiempo. (pag. 49) (García I. , 2009)

2.4.14. Metas:

Según Torero, M. et. Al (2010) existen cuatro elementos básicos de metas:

Existen cuatro elementos básicos presentes en los procesos de establecimientos de metas: especificidad de las metas, participación de los involucrados, límites de tiempo y retroalimentación del desempeño.

Especificidad de las metas. Las metas deben ser afirmaciones específicas de los logros que se esperan a nivel de cada una de las actividades. Para ello, la clave consiste en establecer unidades

Participación. En el establecimiento de metas, la entidad ejecutora no establece de modo unilateral las metas, como era típico en la forma tradicional. En vez de eso, sustituye las metas impuestas con metas determinadas en conjunto, a través de talleres participativos que implican, al mismo tiempo, clarificación de las metas y compromiso de todos los involucrados. de medida que permitan dimensionarlas y cuantificarlas.

Límites de tiempo. Cada meta tiene un periodo preciso en que debe alcanzarse. El periodo suele ser de tres meses, 6 meses o un año. Todos cuentan no sólo con metas físicas, sino también con periodos específicos para lograrlas.

Retroalimentación del desempeño. El objetivo final es el mejoramiento del desempeño. El establecimiento de metas busca proporcionar

retroalimentación continua acerca del avance hacia el logro de las metas. (pag. 153) (Torero, M. et. al, 2010)

2.4.15. Sustentabilidad

Riechmann, J. (2017) define la sustentabilidad como:

En efecto: la sustentabilidad, entendida como viabilidad ecológica, es un principio genérico, que puede luego especificarse en diferentes modelos económicos y órdenes sociales. Incluye, como contenido mínimo, la protección de los sistemas y procesos naturales de los que depende la vida misma: pero más allá de esto queda mucho por plasmar en modelos concretos. (Riechmann, 2017)

Según Wuppertal (1998) la sustentabilidad es:

Básicamente viabilidad ecológica: los sistemas socioeconómicos que funcionan destruyendo su base natural son insostenibles. “La dimensión biofísica de la sustentabilidad se refiere a mantener a lo largo del tiempo la estabilidad de los procesos evolutivos internos, una estructura dinámica y autoorganizada. Un sistema económico es ecológicamente sostenible sólo en tanto el empleo de recursos para generar bienestar se limite a un tamaño y una calidad que no sobrepase las fuentes.” (Castiblanco, 2005)

2.4.16. Sostenibilidad

Según Ekins (2003) citado por Castiblanco C. (2005) la sostenibilidad es: “Es el mantenimiento de las cualidades y características naturales de los ecosistemas y su capacidad para desempeñar su rango completo de funciones incluyendo el mantenimiento de la biodiversidad”.

Según Groot (2002) la sostenibilidad es: “Es el mantenimiento del capital natural que es responsable de las funciones ambientales esenciales para la vida y que no pueden ser sustituidas en el suministro de estas funciones por otro tipo...”

Martinez A. (2000) define la sostenibilidad como;

“La sostenibilidad es sobre todo una cuestión de grado y de perspectiva temporal. En sentido estricto, sólo una economía humana basada únicamente en fuentes de energía renovables y en ciclos cerrados de la materia, puede potencialmente ser sostenible de manera indefinida” (Castiblanco, 2005)

Bybee (1991) define sostenibilidad como:

La idea central unificadora más necesaria en este momento de la historia de la humanidad. Se trata de un nuevo concepto que pretende movilizar la responsabilidad colectiva para hacer frente al conjunto de graves problemas y desafíos a los que se enfrenta la humanidad. La sostenibilidad entendida como un profundo replanteamiento de las relaciones de los grupos humanos entre sí y con el medio ambiente, es

preciso deshacer los malentendidos surgidos en torno a este concepto y, más concretamente, al de Desarrollo Sostenible introducido por la Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo (1988). (Bybee, 1991)

Como señala Sachs (2008, p.120), la Sostenibilidad debe ser una elección, la elección de una sociedad global que es previsor y actúa con una inusual armonía". (Sachs, 2008)

2.4.17. Presupuesto del proyecto

Díaz, P. (2009) define el presupuesto de un proyecto como: "la suma total de dinero asignado con el propósito de cubrir todos los gastos del proyecto durante un periodo de tiempo específico." (Díaz, 2009)

Para Carrión I. (2010) realizar un presupuesto es:

Relativamente fácil si se han elaborado bien las etapas anteriores; es decir, definir las actividades necesarias y los recursos propios de cada actividad. En este caso se dispondrá de un coste por cada actividad y la suma del coste de todas las actividades será el coste total del proyecto. Para establecer los costes del proyecto se tienen en cuenta diferentes conceptos:

Materiales que se utilizan: material fungible, materias primas, materiales didácticos, ropa de trabajo... Coste horario de las personas que participan directamente en la actividad. Coste del gestor del proyecto. Generalmente se imputa el costo del gestor al proyecto en su totalidad y se le suma al coste de las actividades (es más sencillo). Lo mismo debe hacerse con otros recursos que participan en todo el proyecto en general (secretarias, comerciales...) Alquiler/compra de herramientas, maquinaria, equipos informáticos y/o audiovisuales... Alquiler/compra de locales Contratos de suministros: agua, luz, electricidad, gas... Subcontrataciones Gastos de publicidad... Seguros ... El mayor coste en el proyecto casi siempre corresponde a las personas, por lo que es importante controlar el número de horas que se invierten en cada actividad para que no se nos desequilibre el presupuesto. También hay que cuidar las subcontrataciones; conviene que trabajen con un presupuesto establecido. (pág. 49) (Carrión, 2010)

De igual manera Carrión (2010) especifica que:

La presentación del presupuesto del proyecto puede realizarse de varias formas: PRESUPUESTOS POR ACTIVIDAD, PRESUPUESTOS POR PARTIDAS DE GASTO: Personal. Mantenimiento. Materiales y suministros. Amortización o alquileres de equipos. Gastos de subcontrataciones. Amortización o alquiler de instalaciones. Otros gastos. PRESUPUESTOS POR FUENTES DE FINANCIACIÓN: Financiación propia. Subvenciones municipales y/o gubernamentales. Subvenciones privadas. En el caso de que se soliciten subvenciones para la realización del proyecto, el mayor o menor nivel de detalle del presupuesto y la forma de presentarlo dependerán generalmente de lo especificado en los pliegos de condiciones o en las bases de la convocatoria. (pág. 50) (Carrión, 2010)

2.4.18. Recursos

Fernandez N. (2010) define recursos como:

Los recursos son el conjunto de medios humanos, técnicos y materiales necesarios para la realización de las actividades. Deben estar directamente relacionados con las actividades y ser necesarios y suficientes para la realización de cada una de ellas. Por último, deben ser proporcionados a la capacidad de gestión de la entidad que se encargará de la ejecución directa del proyecto. Todo recurso debe tener su expresión en el presupuesto. Pueden distinguirse cuatro tipos de recursos:

- Humanos: Hay que disponer del número de personas adecuado y que tengan la capacitación necesaria para realizar las tareas previstas. Por ello es necesario especificar:
 - El número de personas que participan en el proyecto.
 - Las funciones que desempeñará cada uno, indicando quién es responsable de qué y la distribución del trabajo.
 - La cualificación requerida para cada puesto. Y si es necesario capacitar a los participantes en el proyecto, cómo y cuándo se va a hacer.
- Materiales: herramientas, equipos, instrumentos e infraestructura física necesaria para realizar el proyecto.
- Técnicos: especificación de los medios técnicos y tecnológicos necesarios que se van a utilizar.
- Financieros: Descripción somera, que se especificará en el plan financiero, de los fondos que se pueden obtener para sufragar los gastos necesarios. (pág. 42 y 43) (Fernández, Manual de Proyectos, 2010)

CAPÍTULO III

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

3.1. Título

Implementación de Talleres con padres de familia sobre la importancia de la lectoescritura, de la Escuela Oficial Urbana Mixta Cantonal, San Juan Comalapa, Chimaltenango.

3.2. Descripción del Proyecto

El Proyecto de Mejoramiento Educativo consiste en implementar talleres con padres de familia en donde se da a conocer el rol del padre de familia en el proceso educativo de sus hijos para poder ser agentes principales en el proceso de enseñanza aprendizaje, se adecua según las necesidades que se requiere dentro del establecimiento en la Escuela Oficial Urbana Mixta Cantonal JM Cantón 8 zona 3 ubicada en la 3ra. Avenida 5-97 zona 3 de San Juan Comalapa, departamento de Chimaltenango, actualmente cuenta con 649 estudiantes y 27 docentes que trabajan para formar a futuros profesionales para él y 25 docentes que trabajan para el desarrollo del municipio y de la sociedad.

Este proyecto está enfocado a padres de familia de los grados de primero a tercero primaria, del primer ciclo del nivel primario.

Los indicadores de resultados de aprendizaje (Resultados de Lectura: Primer Grado), a nivel de municipio San Juan Comalapa el porcentaje de criterio de logro en Lectura de años anteriores es de 50.1% en el grado de primero primaria y en tercero primaria el porcentaje es de 69.0% la cual es dato de DIGEDUCA e Indicadores de resultados de escolarización eficiencia interna de proceso de los últimos 5 años (la deserción escolar, fracaso escolar, la sobreedad, deserción

escolar), es necesario incidir y ver cómo fortalecer el primer indicador y disminuir el segundo indicador, dentro del establecimiento.

Las demandas identificadas dentro del contexto es la necesidad de tener un ambiente factible y placer por la lectura, de igual forma la formación de lectores y estrategias de comprensión lectora, diseño de prácticas de enseñanza acorde a las necesidades de los alumnos, como también el apoyo de los padres de familia y motivación de parte de docente/escuela, estas demandas se relacionan con las políticas educativas la de mejorar la calidad del proceso educativo, las líneas de acción, además de ello toda la sociedad de hoy en día pide el aprovechamiento de recursos tecnológicos por la cual se llega a este proyecto.

El objetivo de los talleres a padres de familia es realizar actividades de Lectoescritura, es para que el alumno obtenga el hábito de la lectura, motivado con diferentes estrategias con el recurso de computadora e internet, material manipulable, realizando diferentes actividades (escalerita, tendedero, rompecabezas, buscando tesoros, deletreo etc.) dentro del ámbito escolar, compitiendo y dando lo mejor, con la motivación y ayuda de los padres de familia, supervisión educativa, organización de padres de familia, como actores directos. También los actores potenciales como la municipalidad de la localidad, librerías, abarroterías y otros centros educativos, son imprescindibles que pueden colaborar para su cumplimiento en cada año dentro del centro educativo. El problema que se pretende resolver o minimizar por la falta de comprensión lectora es el poco interés en el aprendizaje de parte de los estudiantes, la falta de responsabilidad, los niños con problemas emocionales, la desmotivación por la lectura, la escasez de vocabulario, la poca comprensión, el bajo rendimiento escolar, trastorno de déficit de atención, la repitencia y deserción escolar, la sobreedad escolar, escasez de hábito lector, poca fluidez al leer, la faltas ortográficas, limitada participación y la baja autoestima de los estudiantes.

Con base a estos problemas identificados dentro del establecimiento se realiza la técnica del DAFO para conocer las Debilidades, las amenazas, las fortalezas y las oportunidades. Después se busca, analiza de forma proactiva y sistemática todas las variables que intervienen con el fin de tener más y mejor información, teniendo

información detallada sobre los factores internos y externos que pueden influir en el éxito o fracaso de una decisión, se realizan las vinculaciones estratégicas de fortalezas-oportunidades, debilidades-amenazas, fortalezas-amenazas y debilidades-oportunidades. Entre estas vinculaciones resalta el adecuar actividades y talleres con padres de familia en el proceso escolar de los niños, para lograr un aprendizaje significativo en los niños.

De estas vinculaciones se determinan las líneas de acción que luego dan lugar a los posibles proyectos a ejecutarse la de realizar talleres con padres de familia para realizar actividades de lectura.

3.3. Concepto de Mejoramiento Educativo

Implementación de talleres con padres de familia, sobre la importancia de la lectoescritura.

3.4. Objetivos

3.4.1. Objetivo general:

Fortalecer el acompañamiento del padre de familia por medio de charlas, talleres, para concientizar la importancia de la lectura, y mejorar el proceso formativo del estudiante.

3.4.2. Objetivos específicos:

- A. Determinar la existencia de articulación entre familia y escuela.
- B. Promover la participación consiente y activa de los padres en el proceso de enseñanza y aprendizaje desde los distintos roles.
- C. Proponer estrategias específicas para fomentar que los niños fortalezcan el hábito de lectura en casa.

- D. Impartir charlas sobre hábitos de lectura a los alumnos, para mejorar el rendimiento escolar.

- E. Fomentar en el alumnado, a través de la lectura y la escritura una actitud, reflexiva y crítica ante las manifestaciones del entorno.

3.5. Justificación

La Elaboración del presente proyecto sobre la implementación de hábitos de lectura y el acompañamiento en el hogar con los alumnos y padres de familia, consciente de la importancia que tiene la lectura en la educación, por ser la clave para adquirir la mayoría de destrezas y habilidades en todos los cursos de los grados de primaria, se ha tomado en cuenta el proyecto de “Implementación de talleres con padres de familia, sobre la importancia de la lectoescritura.” para poder ejecutarla en la Escuela Oficial Urbana Mixta Cantonal J.M. Cantón 8 Zona 3 ubicada en la 3ra. Avenida 5-97 zona 3 de San Juan Comalapa, departamento de Chimaltenango; con padres de familia.

Desde años atrás se ha visto la gran necesidad de mejorar la educación, donde los docentes se encuentran con una realidad consistente en dificultades en la comprensión de lectura por parte del estudiantado, falta de hábito lector, la indisposición de un tiempo determinado para la lectura, la carencia de un lugar adecuado, la ausencia de un programa de animación a la lectura, la poca implicación del profesorado, todo ello relacionado con la falta de base de los y las estudiantes, y que todo esto lleva a la deserción y repitencia escolar, el bajo rendimiento, la sobreedad, por eso es importante la práctica de la enseñanza de la lectura.

Pues se ha comprobado, que la deficiencia lectora es la principal causa de los resultados deficientes que obtienen los estudiantes según indicadores de resultados de aprendizaje e indicadores de resultados de escolarización eficiencia interna de proceso. Es necesario ejecutar este proyecto en un período de cinco meses para poder observar los resultados.

Lo significativo es resolver o minimizar el problema de la falta de comprensión lector, tomando en cuenta las demandas sociales, institucionales y poblacionales como la necesidad de tener un ambiente factible de biblioteca escolar, la formación de lectores y estrategias de comprensión lectora, diseño de prácticas de enseñanza acorde a las necesidades de los alumnos, como también el apoyo de los padres de familia y motivación de parte de docente/escuela. Estas demandas se relacionan con las políticas educativas la de mejorar la calidad del proceso educativo, las líneas de acción de implementar programas de educación inicial a grupos piloto, además de ello toda la sociedad de hoy en día pide el aprovechamiento de recursos tecnológicos por la cual se llega a este proyecto.

Para contribuir a la solución del problema central, es preciso tomar en cuenta que la línea de acción seleccionada tiene continuidad, porque cada año se puede crear o agregar actividades a realizar ya que la línea de acción identificada es la creación de actividades de comprensión lectora, redacción y uso de correcto de las letras en las palabras, realizando olimpiadas académicas dentro del establecimiento y de ahí el posible proyecto. No dudando que la estabilidad de este proyecto conlleva a mucho trabajo en equipo con los docentes, padres de familia de la cual es necesaria lograr un gran impacto en su aplicación dentro del establecimiento, con toda la comunidad educativa.

El problema de lectoescritura consiste en que el alumno y alumna, tienen dificultad para leer, la velocidad de la lectura es lenta, no comprende lo que leen, no escriben bien, al escribir sustituyen o invierten fonemas o sílabas, confunden las letras, son lentos al escribir, tienen mala caligrafía y ortografía, los trazos de las letras no son adecuados, alteran las palabras, incluso no se entiende lo que escriben, por estas razones el comportamiento y el rendimiento del niño no es el mismo porque no sabe lo que lee y lo que escribe por lo cual su desempeño y rendimiento escolar es bajo. Por tal razón este proyecto es de vital importancia en los primeros grados de aprendizaje para el estudiante.

Es importante que los estudiantes adquieran hábitos de la lectura, al mismo tiempo que los padres de familia sean parte esencial en el acompañamiento de la lectoescritura de sus hijos, para fortalecer las capacidades de expresión de

producción oral, escrita, en donde puedan ampliar sus conocimientos y desarrollar sus habilidades.

Se ha observado que la causa del bajo rendimiento de los estudiantes es la falta de hábitos en la lectura. Se ejecutará el presente proyecto para minimizar el desinterés de los alumnos y los padres de familia en la lectura.

3.6. Distancia entre el diseño proyectado y el emergente

Durante el proceso del proyecto de mejoramiento educativo se planifico con el fin de ver las necesidades que existe en Nuestro centro Educativo y como solucionar los problemas en el ámbito educativos, se hizo un diagnóstico sobre las diferentes necesidades con el fin de mejor el fortalecimiento de la lectoescritura.

Se tuvo la oportunidad de desarrollar el proyecto de mejoramiento Educativo en la Escuela Oficial Urbana Mixta Cantonal J.M. Cantón 8 zona 3 ubicada en la 3ra. Avenida 5-97 zona 3 San Juan Comalapa, departamento de Chimaltenango. Se ha visto la gran necesidad de la importancia del Acompañamiento del Padre de familia hacia el alumno durante el Proceso de enseñanza – aprendizaje en la lectoescritura, por lo cual se planifico y se desarrolló actividades para concientizar a los padres de familia de la importancia y cuáles son los beneficios que se obtiene en motivar y tener buena comunicación con los hijos durante su preparación académica.

De acuerdo al diseño del Proyecto de Mejoramiento Educativo “Implementación de talleres con padres de familias en el acompañamiento en la lectoescritura” se llevó a cabo con los padres de familia del grado de Primero Primaria en la Escuela en mención, durante los meses de enero, febrero y la primera semana



Ilustración 18: Capacitación a padres de familia, en la EOUM Cantonal. Fuente Mario Eliseo Quiná Mux, 2020

del mes de marzo quedando pendiente algunos talleres por motivo de la

suspensión de clases, pero se realizó un plan de complemento en donde se buscó desarrollar actividades de divulgación de la importancia del acompañamiento del padre de familia en el proceso educativo.

Beneficios que se obtuvo en el proyecto realizado durante el tiempo que se compartió con los padres de familia.

Se logró de la importancia e indispensable tener buena comunicación directa entre padres e hijos.

Apoyo constante en cualquier duda que el estudiante tiene en sus tareas escolares.

Se logró tener una mejor comunicación padres de familia con el maestro para estar pendiente en el avance de la lectoescritura de cada estudiante.

Los padres de familia y maestros son parte esencial en el proceso de cada uno de los niños, logrando así un aprendizaje significativo.

Debido a la pandemia que está afrontando y la suspensión de clases a nivel nacional, ya no se pudo continuar con la ejecución del proyecto educativo, por lo cual se realizó un plan de completación, en donde se planificó las estrategias para poder darle continuidad al desarrollo del proyecto educativo, por lo cual se buscó diferentes medios para poder ejecutarlas.

Se realizó visitas al hogar de los padres de familia de cada alumno, se concientizó y recalco de la importancia del acompañamiento de la lectoescritura durante este tiempo de COVID. 19 para que los niños se sientan motivados y acompañados de sus padres durante el proceso de enseñanza-aprendizaje. También se realizó afiches sobre pasos de



Ilustración 19 Apoyo madre de familia en el Proceso de Aprendizaje. Fuente Propia, 2020

como apoyar a sus hijos durante este tiempo de pandemia, en la cual los niños no están asistiendo a la escuela, se describió a los padres paso a paso de cómo enseñarles de una manera creativa e interesante a los niños en el hogar.

Se utilizó diferentes medios de comunicación y aprovechamiento del recurso vía Online, para poder darles talleres de cómo enseñar a los niños durante su proceso de enseñanza – aprendizaje en el hogar y se les dio recomendaciones de cómo hacer aprendizajes creativos y darles el apoyo hacia los niños para aprender no solo para el momento si no para toda la vida. En donde se monitorio en cada hogar el avance



Ilustración 20: visita a madre de familia en el proceso de acompañamiento. Fuente Mario Eliseo Quiná 2020

y el apoyo del padre de familia hacia sus hijos tomando evidencias del proceso de formación de enseñanza-aprendizaje. Los padres hicieron conciencia de la importancia de ayudar a los niños durante el proceso de aprendizaje.

PLAN DE ACTIVIDADES DE COMPLEMENTO

FASE	NO	DURACIÓN	ACTIVIDAD	TAREA	SUBTAREA	EQUIPO
INICIO	1.	2 días	Preparación y elaboración de plan de actividades para su ejecución.	Elaboración del plan para un buen trabajo.	Investigación de actividades para la ejecución del proyecto.	Maestra responsable
	2.	1 día	Darles a conocer al Director y actores directos sobre las actividades.	Hacer legar la información a través de vía Online	Presentación del proyecto a padres de familia y Director	Maestra y padres de familias
PLANIFICACION	3.	1 día	Elaboración del plan de actividades a través de un cronograma	Ejecutar en el tiempo estipulado para su realización.	Darle el mayor tiempo para la realización.	Maestra y padres de familia
	4.	1 día	Darles a conocer a mis actores Directos	Buscar medios para que la información llegue a los	Se realizará a través de grupo de WhatsApp de	Maestra y padres de familia

			sobre lo planificado.	padres de familia.	los padres de familia	
EJECUCIÓN	5.	1 día	Presentación de materiales a padres de familia sobre la importancia del acompañamiento en el proceso educativo a través de WhatsApp	Crear material que fomente la lectoescritura en los niños.	Enviar cuadernillos en donde le sea útil al alumno y poder practicar la lectoescritura en el hogar acompañado de sus padres.	Maestra responsable
	6.	2 día	Elaboración de trifoliar sobre los pasos que debe realizar el padre de familia en apoyo hacia los hijos en la lectoescritura	Presentación del trifoliar a los padres de familia a través de WhatsApp	Enviar mensajes sobre la importancia del acompañamiento del padre de familia y los beneficios en el proceso.	Maestra responsable y padres de familia
	7.	2 día	Divulgación del proyecto a través de medio de comunicación vía Online	Búsqueda de apoyo para la divulgación de mi proyecto (Vía Internet)	Se presentará en mi perfil de Facebook para su divulgación	Maestra responsable
MONITOREO	8.	1 día	Resultados en el proceso a través de mensajes vía WhatsApp	Los actores dan su punto de vista respecto al proyecto, el impacto que tiene en el ámbito educativo	Verificar que se realicen adecuadamente los reportes previstos para el control del cumplimiento del proyecto	Maestra r y padres de familia
	9.	1 día	A través de la Observación con una lista de Cotejo	Verificar el interés que muestran hacia la ejecución de las actividades del proyecto.	Mantener el interés de los actores directos, donde ellos hacen propuestas a nuevas actividades.	Maestra y padres de familia

	10.	1 día	A través de fotografías y actividades ejecutadas en casa en el acompañamiento del proceso educativo.	Con la calidad requerida en la ejecución de las actividades, se dan las debidas recomendaciones para seguir avanzando y mejorar con lo planificado	Verificar que las actividades en los niños sean significativas.	Maestra y padres de familia
EVALUACIÓN	10.	2 día	Aplicación de la observación por medio de una lista de cotejo	Vigilar el correcto desarrollo de las actividades y tareas establecidas en el proyecto, así como el seguimiento y control	Superar lo propuesto en el plan de actividades.	Maestra responsable
	11.	1 día	Grupo focal con actores directos	Mejorar las debilidades que se tienen para que el avance se mantenga en un ritmo adecuado	Las dudas podrán realizarse para su mejoramiento	Maestra y padres de familia
DE CIERRE	12.	2 días	Efectuar un seguimiento durante todo el desarrollo del proyecto.	Lograr la participación de los padres de familia, dando un acompañamiento adecuado con sus hijos.	Involucrar a los padres de familia en las actividades de Lectoescritura.	Maestra responsable
	13..	2 días	Transmitir el impacto que tiene el proyecto de mejoramiento educativo.	Lograr la divulgación del proyecto, en los hogares y otros ámbitos a la cual se desenvuelven los actores directos.	Los actores dan su punto de vista respecto al proyecto, el impacto que tiene en el ámbito educativo.	Maestra Responsable

Tabla 27: Plan de actividades de complemento. Fuente Propia

3.7. Plan de actividades

El contenido del siguiente plan de actividades contempla de noviembre del año 2019 hasta el 13 de marzo de 2020.

No.	DURACIÓN	ACTIVIDAD	SUB-TAREAS	RECURSO HUMANO
1.	2 semanas	Preparación y elaboración de plan de actividades en la implementación de talleres con padres de familia para realizar actividades de lectoescritura	Investigación de posibles actividades para la ejecución del proyecto.	Docente
2.	1 semana	Presentación del proyecto y planificación al director	Presentación del proyecto al director.	Docente y director
3.	1 semana	Informar al Supervisor Educativo sobre la ejecución del proyecto a realizarse con los padres de familia	Presentación del proyecto a supervisor Educativo	Docente y Supervisor Educativo
4.	2 semanas	Elaboración de material para compartir con los padres de familia	Compartir el material	Docentes y padres de familias
5.	1 semanas	Buscar espacios adecuados para la implementación del taller.	Presentación del proyecto a padres de familia y alumnos.	Docente
6.	2 semanas	Gestionar ayuda económica para sufragar gastos de material y refacción	Colocar carteles u otro medio para dar a conocer un tema o contenido.	Docente
7.	5 semanas	Ejecución de los talleres sobre el hábito de la lectoescritura. Aplicación de metodologías efectivas para el desarrollo de la lectura.	Formación y acompañamiento de los padres de familia en el tema de lectoescritura.	Docente y padres de familia
8.	1 semanas	Clausura de los talleres Divulgación del proyecto	Búsqueda de apoyo para la divulgación de Proyecto (radio Comunitaria)	Docente y padres de familia
9.	2 semanas	Elaboración de informe final.	Completar todos los aspectos necesarios para el informe	Docente

Tabla 28: Plan de actividades. Fuente Propia

El siguiente cronograma contempla actividades antes y durante el COVID-19.

No	Actividad	Año 2,019				Año 2,020																								
		Noviembre				Enero				Febrero				Marzo				abril					Mayo							
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4				
1	Preparación y elaboración de plan de actividades en la implementación de talleres con padres de familia para realizar actividades de lectoescritura																													
2	Presentación del proyecto y planificación al director																													
3	Informar al Supervisor Educativo sobre la ejecución del proyecto a realizarse con los padres de familia																													
4	Elaboración de material para compartir con los padres de familia																													
5	Buscar espacios adecuados para la implementación del taller.																													
6	Gestionar ayuda económica para sufragar gastos de material y refacción																													
7	Ejecución de los talleres sobre el hábito de la lectoescritura, y aplicación de metodologías efectivas para el desarrollo de la lectura.																													
8	Clausura de los talleres																													
9	Divulgación del proyecto																													
10	Elaboración de informe final																													

Tabla 29: Cronograma de actividades. Fuente propia

3.7.1 Fases del proyecto

A. Fase de inicio

Durante este proyecto se inició solicitando la autorización al director del establecimiento para poder ejecutar el proyecto de Mejoramiento Educativo en la Escuela Oficial Urbana Mixta Cantonal Cantón 8 Zona 3, San Juan Comalapa Chimaltenango, la cual se



Ilustración 21: Entrega de Solicitud a Director. Fuente propia 2020

elaboró la solicitud correspondiente para tener aval y autorización de la misma, y convocar a los actores directos que son los padres de familia.



San Juan Comalapa, 10 de febrero de 2020.

A: Prof. Julio Cesar Cali Otzoy
Director EOUM "Cantonal"
San Juan Comalapa
Presente

Respetable Director:

El motivo de la presente es para manifestarle que Yo: Elvia Angelica Perén Cutzal, estudiante de la Carrera de Licenciatura en Educación Primaria Intercultural con Énfasis en Educación Bilingüe, con Carné No. 201041128, con sede en San Juan Comalapa, en el Pensum Educativo se contempla cursos sobre el Mejoramiento Educativo por lo que acudo a tan digno cargo para **SOLICITAR AUTORIZACIÓN para realizar un proyecto de Mejoramiento Educativo** en la Escuela Oficial Urbana Mixta Cantonal, Jornada Matutina, zona 3 cantón 8, ubicada en el Municipio de San Juan Comalapa, del Departamento de Chimaltenango, indicando que estaré basando mi proyecto en la priorización de necesidades que se encuentran en dicho Centro Educativo, llevando a cabo cada uno de los pasos y etapas que este conlleve, no esta demás indicar que dicho proyecto estará enfocado al mejoramiento educativo de los estudiantes que se encuentran matriculados en el mismo, el cual se desarrollará a partir del mes de febrero de 2020 y finalizara en el mes de mayo de 2020 aportando de esa manera mi granito de arena en pro de la niñez comalapense.

Agradeciendo su fina y valiosa atención me suscribo respetuosamente.



f. 
Profa. Elvia Angelica Perén Cutzal
Carné: 201041128

Ilustración 22: Solicitud entregada a Director. Fuente propia, 2020.

Se elaboró las notas a los padres de familia para ser convocados a una reunión extraordinaria, y darles a conocer sobre los talleres que se van a trabajar, para fortalecer el aprendizaje y el acompañamiento durante el proceso educativo y los beneficios que se obtendrán.

Se pidió el apoyo de compañeros maestros del primer ciclo para tener conocimiento de los temas a trabajar y la importancia del apoyo del padre de familia en el proceso de enseñanza-aprendizaje y que sea sostenible, para poder darle seguimiento y acompañamiento durante el proceso de formación.

Debido al Covid-19 se enseñó técnicas de como el padre de familia puede apoyar a sus hijos durante el proceso de enseñanza-aprendizaje en el hogar.

B. Fase de planificación

Se elaboró el plan de ejecución de los talleres con los padres de familia, se presentó al Director de la escuela para conocer el tema a tratar y el proceso que conlleva para la realización, así mismo la autorización de cualquier equipo de sonido para la utilización en el momento que se requiera para la ejecución. Dentro de la misma se planifico diferentes actividades con los padres de familia, e instruirlos para

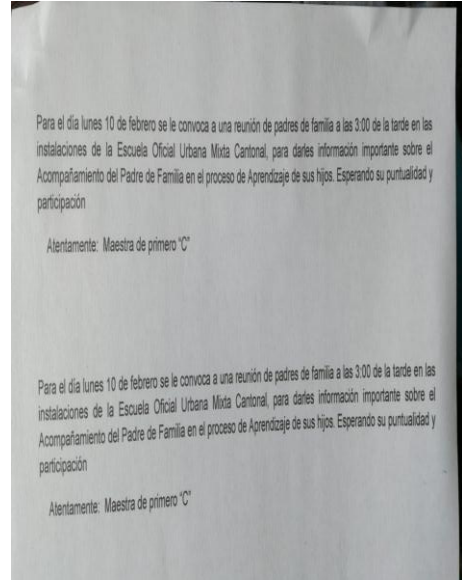


Ilustración 23: Entrega de notas para convocar a padres de familia. Fuente propia, 2020

PROYECTO: Implementación de talleres con padres de familias sobre la importancia de la lectoescritura.

PLAN DE ACTIVIDADES				
No.	Duración	Actividad	Sub-tareas	Equipo
1.	1 día	Planificar y hacer el diseño del proyecto.	Elaboración del plan del proyecto	Equipo Docente
2.	1 día	Informar al Supervisor Educativo sobre la ejecución del proyecto a realizarse con los padres de familia	Elaboración de solicitud	Docente
3.	1 día	Socializar con los compañeros sobre el proyecto	Invitar a los compañeros de forma verbal	Personal docente y encargada del proyecto
4.	3 días	Elaboración de material para compartir con los padres de familia	Compartir el material	Docente
5.	1 día	Elaboración de notas para convocar a los padres de familia.	Elaboración de notas	Docente encargada
6.	1 día	Buscar espacios adecuados para la implementación del taller.	Organizar para tener un lugar adecuado	Docente
7.	1 semana	Gestionar ayuda económica para sufragar gastos de material y refacción	Elaboración de solicitud	Docente encargada
		Ejecución de los talleres sobre el hábito de la lectoescritura.		Docente del

Ilustración 24: Plan de Actividades de talleres con padres de familia. Fuente propia, 2020

que ellos formen parte de la preparación en el proceso educativo, sabiendo que el padre juega un rol importante en la formación de sus hijos.

Debido a las circunstancias que se presentó por la pandemia Covid- 19 se planifico diversas actividades para la continuación y ejecución del proyecto de Mejoramiento Educativo, en donde se dio a conocer y concientizar a los padres de familia de la importancia de apoyar a los niños en casa durante la pandemia, para ello se planifico las actividades de acuerdo a las necesidades que se está afrontando.

C. Fase de ejecución

Se llevó a cabo el primer taller con los padres de familia en la importancia del acompañamiento en el proceso educativo de las cuales los padres

manifestaron que es importante ser ese acompañamiento tanto dentro como fuera del establecimiento, y ser esa persona en que los niños tengan esa confianza plena ante cualquier situación o tareas a trabajar. Como también se trabajó la



Ilustración 25: Primer taller con padres de familia. Fuente propia, 2020

responsabilidad que tienen los padres de velar por sus hijos, proporcionándoles, amor, seguridad, educación, salud y un ambiente emocional sano. En donde el padre es orientador del proceso educativo de sus hijos.

En el segundo taller de padres de familia se desarrollaron el tema de la importancia del apoyo de los padres hacia sus hijos, en donde se concientizo a los padres que es importante no olvidar el papel primordial que tiene la familia para la educación de los niños, y es una obligación

apoyar a los niños en el crecimiento para ayudarlos en el proceso de escolarización y en diferentes ámbitos sociales. La educación debe ser entendida como un proceso de mejora continua del ser humano, educar no solo es transmitir conocimientos, sino formar al individuo de



Ilustración 26: Segundo taller con padres de familia. Fuente Propia, 2020

manera integral, abarcando todas las áreas del saber humano, que produce cambios intelectuales, emocionales y sociales en el individuo.

Como tercer taller con padres de familia se trabajó el tema: Los padres como principales educadores, en donde se socializo que el hogar es la mejor escuela donde aprenden los niños y el centro educativo es solo su complemento. La familia es el eje esencial de integración del individuo a la sociedad, por otra parte, la familia es la primera y principal transmisora de valores. Es importante que los padres se puedan comunicar efectivamente con sus hijos ya que beneficia a que los niños tengan esa confianza plena y ser escuchados por sus padres en donde la comunicación permite mantener relaciones armoniosas entre los miembros de la familia.



Ilustración 27: Tercer taller con padres de familia. Fuente propia, 2020

Las relaciones de padres con los hijos son de vital importancia en el proceso de aprendizaje para expresar sentimientos, pensamientos, vivencias que van a contribuir a establecer fases de comunicación. Por lo tanto, es importante propiciar espacios para que padres



Ilustración 28: Taller con padres de familia. Fuente propia, 2020

de familia y docentes colaboren de manera conjunta para realizar una educación integral, establecer juntos procesos de aprendizaje desde la persona humana, para que los niños vivan su desarrollo a plenitud y confianza, en donde pueda tener un rendimiento académico favorable.

Durante el Covid-19 se realizaron diferentes actividades como proceso de Mejoramiento Educativo, se llevaron a cabo visitas a padres de familia, alumnos, y la entrega de cuadernillo de trabajo, explicándoles el rol del padre de familia y apoyo en el proceso de la lectoescritura.

Divulgación del proyecto a través de medios de comunicación vía online.

Como objetivo propuesto se logró desarrollar y tener éxitos, para el mejoramiento del proceso aprendizaje y tener una sostenibilidad asertiva.

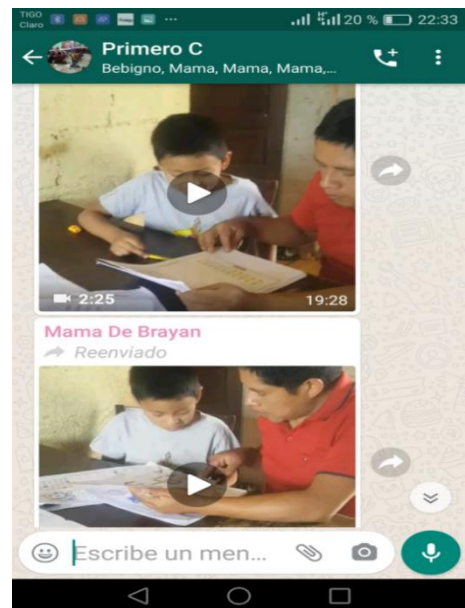


Ilustración 29: Fuente Propia, Verificación Acompañamiento padre de familia, 2020

La meta que se esperaba alcanzar se ha logrado con el apoyo de los padres de familia en ser parte importante en la formación de sus hijos.

Se obtuvo información en las redes sociales en como apoyar a los niños en el proceso de la lectoescritura, y los beneficios que se obtiene durante el acompañamiento.

Se utilizó varias técnicas en la ejecución de los talleres con padres de familias, la socialización en grupos e individuales. Dentro de ellas se utilizó la técnica cuenta cuentos,

fichas de estudio, mapas mentales, el diálogo una puesta en común. Los padres de familia participaron en una comprobación de lectura, a cada padre se le entrego una hoja para que lean en silencio, al finalizar los padres comentaron sobre el texto que se les dio y ellos hacían mención que es importante concentrarse en lo que se lee para poder interpretarlo. Se utilizó durante el desarrollo del proyecto de mejoramiento educativo varios instrumentos y técnicas para la ejecución y que el mensaje realmente llegue a las familias como parte importante en el proceso de formación de cada individuo. Se entregó a los



Ilustración 30: Fuente Propia, Entrega de cuadernillo a padres de familia, 2020



Ilustración 31: Cuadernillo de Lectoescritura. Fuente propia, 2020

padres de familia un cuadernillo para trabajar la lectoescritura con los niños, y en cada una de las hojas conlleva las didácticas instrucciones para

su fácil comprensión y elaboración y que el padre de familia pueda socializarlo y apoyar a sus hijos en el proceso de formación.

También se hizo entrega a los padres de familia un trifoliar sobre la importancia del acompañamiento del padre de familia y los beneficios que conlleva en el involucramiento del proceso de enseñanza-aprendizaje, y los beneficios de leer cuentos a los niños, como el decálogo

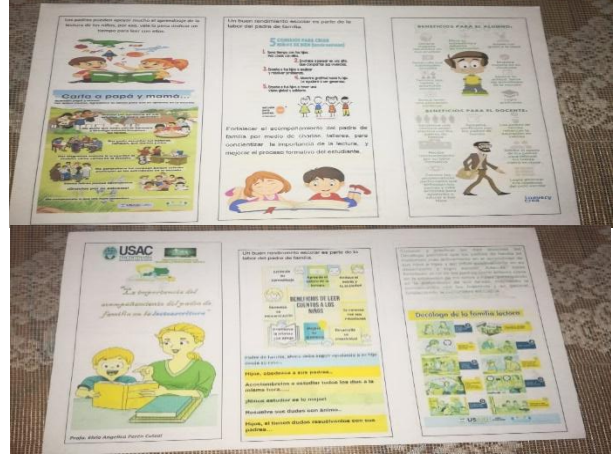


Ilustración 32: Fuente Propia, Trifoliar entregado a padres de familia, 2020

de la familia lectora, donde hace mención que es importante motivar a los niños en seguir preparándose para tener un rendimiento escolar favorable. Es importante fortalecer el acompañamiento del padre de familia por medio de la motivación. El trifoliar también hacía mención de los pasos a seguir para poder leer y escribir y que el mensaje realmente sea efectivo y de importancia para enseñarles en la lectura y escritura.

D. Fase de Monitoreo.

El monitoreo se realizó con los padres de familia a través de llamadas telefónicas. Se les preguntó a los padres ¿Cuál es el apoyo que está dando a sus hijos en la lectura y escritura? Los padres de familia agradecieron por el interés que se tiene por los



Ilustración 33: Fuente propia. Madre brindando acompañamiento a su hijo, 2020

alumnos, y que ellos como padres de familia están velando porque sus hijos le dediquen tiempo a la lectura, también manifestaron que los niños ayudan en casa por las mañanas y por la tarde se dedican a leer y a hacer tareas asignadas por el Ministerio de Educación y del



Ilustración 34: Visitas a padres de familia. Fuente Mario Quiná Mux, 2020

maestro. Se creó un grupo de WhatsApp en donde los padres de familia mandaban información en cuál es el apoyo que le están dando a sus hijos. Se entregó instrumentos de apoyo para que los padres de familias puedan ir explicándoles a los niños de una forma divertida y atractiva.

Se monitoreo el avance de los niños a través de los trabajos realizados en casa y se realizó la visita domiciliare en donde se verifico el acompañamiento del padre de familia como parte esencial durante el proceso de enseñanza- aprendizaje y el avance obtenido durante este proceso. Se evidenció las actividades dadas en el hogar en los cuales ahora participan los padres de familia en el proceso de aprendizaje de los niños, que la mayoría donde se visitó los padres ayudan en el proceso de Lectoescritura, les brindan tiempo en la realización del mismo, es decir, que están pendiente de ellos.



Ilustración 35: Acompañamiento durante el proceso de enseñanza-aprendizaje. Fuente propia, 2020

Esto se debe a que los padres tomaron conciencia de la responsabilidad con sus hijos de brindar tiempo suficiente en la realización de la lectura y escrituras, se comprobó que la mayoría de los padres de familia participan en las actividades escolares, el cual es muy importante el acompañamiento.

E. Fase de evaluación

Al inicio del proyecto de Mejoramiento Educativo, se aplicó una encuesta a los padres de familia, respecto al acompañamiento que ellos realizaban en el proceso de lectoescritura a sus hijos, lo cual sirvió para hacer las respectivas comparaciones con los resultados que se reflejarían al final del desarrollo del proyecto.

Los resultados obtenidos en dicha encuesta están representados en la siguiente gráfica:

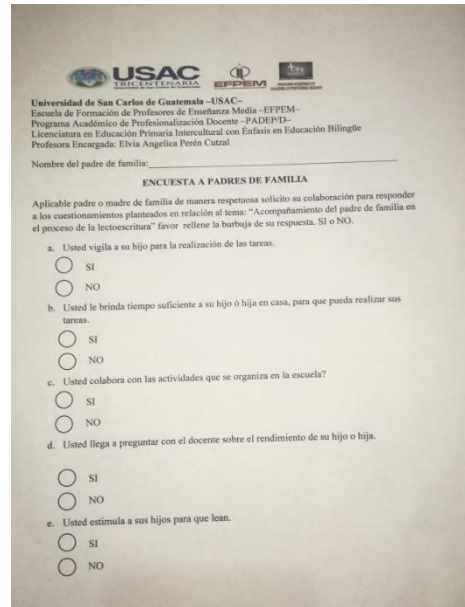
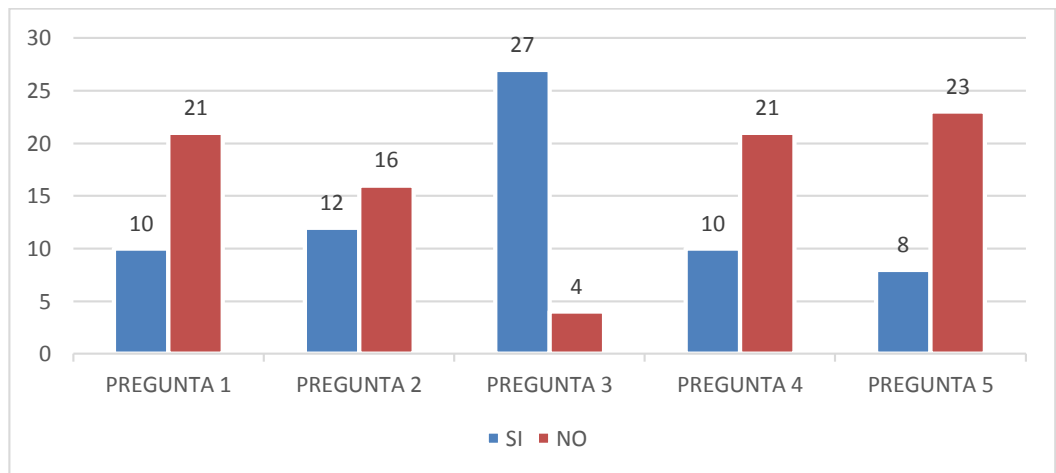


Ilustración 36: Fuente Propia, Encuesta a padres de familia al inicio del PME, 2020

Gráfica 3: Resultado encuesta inicial



Fuente: Elaboración Propia con base a resultados obtenidos en encuesta inicial.

Se evaluó las actividades a través de la observación y el diálogo, sobre la importancia que se tuvo y tendrá durante el proceso de formación de sus hijos.

Los actores directos dieron su punto de vista respecto al proyecto, el impacto que tiene en el ámbito educativo.

Verificar el interés que muestran durante la ejecución de las actividades del proyecto.

Con la calidad requerida en la ejecución de las actividades, se dan las debidas recomendaciones para seguir avanzando y mejorar el proceso educativo cada día, logrando así un aprendizaje significativo en cada uno de los estudiantes.

Durante la etapa de monitoreo se aplicó con una escala de rango, con el fin de observar el proceso de avance de los niños que han obtenido y el comportamiento de los niños al momento de leer o escribir, observé, mucho entusiasmo por parte de los padres para apoyarlos en la realización de su folleto, siendo esta la mejor manera para apoyar a sus hijos, los



Ilustración 37: Fuente Propia, Evaluación acompañamiento padre de familia, 2020

alumnos estaban alegres porque sus trabajos quedaron muy bien, y lo que registré es los siguiente de los 31 padres que asistieron a la actividad, todos desean apoyar a sus hijos en el proceso de la Lectoescritura.

USAC
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media - EFPEM -
Programa Académico de Profesionalización Docente - PADPEPD -
Licenciatura en Educación Primaria Intercultural con Énfasis en Educación Bilingüe

Profesora Encargada: Elvía Angelica Perin Cutzal

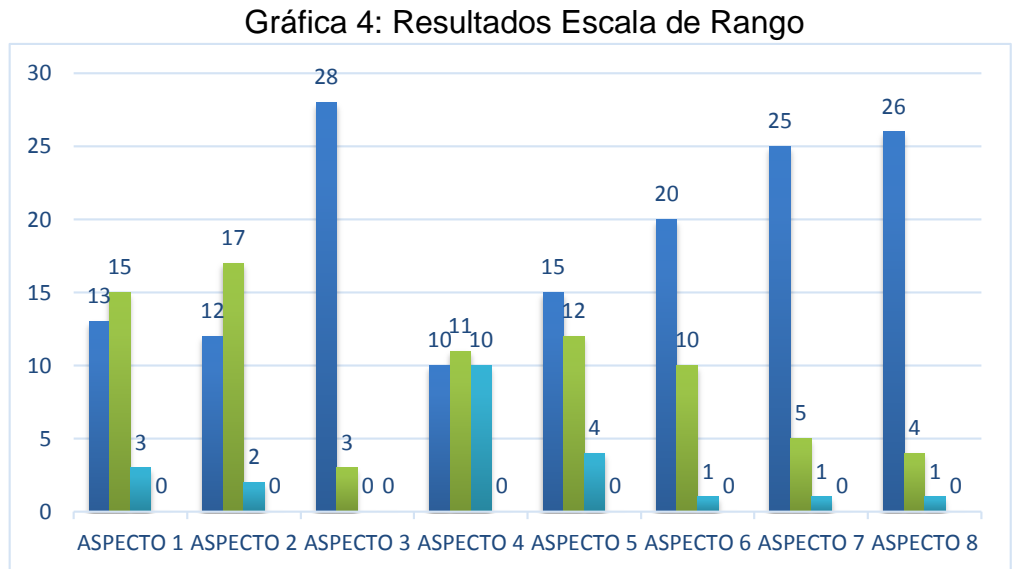
ESCALA DE RANGO

Aplicable padre o madre de familia en la observación del avance de sus hijos en el proceso de la lectoescritura, de manera responsiva solicito su colaboración para marcar con una X según su criterio.

INDICADORES	Muy Bien	Bien	Suficiente	Insuficiente
Identifica las letras al leer y escribir.				
Lee con fluidez				
Presenta entusiasmo al leer.				
Respeto el orden de la lectura.				
Usa una velocidad adecuada en la lectura y escritura				
Se expresa con claridad				
Comprende lo leído.				
Responde preguntas sobre lo leído.				

Ilustración 38: Fuente Propia, Escala de rango aplicada a estudiantes, 2020

Los resultados obtenidos en la escala de rango están tabulados en la gráfica siguiente.



Fuente: Elaboración Propia, con base a resultados de escala de rango.

Al finalizar el PME, se aplicó una encuesta a los padres de familia, en donde manifestaron que es importante el Acompañamiento durante el Proceso de formación de los estudiantes y estuvieron satisfechos en los diferentes talleres impartidos, en fomentar esos hábitos para que los niños y niñas tengan un rendimiento académico que les sirva para toda su vida, comprometiéndose a ser parte fundamental el proceso de Enseñanza-aprendizaje.

ENCUESTA A PADRES DE FAMILIA

Aplicable padre o madre de familia de manera respetuosa solicito su colaboración para responder a los cuestionamientos planteados en relación al tema: "Acompañamiento del padre de familia en el proceso educativo" favor de Marcar con una X su respuesta SI o NO.

a. ¿Usted participó en los talleres impartidos a los padres de familia en la escuela y vía WhatsApp?

SI NO

b. ¿Los temas impartidos cree que le ayudarían para apoyar a sus hijos en el proceso de estudio?

SI NO

c. ¿Usted cree que adquiriendo hábitos de lectura y escritura, su hijo tendrá un mejor rendimiento escolar?

SI NO

d. ¿Usted cree que es indispensable el apoyo del padre de familia en el proceso educativo?

SI NO

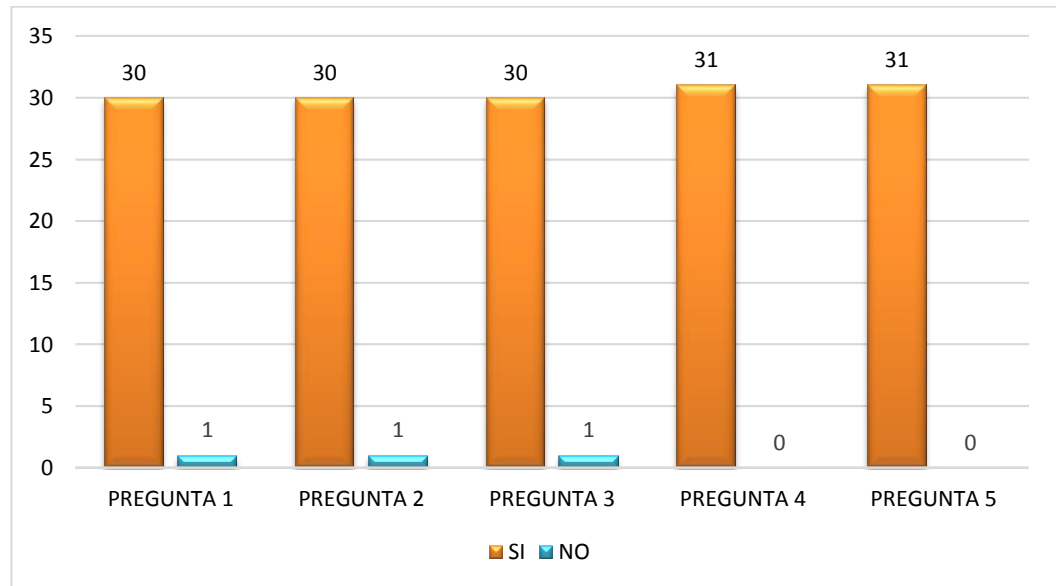
e. ¿Se compromete usted como padre de familia ser parte fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje de su hijo?

SI NO

Ilustración 39: Fuente Propia, Encuesta Final a padres de familia, 2020

Las respuestas obtenidas en la encuesta realizada a los padres de familia se encuentran tabuladas en la siguiente gráfica:

Gráfica 5: Resultado encuesta final a Padres de Familia



Con cada una de las evaluaciones anteriores se logró que los padres de familia se comprometieran a ser parte esencial en la formación de sus hijos, para lograr en ellos una buena comunicación entre padres e hijos e ir implementando los valores que hoy en día se han dejado de practicar.

F. Fase de cierre del proyecto

Como estudiante de la Universidad de San Carlos De Guatemala, es satisfactorio haber concluido el proceso del Proyecto de Mejoramiento Educativo, con el fin de mejorar cada día la educación de país, sabiendo que el padre de familia forma parte esencial en la crianza y preparación de los hijos, para lograr en ellos que sean personas de bien para la Sociedad.



Ilustración 40: Transmisión cierre del PME en medio de comunicación local, 2020

La divulgación del Proyecto de Mejoramiento Educativo se hizo a través de la plataforma de Facebook en donde se dio a conocer el proceso realizado y su finalización, gracias a los actores directos que son los padres de familia en donde manifestaron su agradecimiento por la labor realizada, y que no sea la única vez que se trabaje estos temas si no que sea continua para que todos los padres de familia seamos parte esencial en la formación de nuestros niños y niñas, ser parte importante en el proceso educativo para disminuir la repitencia y el fracaso escolar, esto es satisfactorio porque hoy en día nosotros como padres de familia somos parte importante en el proceso de enseñanza-aprendizaje debido a la pandemia.

En la cuenta de Facebook personal se divulgó con el propósito de que el mensaje llegara a las personas y ser conscientes en el proceso de enseñanza-aprendizaje, y que los padres de familia sean parte fundamental y ese acompañamiento en el proceso de formación y especialmente en la lectura y escritura.



Ilustración 41: divulgación del PME en Facebook. Fuente propia, 2020



Ilustración 42: divulgación en la cuenta propia de Facebook. Fuente propia, 2020

3.7.2. Plan de Divulgación:

OBJETIVO:

Divulgar el Proyecto de Mejoramiento Educativo a los padres de familia de San Juan Comalapa, a través de las redes sociales que circulan en el entorno.

ACTIVIDAD	TAREA	SUBTAREA
Planificación.	Elaboración del plan.	Preparar el tema a exponer.
Planificar sobre la presentación y exposición del tema Acompañamiento del padre de familia en la Lectoescritura presentado a los padres de familia de la E.O.U.M.J.M Cantonal.	Preparar un video para compartirlo en las redes sociales.	Comunicación con la persona encargada de grabar el video. Enviar el link a compañeros, padres de familia para poder divulgar el video en el ámbito social.
Presentación de la exposición sobre, "El acompañamiento del padre de familia en la Lectoescritura". Participación de la persona encargada de filmar el video.	Preparar la escenografía.	Exposición del tema "Acompañamiento del padre de familia en la Lectoescritura", dirigida a padres de familia.
Invitar a los padres de familia por Facebook a ver el video	Obtener información de los padres si vieron la presentación en las redes sociales.	Sugerir a los padres sobre cómo puede seguir apoyando a sus hijos en la lectura.
Recibir información de los alumnos y los padres de familia por haber visto el video.	Atender los mensajes y verificar los likes de las redes sociales como Facebook y WhatsApp.	Hacer un informe sobre la respuesta positiva de los padres sobre el tema expuesto.
Agradecimiento a los padres participantes en los talleres. Agradecimiento a los padres que ven el video.	Escribir un mensaje a los padres.	Enviarlo por WhatsApp en el grupo de padres de la E.O.U.M.J.M "Cantonal"

Tabla 30: Plan de Divulgación. Fuente: Elaboración Propia.

A. Recursos:

a. Humanos:

Padres de familia, estudiante de Licenciatura, camarógrafo.

b. Físicos:

Escenario y lugar adecuado para la filmación.

c. Materiales:

Cámara fotográfica, bocinas, papel, hojas de colores, computadora, entre otros.

B. Evaluación:

Se realizará durante el proceso de la divulgación a través de la observación y de los likes que visitaran la página y los comentarios.

f. _____

Profa. Elvia Angelica Perén Cutzal
Estudiante de Licenciatura

Vo. Bo. _____

M.A José Alvaro Quiná Sitaví
Asesor

CAPITULO IV

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Se realizó el Proyecto de Mejoramiento Educativo en la Escuela Oficial Urbana Mixta, Cantonal, Cantón 8 zona 3, de San Juan Comalapa Departamento de Chimaltenango. La escuela tiene sus instalaciones amplias en donde alberga a 676 alumnos del nivel de Preprimaria y Primaria, cada grado cuenta con 3 secciones, de las cuales cada sección atiende no menos de 30 alumnos.

La escuela cuenta con Gobierno Escolar en donde los alumnos están organizados para que la institución tenga una mejor organización tanto dentro como fuera del establecimiento de acuerdo a las diferentes necesidades que se requiera en la escuela, está integrada por niños y niñas muy bien organizados para apoyar cualquier necesidad y actividad organizada en el establecimiento.

Al revisar los indicadores educativos se encuentra que hay un porcentaje alto de repitencia en los grados de primero primaria en las secciones A, B, C, especialmente han sido afectados en el área de Comunicación y Lenguaje y Matemáticas, lo que tiene relación con los niveles muy bajos de resultados en lectura y escritura. Los indicadores de resultados de aprendizaje (Resultados de Lectura: Primer Grado), a nivel de municipio San Juan Comalapa el porcentaje de criterio de logro en Lectura de años anteriores es de 50.1% en el grado de primero primaria y en tercero primaria el porcentaje es de 69.0% la cual es dato de DIGEDUCA e Indicadores de resultados de escolarización eficiencia interna de proceso de los últimos 5 años (la deserción escolar, fracaso escolar, la sobreedad, deserción escolar), es necesario incidir y ver cómo fortalecer el primer indicador y disminuir el segundo indicador, dentro del establecimiento.

Las demandas identificadas dentro del contexto es la necesidad de tener un ambiente factible y placer por la lectura, y el apoyo de los padres de familia y motivación de parte de docente/escuela, estas demandas se relacionan con las políticas educativas la de mejorar la calidad del proceso educativo, las líneas de acción, además de ello toda la sociedad de hoy en día pide el aprovechamiento de recursos tecnológicos por la cual se llega a este proyecto.

El objetivo de los talleres a padres de familia es realizar actividades de Lectoescritura, es para que el alumno obtenga el hábito de la lectura, motivado con diferentes estrategias con el recurso y material manipulable, realizando diferentes actividades (escalerita, tendedero, rompecabezas, buscando tesoros, deletreo etc.) dentro del ámbito escolar, compitiendo y dando lo mejor, con la motivación y ayuda de los padres de familia, supervisión educativa, organización de padres de familia, como actores directos. La cual se desarrolló un plan de actividades en el que se involucra al padre de familia como ente principal en el proceso de formación de sus hijos. Las actividades desarrolladas fueron talleres a padres de familias sobre el acompañamiento durante el proceso de aprendizaje.

Se evidenció lo que dice Hernández (2008) que es importante que el padre de familia sea la parte central en la formación de sus hijos a través del apoyo del padre hace que cada familia tenga una mejor comunicación en la formación de los hijos y los hijos llegan a tener esa plena confianza con sus padres. Así mismo se confirma lo planteado De la Merced (2008) quien concibe la escuela de padres un programa que proporciona elementos importantes a los padres para la educación de sus hijos. Pero especialmente en el grado de primero primaria es donde el alumno requiere del acompañamiento del padre de familia en el proceso de formación ya que es indispensable la motivación y el desarrollo de habilidades en la formación de los niños, sabiendo que no es únicamente el maestro el ente principal de la formación si no que es indispensable que la formación sea tripartita es decir padre de familia, maestro y alumno. La Ley de Educación Nacional, Congreso de la República de Guatemala Decreto Legislativo 12-91, artículo 35 (1991, p. 11) menciona que son obligaciones de los padres de familia las siguientes: ser orientadores del proceso educativo de sus hijos, enviar a sus hijos

a los centros educativos respectivos de acuerdo a lo establecido en el artículo 74 de la Constitución Política de la República de Guatemala, brindar a sus hijos el apoyo moral y material necesario para el buen desarrollo del proceso educativo, velar porque sus hijos cumplan con las obligaciones establecidas en la presente ley y en los reglamentos internos de los centros educativos, informarse personalmente con periodicidad del rendimiento académico y disciplinario de sus hijos, asistir a reuniones y sesiones las veces que sea requerido por el centro educativo, colaborar activamente con la comunidad educativa de acuerdo a los reglamentos de los centros educativos y coadyuvar al cumplimiento de esta ley. La participación de los padres de familia en el proceso educativo es fundamental, ya que si los mismos participan en todas las actividades que se realizan en los establecimientos los estudiantes rendirían de una mejor manera según El Departamento de Educación de los Estados Unidos (2005, p. 4) en su publicación “Como ayudar a su hijo con la tarea escolar” establece que: las investigaciones científicas demuestran que los niños son más capaces a tener éxito en el aprendizaje cuando tienen el apoyo de sus familias o cuando los padres leen con sus hijos, platican con sus maestros, participan en las actividades educativas y los ayudan con las tareas escolares, tienen ventajas con los que no tienen este tipo de apoyo.

Se ha encontrado que la participación de los padres de familia en la educación de los hijos se asocia a una actitud y conducta positiva hacia el centro educativo, mayores logros en lectura, tareas de mejor calidad y mejor rendimiento académico en general.

Esto denota la importancia del rol que juega el padre de familia en la formación de los niños, es indispensable la atención y participación en el proceso de Enseñanza-aprendizaje para tener buenos resultados en la formación en donde el alumno adquiera un aprendizaje significativo en donde pueda desenvolverse en su diario vivir.

CONCLUSIONES:

- Después de este largo recorrido que se ha llevado a cabo en este Proyecto de Mejoramiento Educativo es necesario fortalecer y enriquecer el proceso de Enseñanza-aprendizaje de la Lectoescritura en los centros educativos.
- Se fortaleció la relación entre padres e hijos y la comunicación constante en el proceso educativo de cada uno de los alumnos, los padres ahora están al tanto en cualquier actividad que el alumno requiera en su proceso de formación.
- Es importante reconocer que dentro del grupo de padres de familia se evidenció y se ve gran interés y disposición para apoyar el proceso de aprendizaje de la lectoescritura de sus hijos.
- En los niños mejoró el hábito de la lectura y escritura, la creación de cuentos en donde ellos aprendieron a poder ser creativos donde utilizaron su imaginación y adaptarlo en la vida real, como también aprendieron a fortalecer sus habilidades.
- Se obtuvo una buena relación entre padres e hijos y el apoyo de cada uno de ellos en las tareas a realizar durante el tiempo que dure la pandemia, aprendieron diferentes estrategias de como apoyar a los niños en casa, y sobre todo a tener una buena organización de las diferentes actividades en el hogar.
- Los resultados en el área de Comunicación y Lenguaje y Matemáticas en donde me di cuenta que el rol del padre de familia es fundamental en el proceso de enseñanza- aprendizaje, para una preparación no solo por el momento si no para la vida, en donde puedan superar los obstáculos que se presentan.

PLAN DE SOSTENIBILIDAD

Datos Generales

Establecimiento: Escuela Oficial Urbana Mixta “Cantonal”

Dirección: 3a. Avenida 5-97 zona 3 San Juan Comalapa, Chimaltenango

Área de Aprendizaje: Comunicación y Lenguaje L1

Grado: Primero, Primaria

Secciones: “B C”

Nivel: Primario

Información general del Proyecto

Nombre del proyecto: “Implementación de Talleres con padres de familia sobre la importancia de la lectoescritura, de la Escuela Oficial Urbana Mixta Cantonal, San Juan Comalapa, Chimaltenango.”

Beneficiarios

- Directos; estudiantes, docente, director y padres familia.
- Indirectos; Autoridades educativas, USAC.
- Potenciales; Sastrería, Librerías, Misceláneas.

Objetivos

Objetivo General

Promover la sostenibilidad de la implementación de talleres con padres de familia logrando el fomento de la lectoescritura en el primer ciclo del nivel primario.

Objetivos Específicos

- Conocer metodologías que favorezcan la construcción del aprendizaje desde la participación activa.
- Identificar los factores que inciden para la ejecución y cumplimiento del proyecto en cada año.

- Incluir el trabajo en equipo y este debe ser un requisito lo que facilitara el cumplimiento llevando a buen fin el proyecto.
- Fortaleces el hábito de la lectura como herramienta para el aprendizaje en busca de fortalecimiento intelectual, para lograr un mejor nivel de conocimiento.
- Organizar espacios que promuevan la lectura comprensiva en los estudiantes, mediante talleres didácticos que favorezcan el aprendizaje integral.

PLAN DE SOSTENIBILIDAD

Productos procesos implementados	Actividades específicas realizadas	Justificación de los productos y procesos a considerarse en la estrategia	Recomendaciones para su fortalecimiento
Institucional	Socialización e implementación de talleres con padres de familias	Incluir a los padres de familia en actividades de lectoescritura para un avance e incentivo en los estudiantes por el gusto a la lectura.	Incluir en el plan anual sobre fechas de talleres con los padres de familia.
	Invitación a los padres de familia para la socialización del proyecto	Concientizar a los padres de familia sobre la importancia del acompañamiento lector en el hogar.	Tener el debido cuidado para mantener la biblioteca escolar, tomando en cuenta el buen uso de los libros existentes.
	Fortalecer el acompañamiento del padre de familia en el proceso educativo de sus hijos, mejorando así la lectoescritura.	Tener un espacio digno para el fortalecimiento de la lectoescritura. Mejorar las estrategias de lectoescritura para un aprendizaje de calidad.	Compartir experiencias exitosas y compartirlas a través de círculos de calidad. Acompañar a los estudiantes en horarios de lectura para la comprensión lectora y escritura.
	Capacitación y formación de la comisión de Lectura	Fortalecer el aprendizaje significativo en el salón de clases.	Verificar los resultados de los talleres para tomarlos en cuenta para una mejora en cada proceso.
	Aplicación de metodologías efectivas	Propiciar los valores donde el estudiante los practique	

	<p>para el desarrollo de la lectura.</p> <p>Desarrollo de talleres y estrategias en actividades de lectoescritura en el centro educativo.</p>	<p>en actividades de lectoescritura, compartiendo con los estudiantes del primer ciclo del nivel primario.</p>	
Financiero	<p>Gestión financiera para las actividades de lectoescritura.</p> <p>Contar con los recursos económicos para su realización</p>	<p>Velar por los gastos del proyecto.</p> <p>Buscar los recursos a utilizar.</p>	<p>Gestionar recursos financieros involucrando a los actores potenciales para la realización de algunos materiales para utilizarlos en actividades de lectoescritura.</p>
Social	<p>Apoyo de padres de familia para la realización de las actividades de lectoescritura.</p> <p>Apoyo de Gobierno Escolar en la ejecución de las actividades de Lectoescritura.</p>	<p>Contar con el apoyo de los padres de Familia en el acompañamiento a sus hijos en el proceso de lectura.</p> <p>Incluir a los miembros del gobierno escolar para formar parte de actividades lectoescritura como parte de la sociedad.</p>	<p>Reuniones constantes entre los actores directos.</p> <p>Implementar metodologías que favorezcan la construcción del aprendizaje desde la participación activa de los estudiantes.</p>
Instrumental	<p>Realizar la agenda de círculos de calidad con docentes.</p> <p>Calendarizar la socialización del material a utilizar, para la presentación de cada uno de los talleres.</p>	<p>Visión de actividades a realizar.</p> <p>Previsión adecuada de las actividades a realizar.</p>	<p>Solicitar a la comisión de evaluación que le de seguimiento al tema, sobre hábitos de lectura con los maestros y en las reuniones mensuales con padres de familia, para seguir mejorando el hábito de la lectoescritura y mejorar la calidad educativa de los estudiantes.</p>

Tabla 31: Plan de actividades de sostenibilidad. Fuente propia

REFERENCIAS

- Aguilar, J. y Vargas, J. (2012). *Comunicación asertiva*. Obtenido de Network de Psicología Organizacional: eoeopsabi.educa.aragon.es > descargas > 1.6. *Comunicacion asertiva.pdf*
- Aguirre, J. y Jaramillo, J. (2015). *El papel de la descripción en la investigación cualitativa*. Chile: Cinta de Moebio.
- ASIES, Asociación de Investigación y Estudios Sociales. (1 de marzo de 2019). *Educación Extraescolar para alcanzar a más Jóvenes*. Obtenido de Investigación Educativa No. 8 Guatemala: https://nuestraeleccion.gt/.../08_Importancia_de_la_educación_extraescolar_04_04_20...
- Ballén, R. (2010). La pedagogía en los Diálogos de Platón. *Revista Diálogos de saberes*, 35-54.
- Baroli, A. (26 de agosto de 2019). *Identificación de Problemas Institucionales*. Obtenido de Identificación de Problemas Institucionales: <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar> > publicaciones > documentos > Problem...
- Barrera, N. (agosto de 2009). *El juego como técnica para la comprensión de la lectura*. Obtenido de El juego como técnica para la comprensión de la lectura: <https://biblioteca.usac.edu.gt> > tesis
- Bybee, R. (1991). *Planet Earth in crisis*. Estados Unidos: American Biology Teacher.
- Cal Montoya, J. E. (2006). Diálogos Revista Electrónica de Historia ISSN 1409-469X Volumen 6 Número 2. *La Historia Cultural en Guatemala: un itinerario por recorrer*, 83-97.
- Calderón, B. (14 de mayo de 2014). *Lengua Materna y el Proceso de Iniciación de Lectoescritura*. Obtenido de Como Prevenir y corregir las dificultades en el aprendizaje de la lectoescritura: <https://www.bibliop3.url.edu.gt/Tesario/2014/05/09/Calderón-Brenda.pdf>
- Carney, T. (1992). *La enseñanza de la comprensión Lectora*. Madrid: Editorial Moratra.
- Carr, E. (26 de septiembre de 2016). *Utilidad e interés de la historia para comprender el presente*. Obtenido de La Cuestión Siria: https://eprints.ucm.es/39534/1/TFM%20PUBLIC_REYES%20SOTO_26.09.16.pdf
- Carrión, I. (2010). *Guía para la elaboración de Proyectos*. Vasco: kei-ivac.

- Casasola, L. (septiembre de 2002). *Lorena Concepción Casasola Morales "LA Biblioteca USAC"*. Obtenido de La sobreedad y su relación con le rendimiento escolar: biblioteca.usac.edu.gt >tesis
- Castiblanco, C. (2005). *Indicadores de sustentabilidad opciones de adaptación y mitigación*. Bogotá, Colombia: Union Europea, Naciones Unidas CEPAL.
- Congreso de la República de Guatemala. (1991). *Ley de Educación Nacional*. Obtenido de Decreto Número 12-91 Ley de Educación Nacional: <https://web.oas.org> > childhood > Lists >attachments > 16.Ley de Educac...
- Congreso de la República de Guatemala. (1991). *Ley de Educación Nacional Guatemala*. Guatemala: Organismo Ejecutivo.
- Congreso de la Republica de Guatemala. (1 de enero de 2019). *Ley de Acceso a la Información Pública*. Obtenido de Secretaría de Control y Transparencia: https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4.gtm_acceso.pdf
- Deymor, B. (2006). *Manual Metodológico para el investigador Científico*. --: Arequipa, Investigadores y Consultores.
- Díaz, P. (2009). *Gestión del Presupuesto del Proyecto*. Copyright PM4DEV.
- DIGECADE. (2012). *Programa Nacional de Leamos Juntos*. Guatemala: USAID.
- DIGECADE. (1 de enero de 2019). *Dirección General de Gestión de Calidad Educativa* . Obtenido de Lineamientos de Formación Docente para Centros Educativos: <http://www.mineduc.gob.gt/CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS/documents/KINEAMIENTOS DE FORMACION DOCENTE revisi%C3%B3n.pdf>
- DIGEDUCA. (2010). *SEGUNDO ESTUDIO REGIONAL COMPARATIVO Y EXPLICATIVO*. Guatemala.
- DIGEDUCA. (agosto de 2016). *Sobreedad Escolar y Educación acelerada*. Obtenido de Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa: <http://www.mineduc.gob.gt/digeduca>
- DIGEPSA. (2019). *DIGEPSA-MINEDUC*. Obtenido de DIGEPSA-MINEDUC: <https://www.mineduc.gob.gt/DIGEPSA/>
- DIPLAN. (Julio de 2014). *En la línea de la Guía Conceptual de Planificación y Presupuesto por resultados*. Obtenido de MINEDUC: <http://infopublica.mineuc.gob.gt/mineduc/images/5/5f/DIPLAN DIPLAN INCISO5C 2015 VERSION1 POA 2015-2017.pdf>
- Educación, E. p. (2015). *¿Cómo estamos en Educación? Indicadores Educativos de Guatemala*. Guatemala: Spross de Rivera y Von Ahn.

- Espinosa, R. (29 de julio de 2013). *La matriz de análisis DAFO*. Obtenido de La matriz de análisis DAFO: <https://robertoespinosa.es/2013/07/29/la-matriz-de-analisis-dafo-foda>
- Fernández, N. (2010). *Manual de Proyectos*. España: Coria Gráfica, S.L.
- Fernández, N. (2010). *Manual de Proyectos*. Andalucía, Cordova: Coria Gráfica, S.L.
- Fuentes, M. (1994). *La Organización*. Obtenido de La organización 2.1. Concepto - Biblioteca: <https://www.biblioteca.udep.edu.pe> >BibVirUDEO>libro>pdf
- Gallardo, E. (2012). *Fundamentos de planificación*. Barcelona, España: University of Barcelona. Obtenido de Fundamentos de planificación.
- García, I. (2009). *Metodología y diseño de estudios para la evaluación de políticas públicas*. México: Antoni Bosch editor.
- García, W. (2014). *Acerca de la hermenéutica, la interpretación y la Comprensión*. Chile: Aguirre Cuadernos.
- Gómez, B. (27 de enero de 2018). *La escuela para padres en la educación preescolar: una sistematización de experiencias*. Obtenido de La escuela para padres en la educación preescolar: <https://www.researchgate.net> >publication > 322746857 La escuela para p...
- Handl, K. (diciembre de 2014). *Aplicación de Diagrama de Gantt*. Obtenido de Aplicación de Diagrama de Gantt: Universidad Nacional de Tucumán >ar>face>web>sites>2014/12
- Hernán, A. (31 de 07 de 2013). *Trayectorias Escolares en la Educación Secundaria*. Obtenido de Políticas Educativas Porto Alegre: seer.ufrgs.br/index.php/Poled/article/download/50941/31731
- Hernández, S. (1 de mayo de 2002). *Administración y Gestión Educativa*. Obtenido de La construcción de los Conceptos Teóricos para la Administración y la Gestión": <https://upnmorelos.edu.mx>>assets>administración_gestion.pdf
- Jomtien, T. (1990). *Declaración Mundial sobre Educación para Todos*. Nueva York: UNESCO.
- Kumar, M. (29 de noviembre de 2017). *La importancia de un buen título de tesis*. Obtenido de La importancia de un buen título de tesis: <https://www.publicaoperece.com>
- Lanuez, M y Fernández, E. (1997). *Material Docente Básico del Curso de Metodología de la Investigación Educativa II*. Cuba: UNESCO.

- Lastra, P. (2016). *Análisis Matriz FODA*. Obtenido de Análisis Matriz FODA: <https://www.academis.edu> > Análisis Matriz FODA
- Martí Cholbi, G. (febrero de 2011). *Demanda de Educación*. Obtenido de Demanda de Educación: <http://gloriamarti.blogspot.com> >2011/02 >demanda-de-educacion
- Martín, G. (1982). *Curso de Redacción*. Madrid, España: Magallanes.
- Mijangos, J. (febrero de 2013). *Universidad Rafael Landívar Facultad de...* Obtenido de Fortalecimiento de capacidades institucionales y comunitarias en la gestión del riesgo en el municipio de Guanagazapa, Escuintla: <https://biblio3.edu.gt> > Tesario > 2013/04/06 >Mijangos-Jenipher
- MINEDUC. (17 de noviembre de 1993). *Constitución Política de la República de Guatemala*. Obtenido de Constitución Política de la República de Guatemala (Reformada por Acuerdo Legislativo No. 18-93 del 17 de Noviembre de 1993): [www.minfin.gob.gt/.../Constitución política de la republica de guatemala.pdf](http://www.minfin.gob.gt/.../Constitucion_politica_de_la_republica_de_guatemala.pdf)
- MINEDUC. (2007). *Curriculum Nacional Base Tercer Grado*. Guatemala: Dirección de Calidad y Desarrollo Educativo.
- MINEDUC. (2008). *Curriculum Nacional Base Segundo Grado*. Guatemala: Dicede Ministerio de Educación.
- MINEDUC. (1 de enero de 2013). *Análisis estadístico Ministerio de Educación de Guatemala*. Obtenido de Ministerio de Educación : <http://estadística.mineduc.gob.gt>
- MINEDUC. (julio de 2013). *Leamos Juntos - MINEDUC*. Obtenido de Leamos Juntos Programa Nacional de Lectura Memoria de Labores 2012-2013: www.mineduc.gob.gt >MEMORIA PROGRAMA LECTURA FINAL
- MINEDUC. (febrero de 2013). *Sistema Nacional de Indicadores Educativos - estadísticas del Mineduc*. Obtenido de Sistema Nacional de Indicadores Educativos - estadísticas del Mineduc: <http://estadística.mineduc.gob.gt> > PDF > SNIE > SNIE-GUATEMALA
- MINEDUC. (22 de diciembre de 2014). *VIVAMOS JUNTOS EN ARMONIA*. Obtenido de Acuerdo Ministerial No. 2653-2014: <https://www.moineduc.gob.gt/vivamos-juntos-en-armonia/>
- MINEDUC. (2019). *Glosario MINEDUC*. Obtenido de Glosario MINEDUC: <https://www.mineduc.gob.gt> >estadística > data >Anexos > Glosario
- MINEDUC Chile. (2011). *Estrategia No. 1:Lectura en Voz Alta Objetivo de la...* Obtenido de Estrategia No. 1:Lectura en Voz Alta Objetivo de la...: <ftp://mineduc.cl>>cursospeip>Prvulo >unidad1 >documentos >estate...

- MINEDUC, D. (9 de agosto de 2019). *DIGEBI-MINEDUC*. Obtenido de DIGEBI por la Multi e Interculturalidad: <https://www.mineduc.gob.gt/DIGEBI/>
- Montesinos, J. (2006). *Un Plan Lector*. España: Consejería de Educación de la Región de Murcia.
- Morales, F. (6-8 de julio de 2011). *Concepto de Proyecto-Universidad Politecnica de Madrid*. Obtenido de Concepto de Proyecto:Lecciones de experiencia: <http://www.oa.upm.es>INVE MEM 2011 107174>
- Moren, V. J. (2017). *Juegos Didácticos como recurso para Fortalecer la Lecto-escritura*. Obtenido de Juegos Didácticos como recurso para Fortalecer la Lecto...: <https://repository.libertadores.edu.co >handle >vergarabrighte2017>
- Mortimer, J. (2008). *Como leer un libro*. México: Editorial el Caballito.
- Nuestraldea. (19 de mayo de 2011). *La Formación para padres, una demanda actual en las escuela*. Obtenido de La Formación para padres, una demanda actual en las escuela: <http://www.nuestraldea.com > la-formacion-para-padres-una-demanda-actual-en...>
- Organización de los Estados Americanos. (1 de enero de 2013). *El Acceso a la Información Pública, un Derecho para ejercer otro Derechos*. Obtenido de Departamento para la Gestión Pública Efectiva.
- Ortíz, C. (octubre de 2019). *CAPITULO II MARCO TEÓRICO 2. 1 ORGANIZACIÓN La...* Obtenido de CAPITULO II MARCO TEÓRICO 2. 1 ORGANIZACIÓN La...: <https://catarina.udlap.mx > u.dl. a > tales >documentos > lad >ortiz.m.a >capit...>
- Pailler, S. y Thompson, P. (2010). *El Diseño, Monitoreo y Evaluación de un Proyecto*. California: Cover photo/American Red Cross.
- Peña, J. (diciembre de 2000). *EDUCERE Artículos, Año 4, No. 11*. Obtenido de Las estrategias de Lectura: Su utilización en el aula: <https://www.redalyc.org > pdf>
- Pérez, J. (1996). *Introducción a la dirección de empresa*. Piura: Editorial Piura.
- Pérez, J. G. (2014). *Definición de regla*. Obtenido de Definición de regla- Qué es, Significado y Concepto: <https://definicion.de >regla>
- Pernas, E. (2019). *Animación a la Lectura y Promoción lectora -Core*. Obtenido de Animación a la Lectura y Promoción lectora: <https://core.ac.uk >download >pdf>
- Piaget, J. (1991). *Seis Estudios de Psicología*. España: Editorial Labor, S.A.

- Ponce Talancón, H. (enero de 2007). *La matriz Foda: alternativa de diagnóstico y determinación de estrategias de intervención en diversas organizaciones*. Obtenido de Enseñanza e Investigación en Psicología: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29212108>
- Prats Cuevas, J. (2007). *Historia Necesaria para Formar Personas con Criterio. La Historia es cada vez más necesaria para formar personas, 23*.
- Prensa Libre. (26 de septiembre de 2019). *Llevan la Tecnología digital a los salones de Clases*. Obtenido de Llevan la Tecnología digital a los salones de Clases: <https://www.prensalibre.com> > guatemala > comunitario > llevan-la-tecnolo...
- Presidencia de la República de Guatemala. (27 de Octubre de 2017). *Ministerio de Educación Presidencia de la República*. Obtenido de Acuerdo Gubernativo No. 233-2017: <https://sgp.gob.gt/wp-content/uploads/2017/11/AG-233-2017-1.pdf>
- Real Academia Española. (octubre de 2019). *Diccionario de la lengua española - Edición del Tricentenario*. Obtenido de Diccionario de la lengua española - Edición del Tricentenario: <https://dle.rae.es> > srv > fetch
- Real Academia Española. (octubre de 2019). *Diccionario de la Real Academia Española*. Obtenido de organizar|Definición de organizar-<<Diccionario de la lengua...: <https://dle.rae.es> <...
- Real Academia Española. (18 de septiembre de 2019). *Real Academia Española: Diccionario de la lengua Española, 23 ed.* Obtenido de Real Academia Española: Diccionario de la lengua Española, 23 ed.: <https://dle.rae.es>
- Restrepo, C. (2009). *Revista Ciencias Estratégicas. Vol. 17-No 22*. Obtenido de Aproximación a la teoría de juegos: <https://dialnet.unirioja.es> > descarga > articulo
- Riechmann, J. (2017). *Ética y Filosofía (Sostenibilidad)*. Costa Rica: Ista de CC.OO.
- Robbins, S. y Coulter M. (2005). *Administración*. México: Pearson Educación.
- Rodríguez, A. (27 de febrero de 2016). *Definición de líneas de acción y grupo de trabajo*. Obtenido de Definición de líneas de acción y grupo de trabajo : <http://www.naocluster.com> >2016/02 > definicion-de-lines-accion-y-grupos
- Rodríguez, A. (2017). *Las comisiones como instrumento organizacional*. --: FCEA.
- Rodríguez, R. (2012). *Cuadernos prácticos de Gestión. Como elaborar el análisis DAFO*. Santiago de Compostela, Galicia, Galicia: Producciones Khartum SL.

- Rosentall, M. L. (Octubre de 2019). *Actividad-EcuRed*. Obtenido de Actividad-EcuRed: <https://www.edured.cu>>Actividad
- Saavedra, R. et al. (2001). *Planificación del desarrollo*. Bogotá: Fundación Universidad de Bogotá.
- Sabaj, O. y Landea, D. (2012). *Descripción de las formas de justificación de los objetivos*. Chile: OnOmázein.
- Sachs, J. (2008). *Economía para un planeta*. Barcelona: Debate.
- Salazar, T. y Rivero, J. (julio de 2013). *Debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades*. Obtenido de Visión Gerencial ISSN: <http://www.reedalyc.org/articulo.oa?id=465545894007>
- Salcedo, H. (2011). Los objetivos y su importancia para el proceso de enseñanza-aprendizaje. *Revista de Pedagogía Vol.XXXII*, 113-130.
- Sampieri, R., Collado, C. y Lucio, P. (2000). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw-Hill.
- Sánchez, A. (2019). *La organización en la escuela primaria el caso de la escuela...* Obtenido de La organización en la escuela primaria el caso de la escuela...: <https://200.23.113.51> > pdf
- Sanz, A. (septiembre de 2019). *La mejora de la comprensión lectora -Educarm*. Obtenido de La educación lingüística y literaria en secundaria: <http://www.servicios.educarm.es> >portal > ficheros >websDinamicas >II.2.sanz2.pdf
- Schweizer, M. (1 de enero de 2009). *La Formación Docente, entre la Pedagogía y la empírica*. Obtenido de La educación Argentina hacia el bicentenario: <https://books.google.com.gt/books?isbn=9871518234>
- SEGEPLAN. (2017). *Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia*. Guatemala: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social MSPAS.
- Tiching. (26 de septiembre de 2017). *10 estrategias educativas para trabajar la comprensión lectora*. Obtenido de 10 estrategias educativas para trabajar la comprensión lectora: <http://blog.tiching.com> > 10-estrategias-educativas-trabajar-la-comprension-lectora
- Tomás, A. (19 de junio de 2009). *Medios Audiovisuales en el Aula*. Obtenido de Medios Audiovisuales en el Aula: <http://online.aliat.edu.mx> > Sesion5 >txt>ANTONIO ADAME TOMAS01
- Torero, M. et. al. (2010). *Guía para la elaboración de una línea de base de la minería a pequeña escala*. Perú: --.

- USAC. (2019). Proceso de Análisis Situacional en los Proyectos de Mejoramiento Educativo. *Proyecto de Mejoramiento Educativo Etapas I y II*. Guatemala, Guatemala: EFPEM -PADEP/D.
- Vega, E. (enero de 2019). *Definición y orígenes del audiovisual - Eugenio Vega*. Obtenido de Definición y orígenes del audiovisual - Eugenio Vega: <http://www.eugeniovega.es> > asignaturas > audio
- Vigo, V. et.al. (2018). *Manual de Monitoreo y Evaluación de proyectos de Desarrollo Sostenible*. Cajamarca, Perú: Jr. La Cantuta Mza A.
- Zabaleta, I. (18 de agosto de 2019). *Modelos Administrativos*. Obtenido de Pagina personal de Ivar Zabaleta: ivar-zabaleta.tripod.com/sis2303/MODELOS%20AMINISTRATIVOS.pdf
- Zall, J. y Rist, R. (2005). *Diez pasos hacia un sistema de seguimiento y evaluación basado en resultados*. Colombia: Banco Mundial y Mayol Ediciones.

